

revista ECONOMÍA

No. 192
ABRIL - JUNIO 2012



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-

CONSEJO DIRECTIVO

Lic. José Rolando Secaida Morales

Lic. Julio César Imeri Guzmán

Lic. David Eliézer Castañón Orozco

Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

DIRECTOR

Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

INVESTIGADORES

Dra. Thelma Gladis Cifuentes de Ramírez

Licda. Herlem Isol Reyes López

Dr. Jorge Víctor Murga Armas

Licda. Mara Luz Polanco Sagastume

Lic. Leonel Hernández Cardona

Lic. Miguel Ángel Castro Pérez

Lic. Carlos Morales López

Lic. Axel Ely Ruch Molina

ANALISTAS DE INVESTIGACIÓN

P.C. Andrey Maelí Cisneros Flores

P.C. Rony Carmelo De La Cruz Hernández

DIAGRAMACIÓN

Loida Iris Herrera Girón

PERSONAL ADMINISTRATIVO

SECRETARIAS

María Eugenia Quiñónez Pérez

Loida Iris Herrera Girón

TESORERO

Guillermo Borrayo Osuna

ALMACÉN E INVENTARIO

César Augusto Matzul Morales

REPRODUCCIÓN

José Luis Alvarado De León

Ana Corina Canel Ich

BIBLIOTECA

Héctor Mario Rosales De León

PUBLICACIONES

Lic. Carlos Enrique González Torres

MENSAJERO

Carlos Enrique Solís García

AUXILIAR DE SERVICIO

Evelia Ávila de Estrada

REVISTA ECONOMÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y
SOCIALES -IIES-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AÑO L

ABRIL-JUNIO 2012

No. 192

Contenido

Página

**Daños Económicos por Contaminación Ambiental
en la Subcuenca del Río Chinautla.**

Lic. Axel Ely Ruch Molina

1

**Tendencia mundial de los biocombustibles, granos
básicos y bioseguridad. La agenda pendiente en los
programas de seguridad alimentaria.**

Lic. Carlos Morales López

39

**Política Social Municipal y la Gestión de Municipios
Libres de Analfabetismo en Guatemala.**

Licda. Herlem Isol Reyes López

63

**Situación del Comercio en Guatemala en el Contexto
de la Suscripción de Tratados de Libre Comercio con
Ecuador, Taiwán y Avances con la Unión Europea.**

Dra. Thelma Cifuentes de Ramírez

99

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta a sus lectores la Revista Economía No. 192, correspondiente al trimestre abril-junio 2012.

En el primer artículo *“Daños económicos por contaminación ambiental en la subcuenta del río Chinautla”*, del Licenciado Axel Ely Ruch Molina, se señala el origen y evolución que ha tenido la comunidad de Santa Cruz Chinautla, que es la que sufre los daños económicos por el descuido en que se encuentra el río Chinautla. Se logró establecer que esta comunidad nació como una reducción de indios pocomames una década después de la conquista española, quienes además de servir de reservorio de trabajo para la clase dominante ha tenido como una de sus actividades principales la alfarería, conocida internacionalmente, aunque esa actividad si bien coadyuva a sostener la economía familiar, el ingreso que proporciona no es relevante para el desarrollo de la comunidad. Se estableció, además, que esta es una comunidad que ha mantenido sus costumbres y homogeneidad durante siglos y, como la mayoría de pueblos indígenas presenta síntomas de pobreza que alcanzan al 84.0% de la población.

Su ubicación la hace vulnerable a enfermedades, las acometidas del río inundan casas y ha destruido parte de la comunidad y muchas están en peligro de destrucción, el terreno se hace cada vez más frágil, pues hasta casas de habitación que están relativamente lejos del cauce sufren desplazamientos y agrietamientos.

El informe concluye que dentro del sistema prevaleciente, las pocas propuestas de solución ni siquiera mitigarán el problema de esa comunidad en el mediano plazo, y es más remoto cuando la ideología predominante es la de la Ecología Ambiental que se basa en la doctrina económica neoliberal que tiene al mercado como institución suprema.

El tratarse de una población indígena y pobre exacerba su vulnerabilidad, cuando las autoridades que deberían tomar medidas ambientales soslayan el problema de contaminación de la cuenca y

permiten que personajes con poder político suficiente para estar más de dos períodos fungiendo como alcaldes ignoren los problemas que causan las ciudades que gobierna a las comunidades adyacentes y aumenten, al contrario de disminuir, las emisiones de contaminantes.

En el segundo artículo “*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad. La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*” el Licenciado Carlos Morales López, busca reflexionar sobre la seguridad alimentaria de las familias rurales y los acontecimientos internacionales que impactan de manera directa o indirecta en la satisfacción de sus necesidades. Varios son los factores dentro de esta problemática: la demanda e incremento en la producción de biocombustibles y su incidencia en la ampliación de zonas para el cultivo de caña de azúcar, a lo que debe sumarse el impacto ambiental y vulnerabilidad en dicho proceso. La ausencia de políticas que protejan la producción nacional de granos básicos frente a las importaciones y que protejan además a los productores y las familias del uso y consumo de semillas genéticamente modificadas. Hace referencia de la necesidad de un estado fuerte que intervenga institucionalmente desde varios enfoques, especialmente ciencia y tecnología, para garantizar la seguridad alimentaria del país. Hace hincapié en la necesidad de rescatar y revalorar la producción nacional de granos a través de las semillas criollas.

Un tercer capítulo “*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres de Analfabetismo en Guatemala*”, cuya autora es la Licenciada Herlem Isol Reyes López, se indica que a partir de las competencias asignadas a los municipios a través del proceso de descentralización, los gobiernos locales participan en la implementación de políticas sociales encaminadas a promover acciones que transformen realidades concretas. Parte de esas acciones lo constituye la gestión de Municipios Libres de Analfabetismo, categoría que se logra a partir de la disminución del índice de analfabetismo a un porcentaje igual o menor del cuatro por ciento.

El estudio presenta una caracterización del proceso de gestión y metodología de implementación que involucra la política social municipal para alcanzar las Declaratorias de Municipios Libres de Analfabetismo, haciendo énfasis en la experiencia de dos municipios que a la fecha se

encuentran dentro de dicha categoría, siendo ellos: San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez y Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala. Se detallan las diferentes etapas que contienen características y marcos de actuación dentro del proceso de cada gestión, así como un análisis comparativo de los determinantes intrínsecos que denotan las fortalezas y debilidades que afrontaron los actores involucrados.

Como parte de los resultados de la investigación, pueden señalarse que existen diferencias significativas en cuanto a la capacidad de gestión entre municipios eminentemente urbanos y municipios rurales. No obstante se menciona que una fortaleza que debiera motivar a otros municipios que aún no participan en dicha dinámica de ser declarados libres de analfabetismo, lo constituye el número de personas que habitan los municipios, ya que a menor población, mayor manejo en cuanto al establecimiento y seguimiento de personas que a la fecha no saben leer y escribir, aspecto que posibilita que los escasos recursos financieros que presentan la mayoría de administraciones gubernamentales a nivel local, no representen un inconveniente para involucrarse en la dinámica del proceso.

Se menciona además que el impacto político que genera para las Corporaciones Municipales la intervención de políticas sociales con incidencia a nivel nacional, constituye una ruta alternativa para fortalecer la estrategia de desarrollo humano a nivel local y nacional, situación que demandó por parte de las corporaciones municipales estudiadas, un cambio estratégico en la concepción de funciones, atribuciones y corresponsabilidades de los actores involucrados que permitieran la concreción de objetivos y metas propuestas.

Finalmente, se presenta el cuarto artículo “*Situación del Comercio en Guatemala en el Contexto de la Suscripción de Tratados de Libre Comercio con Ecuador, Taiwán y Avances con la Unión Europea*” escrito por la Dra. Thelma Cifuentes de Ramírez, en el cual comenta que continuando con la política de apertura comercial, Guatemala sigue suscribiendo Tratados de Libre Comercio y en la presente investigación se consideró la situación de nuestro país en el ámbito comercial con tres realidades diferentes: Un país sudamericano: Ecuador, un país asiático: Taiwán y el continente Europea, tomando en cuenta la Región de la Unión Europea (UE).

Del análisis realizado para evaluar la situación del Comercio de Guatemala con estas tres realidades, se presentan los resultados en las siguientes páginas, encontrando que aún cuando con Ecuador no se ha suscrito formalmente un Tratado de Libre Comercio, si existe a partir del 2011 un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (AAPCE, abril 2011), que con muchas de las características de un TLC, ha permitido que exista una buena relación comercial entre estos dos países; pero Guatemala sigue adoleciendo de niveles competitivos y productivos que puedan estar a la altura de Ecuador. Con Taiwán mientras tanto el Tratado de Libre Comercio con Guatemala se suscribió en el 2005 y entró en vigencia en el 2006, y si con Ecuador encontramos aún desequilibrio en la competencia; con Taiwán mucho más, pese a que este país asiático ha tratado de plantear estrategias para equilibrar en cierto grado las fuerzas económicas de las partes; pero Guatemala aún no logra implementar políticas comerciales que busquen disminuir las asimetrías predominantes en la interrelación comercial. Con la Unión Europea (UE), tampoco se ha dado la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con Guatemala y en los avances al respecto se ha logrado suscribir el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (UE), que aun cuando tiene muchos aspectos positivos para el Istmo Centroamericano; es necesario que se den cambios estructurales en lo político, económico y social, para que el aspecto comercial pueda principiar a lograr mejores resultados en el intercambio comercial con la Unión Europea; y se vuelve a enfatizar en esta investigación que primero que nada debe buscarse y lucharse por hacer realidad el proceso de Integración.

“Id y Enseñad a Todos”

DAÑOS ECONÓMICOS POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA SUBCUENCA DEL RÍO CHINAUTLA

*Lic. Axel Ely Ruch Molina**

I. INTRODUCCIÓN:

El deterioro del ambiente ha llegado a grados que amenazan la supervivencia de la raza humana.¹ La explotación económica irracional de los recursos renovables y no renovables y su uso sin medir los daños que producen los desechos de esos recursos a los diferentes ecosistemas son causa de contaminación, la que se presenta como todo cambio no deseado en las características del ambiente que afecta de manera negativa a todas formas de vida. Si bien estos cambios se generan en forma natural o por acción del ser humano, debemos estar conscientes que es ésta última enmarcada en el modo de producción capitalista de mercancías, la que ha convertido la relación hombre naturaleza en una actividad que destruye depredadoramente a la segunda, la cual es condición absoluta para la sobrevivencia del ser humano y de cualquier forma de vida.

De esta forma el ser humano en su actividad económica contamina el agua incorporándole materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, basura, desechos humanos y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para el consumo humano, agrícola o animal.

De igual manera se contamina el suelo mediante la incorporación de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1 Los habitantes de Santa Cruz Chinautla afirma que han sido condenados a desaparecer, pues los responsables de evitar la contaminación no toman medidas para recuperar el río a lo que se suma la extracción de arena que, según ellos, des compacta el terreno y crea deslizamientos y agrietamientos.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

Aunque la contaminación del aire tiene sus propias causas que obedecen a la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, CO₂, u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales, así como la salud de los humanos, las emanaciones producidas por la contaminación del suelo y el agua tienen bastante incidencia en el deterioro atmosférico. No puede dejarse de mencionar la contaminación auditiva y la visual que se ocasionan en detrimento de la calidad de vida del ser humano.

Para precisar los efectos de mayor impacto y más visibles generados por la contaminación podemos señalar que causa daños físicos en los individuos, atenta contra la vida de plantas, animales y personas, en los suelos contaminados no es posible la siembra, convierte en un elemento no consumible al agua y, lo que debe causar alarma, deteriora cada vez más a nuestro planeta.

A continuación de estas consideraciones preliminares, debemos afirmar que la presente investigación tiene como objetivo establecer el daño ecológico y los problemas económicos y sociales que la contaminación del río Chinautla ha provocado a la comunidad de Santa Cruz Chinautla, asentada en la rivera y alrededores de dicha corriente de agua.

A priori y a grandes rasgos podemos mencionar que aquella población se encuentra en unas condiciones materiales deplorables, toda vez que su condición económica la hace víctima de la falta de atención de las autoridades gubernamentales y municipales e intensifica su vulnerabilidad ante el poder destructivo del río, que se acrecienta cuando llueve en la Ciudad y en el municipio de Mixco, con lo que pasa a formar parte de su caudal la basura del basurero de la zona tres y barrancos que forman su cauce, lo que ha causado inundaciones y destrucción de casas y muchas viviendas habitadas se encuentran en peligro de destrucción y otras, también muchas, abandonadas por el peligro latente de ser arrastradas.

Se debe poner a la vista que se trata de una comunidad indígena, que ha vivido más de cuatrocientos años en esa localidad, como producto de la reducción de pueblos de indios realizada por los conquistadores para aprovechar de mejor manera la fuerza laboral, lo que demuestra con crudos hechos la falta de interés por parte de la clase oligarca por el bienestar de esa parte de la sociedad.

Para conocer algunas características de su situación se realizó una encuesta, la que arroja resultados bien interesantes y reafirma y revela varios problemas que afronta ese grupo social. En el curso de la investigación, como se mencionó en el párrafo anterior, se descubre la falta de políticas para solventar los problemas enfrentados por esas personas. En conversaciones con algunos de los habitantes pudimos inferir que la política más bien es volcar en el río más basura y desechos humanos, es decir, ni siquiera las políticas de la economía ambiental, que llenan el discurso de los gobernantes, garantizan el cuidado del ambiente y son bastante ambiguas, como tampoco se aplican para descontaminar dicho río.

II. ANTECEDENTES:

La población asentada en la ex cabecera municipal de Chinautla, es de descendencia Maya, pues los datos de la encuesta arrojan que el 96.0% de las personas declararon pertenecer a la etnia pokomam y el resto, que en sí eran pareja de personas oriundas del lugar, dijeron ser ladinos que inmigraron a la localidad para convivir con su cónyuge, lo cual nos indica que las costumbre, las ideas, la historia, la cultura, con todos los cambios producidos por factores exógenos, se han compartido desde hace varios siglos, lo que nos presenta un segmento social homogéneo en muchas de sus características por lo que podemos mencionar que las variaciones en su organización que ha sufrido ese grupo poblacional son mínimas y sólo han sido acomodamientos a los cambios en los regímenes económicos a que ha estado sujeta la sociedad guatemalteca en general.

La sub cuenca del río Chinautla alberga desde la conquista a la población asentada en sus riveras y elevaciones adyacentes. Antes de la conquista los indígenas estaban desperdigados en los diferentes territorios que habitaban por razón de su etnia, en el caso de los pokomames, éstos habitaban la región que se encuentra entre el río Pixcayá y el río Motagua, la que comprende los actuales departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Guatemala, Jalapa y Escuintla.²

² Ralda Villagrán, José Rubén. La Historia del Municipio de Chinautla. Trabajo de Tesis. Guatemala. 2001.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

Las concentraciones se daban en las ciudades ceremoniales, de acuerdo a las necesidades religiosas o militares y los días de mercado, para intercambiar sus productos; la historia nos señala que esa situación de dispersión en las regiones habitadas estuvo vigente hasta pasados unos años de la conquista, periodo durante el cual, después de estar sujetos a un régimen económico social de producción asiática, los conquistadores sometieron a los aborígenes a un cruel esclavismo; bajo el régimen económico social precolombino la sociedad estaba conformada por la clase sacerdotal, quienes manejaban los conocimientos más avanzados y representaban a la clase popular ante sus divinidades, lo que les daba el derecho de dirigir los destinos de la sociedad y de gozar de la riqueza creada por la clase trabajadora sin tener que trabajar.

También formaban parte de aquella organización social la clase intermedia de los caciques, quienes se encargaban de la administración y la recolección de los tributos, generalmente en especie; y no podía faltar la clase militar, necesaria en toda sociedad dividida en clases para preservar el estado de cosas. En la última escala de la pirámide social se encontraban los macegales quienes creaban la riqueza que sostenía a todo el conglomerado social, cultivando la tierra comunitariamente.

Se debe mencionar que bajo aquellas condiciones económico-sociales de convivencia y que eran de explotación, propiciadas por el modo de producción asiático, la clase más baja no sufría hambre ni desnutrición, pues su alimentación era balanceada, como tampoco era objeto de vejámenes ni humillaciones, situación que cambió sustancialmente con la conquista.

En efecto, los conquistadores vinieron a imponer un régimen económico social basado en la explotación esclavista más cruel, la que estaba causando la exterminación de la fuente de riqueza por el ritmo tan intenso de trabajo y los trato inhumanos a que estaba siendo sometida la clase macegual que, como se mencionó líneas arriba, si se encontraba en una situación de explotación antes de la llegada de los españoles, ésta era moderada y no atentaba contra su integridad física. El sometimiento a aquella forma de producción atentaba contra los beneficios económicos de los conquistadores sin tener ningún provecho para la Corona Española.

Esa situación obligó a las autoridades peninsulares de aquella época a establecer el régimen de Repartimiento y Encomienda y la reducción de los aborígenes en pueblos de indios, por lo que el asentamiento de Santa Cruz Chinautla surgió como una reducción a aquella forma desperdigada de vivir y producir en las áreas habitadas por los indígenas de Guatemala en la etapa precolombina; esta forma de explotación del trabajo indígena, que encuadra muy bien dentro modo de producción feudal por el traslado de riqueza en forma de tributos en especie, servicios y monetarios, la cuasi propiedad del encomendero sobre el indígena, el factor religioso como medio de dominación y la limitación de locomoción del indígena a una reducida y controlada circunscripción por el propietario de la tierra, fue más moderada y preservaba la fuente de la riqueza pero no estuvo carente de maltrato, humillación y vejámenes, y se logró la pretensión de la Corona Española, que era compartir los beneficios de la explotación de la riqueza colonial con los conquistadores.

La mencionada explotación esclavista que en el corto plazo tuvo que convertirse en feudal a través de la práctica de la reducción de los aborígenes en pueblos de indios y el establecimiento del Repartimiento y Encomienda, ocurría allá por el siglo XVI, cuando “El Adelantado”, de aquella época, Pedro de Alvarado, conquistaba y gobernaba Guatemala.

Esa situación prevaleció hasta el tercer cuarto del siglo XIX, época de la Reforma Liberal en Guatemala y de manera “oficial”, entró en vigencia el modo de producción de mercancías en nuestro país. En efecto, las fuerzas sociales dominantes implantaron una forma de producción dependiente del capitalismo mundial y acordes a ese modo. Para lograrlo, los revolucionarios liberales de ese entonces desarticulaban las formas comunales de propiedad de la tierra, despojaron a la iglesia de sus propiedades, los indios pasaron a formar una fuerza laboral pretendidamente libre, con lo que las relaciones feudales de producción tendrían que desaparecer, aunque hasta la fecha subsisten algunos vestigios e, incluso, se caracterice a la sociedad guatemalteca como feudal con algunos rasgos capitalistas.

Es obvio que el modo de producción capitalista vigente en nuestro país, en sus inicios se insertó en el movimiento mundial para ocupar un lugar en la división internacional del trabajo, que siendo un

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

país subdesarrollado lo colocó como un productor de materias primas cuyo destino han sido los centros industrializados del sistema.

La dependencia ha causado que el desarrollo industrial se mantenga en una insipiente secular, lo cual se manifiesta estadísticamente en que sólo el 5.0% de la producción nacional corresponde a actividades industriales ensambladoras y las más avanzadas, en donde se utiliza la robótica, sólo sean un trasplante tecnológico, sin que tengan un efecto multiplicador en las fuerzas productivas de la formación económico social del país.

III. LA ECONOMÍA AMBIENTAL Y EL AMBIENTE:

“La ecología constituye la ciencia que estudia las acciones recíprocas entre sistemas y vivos y su medio ambiente”.³ Dados los factores sistemas vivos y materia inerte conforman un ecosistema. Se supone y es el análisis que más comúnmente se aplica, que existe un equilibrio natural producto de aquellas acciones recíprocas entre sistemas vivos y medio ambiente, pero del examen de muchos procesos vivos y de formas de vida desaparecidas realizados por los especialistas se infiere que puede haber distintos equilibrios en los diferentes ecosistemas, unos a muy corto plazo, otros a mediano y también a largo plazo, y pretender un equilibrio uniforme y eterno en la naturaleza es pensar un mundo estático, sin movimiento; sería querer violar las leyes y categorías de la dialéctica, por lo que podemos afirmar que aquella acción recíproca está inmersa y debe examinarse dialécticamente.

En el sentido de un equilibrio natural permanente, se ha pretendido que el hombre, como forma de vida superior en el planeta, ha vivido en consonancia con la naturaleza, lo cual puede contradecirse con la evidencia de daños ocasionados a la naturaleza por la acción de su actividad productiva, existentes en diferentes lugares del planeta, entre los que nos permitimos mencionar el desierto de la Mesopotamia, el desierto del Sahara, se dice que los Mayas, habitantes de Mesoamérica, desaparecieron por sus abusos

³ Turk, Amos, et al. Ecología, Contaminación, Medio Ambiente. Pág. 1. Mac Graw Hill. México. 2004.

en contra de la Naturaleza,⁴ casos que nos sirven de referencia para apoyar la oposición a aquella forma de pensar y cuyo análisis detallado no es necesario para este trabajo. No podemos dejar de mencionar otras formas de organización humana que si vivían al ritmo de la naturaleza, como las tribus que habitaron lo que hoy son los Estados Unidos de Norteamérica, aunque esa organización era más atrasada que la mesopotámica, la fenicia y la maya, pues se encontraban en un estado nómada y su movimiento y actividad económica dentro de los territorios ocupados y ecosistemas era de acuerdo a las estaciones y el desarrollo natural de los bienes necesarios para su subsistencia, de lo que se desprende que a medida que el hombre desarrolla sus fuerzas productivas su incidencia en el ambiente es más negativa.

En la actualidad, los desequilibrios del ecosistema y daños al planeta son tan notorios y acarrear graves peligros para la vida y todo es consecuencia directa de esa acción (actividad económica), ya no tan recíproca, que el hombre ejerce sobre el medio ambiente. Este comportamiento depredador de la Naturaleza, siendo el hombre el ser más desarrollado y con capacidad de raciocinio para preservar las condiciones naturales para su subsistencia, contradice esa capacidad, pero tendrá que tomarse en cuenta las condiciones sociales, manifestadas en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas acorde con las relaciones sociales de producción, en que esa acción es ejercida.

Así, se sabe que el homo sapiens en su desarrollo ha atravesado varias etapas y diferentes modos de producción social, las que han tenido una relación dialéctica con las fuerzas productivas propias de cada una de aquéllas. En este sentido nos interesan las teorizaciones que explican la actividad económica bajo el modo de producción capitalista, que es altamente depredador de los recursos naturales y destructor del ser humano. En este modo de producción se ha tenido un desarrollo científico y tecnológico con un poder abrumador sobre la naturaleza, ya los más connotados representantes de la Economía Política Crítica declaraban en el Manifiesto del Partido Comunista: “en el siglo corto que lleva de existencia como clase dominante, la burguesía ha creado energías productivas mucho más grandiosas y colosales que todas las

⁴ Esos daños a la biósfera, que son pocos en relación a los actuales, representan la huella ecológica, que como sabemos, es mucho más notoria cuanto más es el desarrollo de las fuerzas productivas, y la sociedad continúa dependiendo de relaciones sociales de producción privada de los medios de producción.

*Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca
del Río Chinautla.*

pasadas generaciones juntas. Basta pensar en el sojuzgamiento de las fuerzas naturales por la mano del hombre, en la maquinaria, en la aplicación de la química a la industria y la agricultura, en la navegación de vapor, en los ferrocarriles, en el telégrafo eléctrico, en la roturación de continentes enteros, en los ríos abiertos a la navegación ...”⁵

Entre esas energías productivas reluce como una de las más importantes la ciencia, fuerza productiva a la que achacan ideológicamente algunos analistas, ser responsable de los altos grados de contaminación que sufre el planeta así como de la falta de valores y de la vaciedad espiritual que adolece la actual generación, sin tomar en cuenta que aquélla es de propiedad privada y sirve su papel de instrumento explotador y concentrador de riqueza dentro de un sistema de producción basado en la división de la sociedad en clases, la propiedad privada y que tiene como ley obtener la máxima ganancia.

También, para explicar de manera fáctica la depredación de la naturaleza, se encuentran explicaciones como que la actividad individual de las personas para satisfacer necesidades básicas, es responsable de la situación de los altos grados de degradación ambiental a nivel planetario.

Si bien para explicar los problemas de explotación inconsciente de que ha sido objeto la biósfera, han surgido inquietudes conservacionistas y preservacionistas de ésta, a mediados del siglo pasado surgieron varias corrientes ambientalistas que se oponen a la explotación de los recursos naturales, unas, y otras que con diferentes matices proponen esa explotación con visión conservacionista, sostenible, sustentable y/o proteccionista, entre las que nos interesan las corrientes de la Economía Ambiental y Economía Política Crítica.

El pensamiento prevaleciente y que impone la forma de actuar y las políticas a seguir en el desarrollo de la economía, es la Economía Ambiental, como un correlativo ideológico del Economía Neoclásica, la que es el ser en la explicación del devenir social; esta corriente toma como puntos de partida el crecimiento económico, la obtención de la máxima ganancia y toma al ser humano como una especie más entre todas las existentes, de esta forma plantea que “la degradación ambiental de

⁵ Marx y Engel. El manifiesto del Partido Comunista. Editorial Andreus Ltda. Colombia. 1979.

carácter antrópico se origina, generalmente, porque una serie de agentes económicos (personas, empresas, instituciones públicas) se comportan de tal forma (competitiva) que, al resolver determinados problemas particulares, generan como consecuencia un deterioro ambiental. ..., es probable que la solución del problema pase por diseñar una serie de medidas (la política ambiental), de toda índole, dirigidas a modificar este comportamiento.”⁶

Así, al plantear el problema de la explotación de los recursos naturales propone un análisis que aísla a cada unidad económica en su afán por resolver sus problemas económicos; cada persona, cada empresa, cada institución actúa de acuerdo a sus necesidades sobre la naturaleza sin tener comunicación con otros entes, es hasta en el mercado donde se encuentran; al ver esta forma de organización de la actividad económica soslayan la dependencia necesaria entre los productores y el carácter orgánico de la sociedad y la forma sistemática y en sociedad de actuar sobre la biósfera, su ideología les impide percibir que en la organización social actual se dan una serie de acciones contradictorias que al final resultan en un mismo fin, aunque al final si están conscientes que ese fin consiste en cumplir la máxima ley económica del sistema capitalista.

Y en ese mismo planteamiento proponen la adopción de medidas que se traducen en la práctica de políticas ambientales para modificar el comportamiento depredador de los “agentes económicos”, las que están en evidente contradicción con el fin del sistema económico, mencionado líneas arriba; y que en la práctica, de acuerdo con la literatura consultada, algunas medidas de esa política aplicada en los países europeos han tenido éxito, algo que habría que corroborar pero que es muy difícil hacerlo. En los países subdesarrollados, como el nuestro, aquéllas se proponen y se imponen como ley pero no hay fuerza coercitiva que impela a los obligados a cumplirla, se le da un tratamiento político a los casos de contaminación y los responsables al ocupar posiciones de poder no son alcanzados por la ley, si no el porcentaje de ríos contaminados en el país no sería del 98.0%.

En el desarrollo de su teoría, exponen varios indicadores y principios que examinaremos a continuación, entre lo que aparece que esas individualidades eligen, prefieren, gustan, escogen los bienes que

⁶ Azqueta, Diego, et al. Introducción a la Economía Ambiental. Mac Graw Hill. España. 2007.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

mejor satisfagan sus deseos, existe una situación de libertad en la que se desenvuelve el individuo que le permite tomar decisiones para atraerse situaciones vitales en las que se desarrolla como ser humano, en este sentido, en la economía de mercado se pretende que las personas deciden que consumir, que nivel de salud desean tener, el lugar donde vivir, podría inferirse que no es ni siquiera el mercado el ente que los obliga u orilla a elegir tal o cual situación de vida.

Podríamos colegir de esta teoría que los habitantes de Santa Cruz Chinautla, que es la comunidad que nos interesa en este trabajo, eligen, desean, con toda la libertad de elección que poseen, vivir en el ambiente altamente contaminado e insalubre que representa la sub cuenca del río Chinautla. No es el arraigo y la costumbre ni las escasas o nulas posibilidades económicas los que atan a ese grupo social al lugar, a pesar de lo maloliente y anti estético que se ha convertido el paisaje por el cúmulo de basura que pasa por y yace en el lugar.

Dentro de toda la subjetividad que le imprimen los teóricos de la Economía Ambiental a esas decisiones propias de los individuos para maximizar la satisfacción de sus gustos y preferencias, proponen como guía para satisfacerlas el indicador de los precios, los que son “la señal del valor en una economía de mercado, son la manifestación concreta de una relación subjetiva de una persona con un bien que permite satisfacer una necesidad. Los precios de mercado, por tanto, en esta representación idealizada de su funcionamiento, encierran una doble información sobre el valor de las cosas: la prioridad que la persona le da a la necesidad que satisface con su ayuda, y el de los recursos que se necesitan para proporcionársela.”⁷

En este sistema individual de poner precio a los bienes satisfactores, donde por extensión hasta las cosas, personas y valores humanos adquieren un precio, la teoría económica de mercado se va más allá del valor, pues se le da valor un valor económico a la biósfera. El que según ellos, se le adjudica por el hecho de que proporciona una serie de servicios que permiten satisfacer varias necesidades humanas y, por tanto aumentar el bienestar de las personas.

⁷ Azqueta, Diego, et al. *Introducción a la Economía Ambiental*. Mac Graw Hill. España. 2007.

La economía ambiental, presenta las interrelaciones económicas entre los individuos, no deseadas por éstos, como externalidades, las que “aparecen cuando el comportamiento de un agente cualquiera (consumidor o empresa), afecta al bienestar de otro (su función de producción, o su función de producción de utilidad), sin que este último haya elegido esa modificación, y sin que exista un precio, una contraparte monetaria que lo compense.”⁸

Es en esta interrelación donde se inserta, cuando la actividad de un agente económico contamina un río, un lago, deforesta, abate una montaña, destruye un paisaje, y afecta de cualquier forma negativa el bienestar de otro y otros agentes económicos, la política ambiental que se asienta primordialmente, de acuerdo con esta teoría, en el pago de un precio, comúnmente en forma de impuesto, por ese derecho a contaminar.

En este sentido, la degradación ambiental de origen antrópico es un acompañante necesario aunque no deseable del proceso de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Establece la Economía Ambiental: es importante sopesar cuidadosamente el bienestar que proporciona la satisfacción de las necesidades, con el coste de hacerlo, para tratar de alcanzar alguna noción de equilibrio y alcanzar un nivel de contaminación óptimo; o sea que, de acuerdo a esa forma de pensar, contaminar no es tan malo, siempre que se pague por hacerlo.

Un punto importante que hay que resaltar del planteamiento teórico que estamos revisando es la importancia, el lugar que le otorga al ser humano en la naturaleza, como miembro de la biósfera y consumidor de los bienes que obtiene de ésta para su sobrevivencia y reproducción. De esta forma podemos ver que con una ligereza despectiva se afirma que por pura convención y, acorde con una tradición cultural, se ha colocado a la persona en el centro del cosmos y, con base en esa convención, es precisamente la especie humana quien da valor al resto de sus componentes, y en función de quien éstos lo adquieren.

⁸ Azqueta, Diego, et al. *Introducción a la Economía Ambiental*. Mac Graw Hill. España. 2007.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

Parece denotar esta forma de pensar como que el ser humano ha usurpado el lugar que le corresponde en la biósfera, como que su papel de único sujeto de derecho fundamental decidir qué otros seres o cosas tienen valor, y qué tipo de valor, se lo ha arrogado impunemente. Se menciona que el “ser humano reconoce sus obligaciones, en pie de igualdad, para con el resto de los miembros de su especie, pero no con respecto al resto de las especies. De acuerdo con esta postura, si la biósfera tiene valor es, exclusivamente, porque el ser humano ha decidido otorgárselo, bien porque satisface sus necesidades, bien por cualquier otro motivo. El resto de los seres vivos e inanimados tendrían, pues, un valor intrínseco o extrínseco, pero en cualquier caso derivado, y a menudo instrumental: en tanto en cuanto y en la medida que se lo dan las personas.”⁹

De esa manera de pensar aparece que se pretende otorgar por parte de la Economía Ambiental (que tiene como sustrato a la Teoría Económica) una capacidad pensante a ciertos miembros de otras especies animales igual a la de algunos miembros de la especie *homo sapiens* que por alguna u otra razón han perdido o no han desarrollado aquella capacidad (personas con graves deficiencias psíquicas, enfermos en estado de coma, no nacidos en avanzado estado de gestación). Los filósofos de esa corriente van más lejos cuando afirman: “En el caso de aquellos animales que parecen mostrar muchas de estas cualidades que consideramos exclusivas de los seres humanos, esta constatación lleva a considerar con mayor cuidado la definición de lo que se denomina inteligencia o racionalidad, pero, hoy por hoy, todavía no ha conseguido incluir a estos animales de forma general entre los sujetos susceptibles de consideración moral”, lo cual da lugar a pensar que se pretende en el futuro asimilarlos al ser humano.

Pero no se quedan allí, cuando comparan al ser humano con otros animales, no digamos con el mono, sino con otros animales que están mucho más abajo en la escala zoológica, con el ánimo de degradarlo, desconocerlo como miembro de la sociedad y violentarle sus derechos inalienables. De esta forma se pretende tomar al ser humano como cualquier otra especie sin darle la importancia que tiene como especie mejor desarrollada gracias a su desarrollo cerebral.

⁹ Azqueta, Diego, et al. *Introducción a la Economía Ambiental*. Mac Graw Hill. España. 2007.

Para concluir este apartado debemos afirmar que es en este marco teórico donde se desarrolla el fenómeno económico y es el que lo conduce, de lo que se desprende, para adelantarnos un poco, la falta de acción para recuperar o evitar un mayor deterioro ambiental en la subcuenca del río Chinautla y los problemas que causa a la población que habita sus riberas y alrededores.

IV. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBCUENCA DEL RIO CHINAUTLA:

IV.a. Caracterización geológica:

Por las condiciones del clima y del medio ambiente, las áreas del suelo en el que actualmente se asienta Santa Cruz Chinautla, son arenosas y suaves, expuestas a deslizamientos, mientras otras son humíferas. Existe agua abundante y la zona, según la información consultada, es atravesada por una falla geológica debido a la cual se generan movimientos sísmicos. El terreno es ondulado, y en algunas zonas barrancoso. Existen cerros y lomas, entre las cuales discurre la carretera, sin ninguna consistencia por la alta de árboles, lo que representa un constante peligro de derrumbe, el que se acrecienta en el invierno

En toda la zona se sufren agrietamientos, lo cual achacan los funcionarios del Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, a la falla que atraviesa la zona de oriente a poniente. Los vecinos del lugar tienen otra opinión y afirman que los leves deslizamientos y agrietamientos se deben al socavamiento que ha sufrido el río y a la explotación de arena en varios puntos de la zona, Aunado a esto, la abundante cantidad de agua en conjunto con los suelos suaves, erosionan o dragan la tierra formando áreas de peligro para sus habitantes.

IV.b. Caracterización ecológica:

El río Chinautla fue un nicho de vida hasta hace varias décadas, el lugar era propicio para el turismo y los habitantes de la localidad aprovechaban la pesca y el agua para satisfacer algunas de sus necesidades. Para entonces existía mucha vegetación, las laderas

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

de todas las montañas de la región estaban llenas de pinos y encinos, pero la explotación maderera acabó con ellos, en la actualidad la tala inmoderada de árboles ha empobrecido ecológicamente al municipio y ha restado consistencia a los cerros y lomas, así como ha cambiado el paisaje de uno frondoso y verde a la existencia de terrenos yermos cubiertos, en el mejor de los casos, con pocos árboles y algunos arbustos y yerbas.

La existencia del bosque servía de hábitat a muchas especies animales y su tala ha provocado que los mismos tales como los venados, las ardillas, los tacuazines, las liebres, los armadillos, los zorrillos, las comadrejas y las culebras, que habitaban ese lugar hayan emigrado a otros lugares en donde puedan sobrevivir o bien se hayan extinto. En relación a la actividad de caza que podrían en la actualidad desarrollar los habitantes del lugar en la encuesta realizada la respuesta más frecuentemente dada, 82.0% fue que no había oportunidad de caza por la falta de animales, mientras que el 16.0% respondió que si había alguna forma de aprovechar la fauna de la localidad para la caza. Esta contradicción en las respuestas sugiere que de alguna forma habrá algunos animales pequeños, más tacuazines que otra especie, que aún sobreviven en el lugar o llegan de otro sitio.

En cuanto a la flora, todavía existen vegetales como el izote, el pito, el jiole y el cacao pero ya no son significativos por estar en muy poca cantidad. En la actualidad en algunos lugares se observan pequeños cultivos agrícolas de invierno como el maíz, el frijol y algunas hierbas; en relación a si se aprovechaba de alguna manera la flora silvestre del lugar, únicamente un 25.0% respondió que si se aprovechaba de alguna forma, ya fuera hierbas para alimento o para fines medicinales.

Debemos enfatizar que la zona de a que nos referimos abarca a cerca del kilómetro 7 al 15 en un rectángulo que tendría por lo menos 2 kilómetros de lado a lado, teniendo como centro el curso del río. No por eso se dejará de mencionar que hay factores contaminantes que distan varios kilómetros de esa zonificación, los cuales tendrán que mencionarse en otro lugar de este trabajo.

En toda la literatura referente a la comunidad de Santa Cruz Chinautla se encuentra la trillada frase de que sus antiguos pobladores vivían en armonía con la madre naturaleza casi sin dañar el equilibrio

ecológico de la región, lo cual resulta natural si tomamos en cuenta el escaso desarrollo de las fuerza productivas hasta determinada etapa de evolución de la sociedad guatemalteca. Aunque esa aseveración puede desvirtuarse dado lo que se mencionó en cuanto que los grados de pobreza han orillado a los habitantes a depredar los bosques locales como a contribuir a la contaminación directa del río, según se afirma más adelante.

Actualmente, escribiendo obviedades, puede observarse la depredación que el hombre ha ejercido sobre la región sin ningún control de alguna institución seria que proteja a la misma. Sólo observar el río da una idea de los males que se ha causado a ese otrora nicho ecológico, hábitat de variadas especies de reptiles, mamíferos, insectos y, como se mencionó antes, peces que sobrevivían y se reproducían en su lecho.

Aquella agua cristalina y azulada se ha convertido desde hace cerca de 5 décadas en un líquido color café portador de bacterias, de donde emanan malos olores y enfermedades, en su curso transporta heces fecales, recipientes plásticos, bolsas plásticas, textiles desechados, incluso desechos de hospital, con lo cual esta corriente de agua ha adoptado la categoría de desagüe de aguas negras. El daño ecológico es severo, puesto que esas sustancias son destructoras de toda clase de vida que pudiera contener en su lecho, así como los animales terrestres que antes lo usaban como bebedero e incluso, como lugar para obtener alimentos, debieron sucumbir o emigrar.

Todo este proceso destructivo de vida se ha dado, paradójicamente, como producto del desarrollo de las fuerzas productivas y expansión de la ciudad capital y el precio lo tienen que pagar los descendientes de la etnia pokomam que por más de cuatro siglos y medio han habitado la región, sin que los encargados del bienestar público hagan algo por detener la contaminación, a pesar de las solicitudes desesperadas de sus pobladores.

En otro lugar del trabajo deberemos analizar si se han tomado acciones y de parte de cuales entes. Al respecto, en la encuesta realizada se formuló la pregunta a los pobladores incluidos en la muestra si estaban conscientes que se hubiera tomado alguna acción para descontaminar o detener la contaminación del río, a lo que el 95.0% respondió que no

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

sabía de ninguna medida en esa dirección, el 4.0% respondió que si se había realizado intentos, los cuales asociaban con la presencia de palas mecánicas para liberar el río de basura. Así también, se formuló la pregunta acerca de si sabían de algún proyecto para detener la contaminación y/o para recuperar las propiedades naturales de esa corriente de agua, a lo que el 95.0% respondió que desconocía totalmente que existiera alguna de esas iniciativas.

Se incluyó una pregunta bastante obvia en la encuesta referente a si se estaba interesado en la descontaminación del río, a lo que el 95.0% de los encuestados respondió que sí; pero al momento de preguntar si se estaba dispuesto a colaborar de alguna forma un alto porcentaje, el 66.0%, respondió que no, puesto que es responsabilidad de las autoridades ofrecer un entorno sano a la comunidad. En general se percibió un ambiente de desesperanza en cuanto que se pudiera tomar acciones efectivas para la recuperación del río. Las personas comentaban fuera de la encuesta que en lugar de descontaminar se volcaban cada día más desechos fecales y basura hacia ese cauce y se mencionó, factor que es real, que la mayor parte de la basura que arrastra el río proviene del relleno “sanitario” de la zona 3 capitalina, problema que han planteado los vecinos a las autoridades de la Ciudad y de Chinautla, quienes desoyen las solicitudes de tomar medidas para evitar el arrastre de toneladas de basura de ese punto hacia Santa Cruz Chinautla.

V. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL:

Guatemala es un país que se caracteriza como subdesarrollado por sus altos índices de pobreza, indicadores sociales a bajos niveles, su bajo desarrollo industrial, su vocación forestal convertida en agrícola, el lugar que ocupa en la división internacional del trabajo, la baja capacidad de negociación en sus tratados internacionales, su dependencia económico política ante el imperio usamericano, su alta dependencia ante los entes financieros mundiales dominantes que someten a los países del planeta, la irrisoria fuerza de su ejército ante el de las grandes potencias, por el lugar que ocupa en el Índice de Desarrollo Humano y por otro gran cúmulo de características, las que interactúan dialécticamente entre sí, creando un círculo vicioso

que reproduce el sistema y que, de momento, hace imposible crear las condiciones para revertir ese círculo y trastocarlo en uno virtuoso que saque de las condiciones infrahumanas en que existe un alto porcentaje de la población guatemalteca.

Las cifras oficiales¹⁰ (son las que formula el Instituto Nacional de Estadística) reflejan que el 51.0% de la población es pobre, dentro de los que se contabilizan los extremadamente pobres que representan el 15.2%, el resto, 49.0% no son pobres. Se traza la línea de la pobreza en que cada persona que es extremadamente pobre necesita Q. 264.00 al mes para adquirir el mínimo de alimentos para sobrevivir, los que se encuentran sobre esta línea pero no sobrepasan la de la pobreza necesitan o tienen un gasto de Q. 540.00 mensual para adquirir el consumo mínimo en alimentos más un consumo mínimo de bienes y servicios complementarios por persona, o sea un poco más de 30.00 y 60.00 dólares, para cada concepto.

En otros trabajos hemos manifestado nuestro desacuerdo en tomar esos límites para denotar la situación de pobreza de las personas. Es cierto que tratar de ordenar, interpretar, expresar la realidad es complicado, pero en este caso se infiere muy fácilmente que lo que se pretende es esconder la condición de extrema miseria de las personas que consumen a ese nivel, como pretender que un alto porcentaje no padece una situación de pobreza porque artificialmente se le adjudica un nivel un poco más elevado de consumo, cuando con ese nivel no logra satisfacer muchas necesidades vitales, entre ellas muchas que le son creadas por el mismo sistema.

Lo anterior se afirma ya que esas medidas son establecidas por una de las instituciones financieras internacionales que imponen medidas económicas a los sujetos de sus préstamos extractoras de riqueza y, por efecto directo, creadoras de pobreza, en lo que se infiere que la verdadera situación de pobreza de las personas debe ocultarse lo más posible a través de subterfugios estadísticos.

Entre los estudios acerca de la pobreza que aqueja a la población se hacen separaciones por Departamento, entre los que el de Guatemala

¹⁰ En los noticieros televisivos personeros del Instituto Nacional de Estadística declaran que la pobreza creció a 53.0% a octubre 2011.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

presenta la estadística más baja de ese indicador, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- del año 2006, realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Aquel departamento de la República presenta un 16.3% de pobreza, y sólo un 0.5% de pobreza extrema, teniendo una gran ventaja sobre los demás departamentos en este rubro, el que se encuentra más cerca es el de Sacatepéquez, que tiene un 36.5% de pobres, estas comparaciones se hacen para contextualizar a la ex cabecera municipal del Municipio de Chinautla, Santa Cruz Chinautla, que es la localidad que debemos caracterizar y que se encuentra a tan sólo 12 kilómetros de la Ciudad Capital.

V.a. Caracterización social:

Como se mencionara antes, la comunidad de Santa Cruz Chinautla surgió como un producto de las formas productivas que vinieran a imponer los conquistadores, una forma de explotación feudal atrasada con respecto al naciente capitalismo que estaba surgiendo en la Europa de esa época. Por la dispersión en vivían en ese entonces los aborígenes y ante la irracional explotación y exterminio de que eran objeto, sin ningún beneficio para la Corona española, ésta impuso el repartimiento y encomienda, el pago de tributos y la reducción en pueblos de indios para hacer más “sostenible” y beneficiarse de la explotación de la fuerza laboral indígena.

De esa manera, como una reducción de pueblo de indios surgió aquella comunidad, lo cual no aparece en la documentación atinente al tema, sino como que “El Adelantado” vino y conquistó ese poblado como ya preexistente en el tiempo de la conquista. Como tampoco se encontró ninguna afirmación en cuanto a que el traje indígena oficial de las mujeres fue impuesto para uniformar a los habitantes del pueblo para su más eficaz control, más bien se encontró en las investigaciones precedentes como si el ropaje fuera creación de las propias indígenas; cuando sabemos que esos rasgos sociales vinieron a ser impuestos.

La organización social fue impuesta entonces por fuerzas ajenas a la dinámica interna de cómo se integraba esa sociedad, cuya funcionalidad servía y ha servido a los intereses de los grupos

dominantes y no a los de la integrantes de la propia comunidad, siempre sujeta a la institucionalidad, la que sólo se ha visto amenazada por la guerra civil que duró 30 años; en la actualidad sabemos que existe un Comité de Vecinos, con una pretendida autonomía, y como aglutinador social que pretende servir como instrumento de presión para plantear la solución de problemas, que son bastante graves, de la comunidad a las autoridades municipales y otros órganos de gobierno. Este instrumento de presión social hasta la fecha no ha tenido ninguna incidencia para lograr mejoras en las condiciones de vida de esa población, así como tampoco ha podido contener las acciones contaminantes que han ejercido otros sectores ajenos a la comunidad.

Esa falta de eficacia en cuanto a los objetivos que pretende el comité, podemos afirmar que se debe a la falta de confianza en sí mismos, ya que no se atreven a hacer gestiones por sí mismo, pues siempre se hacen acompañar de otra instancia que ellos creen de respeto en la sociedad guatemalteca, el grupo adolece de la falta de algunos conocimientos en cuanto a organización y de cómo debe funcionar esa organización.¹¹

Puede observarse que la fuerza que pudiera tener el comité de vecinos en este caso concreto es muy débil, esto podría deberse a que la organización tiene poco poder de convocatoria; de los datos recabados en la encuesta el 86.0% respondió no pertenecer a aquel ente, y en la conversación relativa a la respuesta se preguntaba porque del desinterés de formar parte de dicho comité, unos criticaban que los dirigentes del comité eran amigos de las autoridades municipales y por lo tanto no se tomarían las acciones necesarias para mejorar la situación de vida de la comunidad, otros mostraban total desinterés en estar organizados y, algunos otros, acusaban que los dirigentes del comité se quedaban con las ayudas que podrían haberse recibido para paliar los problemas de contaminación del río, algo que no puede comprobarse.

Se debe aclarar que no se puede cargar toda la responsabilidad de la falta de acción para tomar medidas (Políticas Ambientales) en contra de la contaminación del río al comité de vecinos, sus miembros hacen el mejor esfuerzo por que se les escuche pero, además de los factores señalados arriba, el poder de convocatoria es casi nulo, pues

¹¹ El nivel de analfabetismo en Santa Cruz Chinautla es de 41.1%.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

de los encuestados sólo el 15.0% respondió que pertenecía al comité, lo que afirma lo dicho anteriormente que la falta de apoyo a dicha agrupación redundaba en una debilidad política que resta peso a sus peticiones. En el mismo sentido, y lo que es crucial, los responsables directos de la destrucción ecológica de la zona no son compelidos por las autoridades competentes a evitar las emisiones sin ningún tratamiento, es más, a medida que pasa el tiempo esas aumentan; como tampoco las autoridades, de la Ciudad, Mixco y Chinautla asumen su responsabilidad para detener o disminuir el vertido de desechos hacia la cuenca del río en mención.

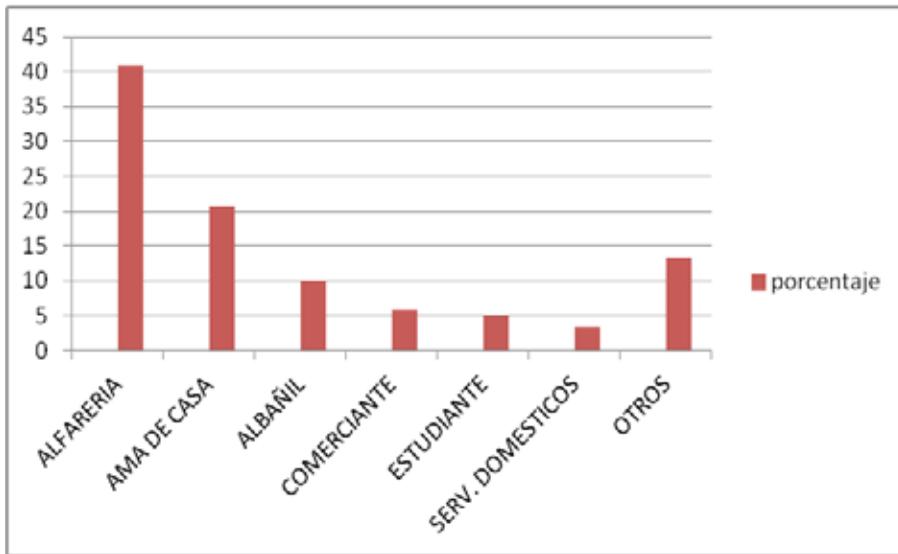
Si bien las personas encuestadas declararon su interés por descontaminar el río, 95.0% e, incluso, algunos mencionaron que respaldarían una manifestación en la ciudad ante las autoridades municipales para exigirles que desviarán los desechos contaminantes y que se tomaran las medidas pertinentes para descontaminarlo, esas declaraciones no se han traducido en acciones.

Esta debilidad organizativa social ha incidido en que las autoridades municipales y de gobierno, no pongan atención a la solución de los problemas que aquejan a esa comunidad, sino que tomen como solución el utilizar la cuenca del río Chinautla para evacuar los desechos de las colonias que van surgiendo en las orillas de esa cuenca antes de llegar a esa localidad.

V.b. Caracterización económica:

La comunidad de Santa Cruz Chinautla se ha caracterizado por dedicarse a la alfarería como principal actividad económica y, aunque ésta ha disminuido y no es bien remunerada, aún no ha perdido su importancia como ocupación principal para un alto porcentaje de sus habitantes, del cuadro uno se desprende que el 41 por ciento de los encuestados afirmó dedicarse a la alfarería como ocupación principal, en tanto que el 20 por ciento sólo atendían su hogar y el 10 por ciento se dedican a la albañilería, el restante 30 por ciento encuentran ocupaciones como la de comerciante, servicios domésticos, taxista, repartidor de pan, electricista, dependiente de tienda, tortillera y otras ocupaciones que también son importantes en el intercambio de bienes y servicios en la comunidad.

CUADRO UNO
CHINAUTLA: PRINCIPALES OCUPACIONES
AÑO 2011



Fuente: elaboración propia con datos de encuesta levantada.

En cuanto al ingreso familiar, el 52.0% declaró tener un mensual de Q. 1000.00 ó menos, el 32.5% de las familias obtienen entre Q. 1001.00 y Q 2000.00, mientras que el 12.5% consigue un ingreso de entre Q. 2001.00 y Q. 3000.00; se encontró un grupo familiar que obtiene de Q. 3001.00 a Q 4000.00 mensuales, otro entre Q.6000.00 y Q. 7000.00.

Estas cifras nos muestran que el 84.5% de las familias no perciben lo suficiente para obtener la canasta básica de alimentos, la que hasta marzo de 2011 tenía un costo de Q. 2224.80. Esta situación se convierte en más dramática si se toma en cuenta que los datos de la encuesta fueron tomados en agosto de 2011 y el costo de referencia de la Canasta Básica de Alimentos es el publicado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- al 31 de marzo de 2011, y es de conocimiento general

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

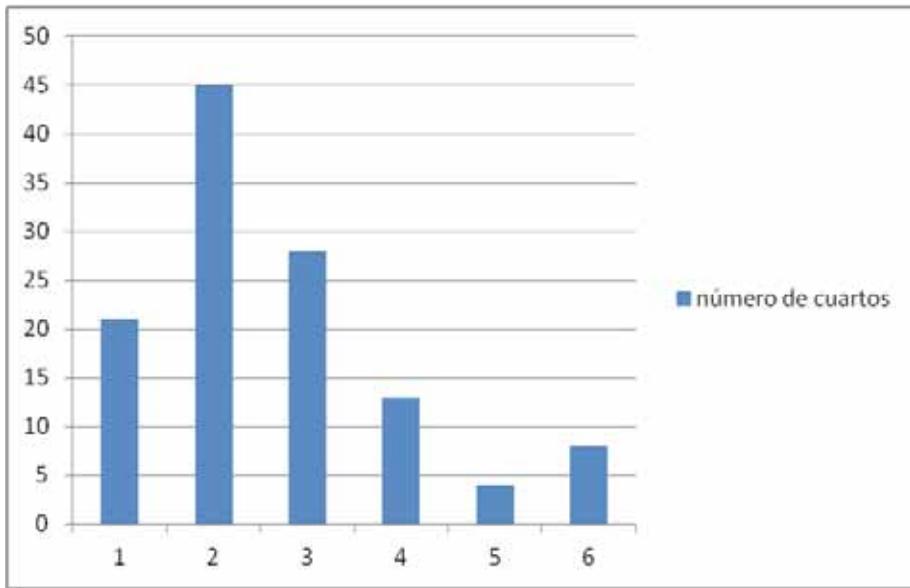
la subida en el costo de alimentos por los efectos desastrosos del invierno tan severo que ha azotado al país en los últimos meses y su incidencia negativa en la cosecha de alimentos, afectando el poder adquisitivo de las familias.

Si tomamos el ingreso individual en esa comunidad observamos que el 65.8% de las personas es extremadamente pobre pues los comprendidos en ese porcentaje no llegan a obtener un mínimo de Q. 260.00 mensuales para sobrevivir, en tanto que el 23.3% es pobre porque debe atenerse a un ingreso de entre Q. 260.00 y Q. 540.00 mensuales establecidos para categorizarlos como tales.

Otro dato que debemos revisar para caracterizar económicamente a la comunidad es la clase de vivienda que habita, de esta forma se formuló preguntas a los encuestados respecto de que material están construidas las paredes de su casa de habitación, que tipo de techo tiene, el piso de que material está constituido, a lo que el 73.3% respondió que tenía paredes de block, el 5.8% de adobe, el 21.7% tiene su casa construida de lámina y un bajo 4.2% respondió que las paredes de su casa eran de madera. En cuanto al techo el 12.5% tienen terraza y 86.7% lámina. Con respecto al piso de la vivienda se estableció que el 6.6% lo tiene de fábrica, 71.6% es de cemento y un 21.0% es de tierra.

Entre estas combinaciones de que están construidas las viviendas se encontró una variedad de entre la que sobresale el grupo de viviendas construidas de block, lámina y piso de cemento que constituye el 50.0% del total de viviendas, lo que podría calificarse como la vivienda media en Santa Cruz Chinautla. El número de cuartos oscila entre uno y seis por casa de habitación (lo cual puede observarse en el cuadro dos) y, en general, este número unido al promedio de personas por grupo familiar que es de 6.7, denota un alto hacinamiento familiar, lo que no debemos tomar tan tajante, ya que al realizar un análisis más detallado, encontramos que el 40.0 % de hogares tiene hacinamiento, puesto que deben convivir cuatro o más personas en una sola habitación y esta situación también señala un indicador de pobreza extrema.

CUADRO DOS
CHINAUTLA: CANTIDAD DE CUARTOS POR HOGAR
AÑO 2011



Fuente: elaboración propia con datos de encuesta levantada.

Todas las familias tienen servicio de energía eléctrica y agua entubada, la que no califica como potable, puesto que llega a los hogares con altos grados de contaminación y para hacerla bebible los vecinos tienen que hervirla. Un alto porcentaje, el 87.5% usa letrina, la cual descarga en el río, con lo cual colaboran a su contaminación; el resto usa pozo ciego.

Tratando de explorar si en la comunidad había oportunidad de aprovechar algunos recursos naturales de la zona que pudieran ayudar a las familias a paliar un tanto el grado de pobreza extrema que padecen, se formuló la pregunta si había la posibilidad de aprovechar clase de flora o fauna, para complementar la dieta alimenticia, a lo que para la primera el 72.0% respondió que no y un 25.0% respondió que sí, algunos

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

para alimento y otras personas usaba hierbas con fines medicinales; en cuanto al recurso natural animal, el 82.0% respondió que no porque ya no había ninguna clase de fauna en los alrededores, a lo cual nos surge la duda del porque un 17.0% respondió que si aprovechaba la fauna, cuando todos los datos apuntan que la que existía antes que se produjeran los altos grados de contaminación de la cuenca de la actualidad se extinguió o emigró.

En el mismo sentido que la pregunta anterior, se indagó en cuanto a si los vecinos tenían en propiedad alguna tierra cultivable, el 80.8% de los encuestados respondió que no tenían en propiedad ninguna tierra que pudieran trabajar para ayudarse económicamente, el 17.5% afirmó tener en propiedad algún fundo, pero ninguno la oportunidad de cultivarla.

En cuanto a si se utilizaba algún material de la región, la respuesta estuvo equilibrada ya que el 49.5% respondió que sí, siendo ese material el barro, la otra mitad respondió que no, lo que nos proporciona una respuesta coherente con la dada al preguntar acerca de la principal ocupación de la población, la cual es la alfarería y cuya materia prima esencial es el barro.

En cuanto al combustible que usan para cocinar el 66.7% respondió que leña, el 7.5% usa gas y ambos combustibles lo utiliza el 25.0% de la población, lo que señala un comportamiento depredador de los bosques de las comunidades aledañas, pues en la localidad ya no existen.

A la vista de los datos anteriores podemos concluir que Santa Cruz Chinautla es una comunidad altamente pobre, por el nivel de ingreso que tienen sus habitantes, la principal actividad económica que desarrollan es mal pagada, si bien la vivienda promedio reúne algunas característica de solidez tienen que vivir en hacinamiento; se debe mencionar que dicha solidez es relativa dado el peligro que existe de deslizamientos y agrietamientos de la tierra en toda la zona, lo que causa que muchas viviendas estén sufriendo desajustes en su estructura y en el piso y se encuentren en peligro de destrucción. El entorno en que viven es insalubre por la altísima contaminación del río Chinautla, convertido en desagüe de los municipios de Guatemala y de Mixco.

La pregunta es ¿porque muchos habitantes no quieren emigrar?, cuáles son las razones por las que insisten en vivir en esa localidad a pesar de lo peligroso geológicamente que se ha tornado y lo insalubre del ambiente, y a pesar que saben que el Alcalde reelecto de la Ciudad manifiesta que en ese lugar ya no debe vivir nadie, ya que para su comodidad es más fácil desalojar que tomar acciones para evitar el acarreo por medio de esa cuenca de los desechos contaminantes producidos en la Ciudad y en Mixco.

Recordemos que a consecuencia del terremoto que sacudió el país en febrero de 1976, se habilitó un espacio en la colonia Jocotales, para que los habitantes de Santa Cruz Chinautla lo ocuparan, pero se dieron una serie de problemas políticos, económicos, físicos, de raigambre, entre otros para que toda la población pudiera ser ubicada, en esa localidad. En cuanto a los primeros se tomaba en cuenta a las personas que pertenecían al partido que gobernaba en ese entonces, algunos no tenían la capacidad económica para pagar el terreno, en la distribución se otorgó los mejores terrenos a personas ajenas a la comunidad y no había suficiente espacio para todas las familias.

Los datos recabados en la encuesta arrojan respuesta bien interesantes a la pregunta de por qué continúan viviendo en la comunidad, de esta forma el 43.3% respondió que por “razones económicas” no tenían otro lugar a donde ir a vivir, un 35.8% respondió que se identificaban mucho con el lugar pues sus antepasados habían vivido allí durante cuatro siglos y un poco más, a lo que nosotros agregaríamos que la etnia y el idioma también los unen. Un 17.5% respondió que le gusta el lugar a pesar de todos los inconvenientes expresados líneas arriba; en todas las respuestas subyacía como razón para no abandonar el lugar la tranquilidad que existe en el lugar, los grados de violencia que existen en otras partes tienen un nivel cero en esa comunidad, incluso se mencionó que algunas familias que tenían su asiento en Jocotales tuvieron que volver pues sus familias se estaban desintegrando por efecto de aquel fenómeno social.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

VI. EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN EN LA SUBCUENCA DEL RÍO CHINAUTLA:

Para evitar que los desechos sólidos contaminen las corrientes de agua existen tratamientos de aguas servidas con el propósito de que, en su recorrido no maten la vida acuática y evitar el mal olor y la turbiedad que adquieren cuando van acompañadas de sustancias contaminantes. En un informe de investigación del Centro de Estudios Urbanos y Regionales encontramos las fases siguientes de tratamiento de desechos sólidos:

Pretratamiento: se separan los sólidos en suspensión, para lograrlo se utilizan separadores estacionarios de reja, tobogán o giratorios. Supuestamente para evitar las descargas de basura de la Ciudad de Guatemala al río Chinautla se han construido separadores estacionarios tipo reja, los cuales han vista vecinos de Santa Cruz que han laborado en la Municipalidad del municipio de Guatemala.

Tratamiento primario: en esta fase se separan los sólidos en suspensión a través de la gravedad o flotación. Por lo general, se recogen mecánicamente y se transportan al sistema de tratamiento de lodos.

Tratamiento secundario: tiene como propósito reducir la materia orgánica soluble biodegradable que no se puede separar en las fases anteriores; puede realizar en condiciones aerobias, anaerobias o combinando ambas, su objetivo principal es mantener los grados de contaminación al mínimo.

Es evidente que todo este proceso para evitar el volcado de desechos hacia la cuenca en estudio es nulo puesto que el problema de la contaminación del río Chinautla y sus efectos nocivos en la comunidad de Santa Cruz Chinautla, están a la vista, los hechos se imponen, la realidad que tienen que vivir diariamente sus habitantes es muy cruda, durante el invierno se anegan con lodo y heces fecales las casas así como la escuela que están en las zonas más bajas. La destrucción de casas se ha vuelto un hecho recurrente en invierno, al extremo que uno de los cantones desapareció y existen muchas viviendas en peligro de desaparecer por el ensanchamiento de la cuenca.

En cuanto a la salud, los vecinos tienen que soportar olores fétidos, los que se intensifican en las horas de mayor temperatura al vaporizarse el agua contaminada. Esta situación provoca que a las personas les de dolor de cabeza y padezcan de falta de apetito, que son los síntomas más leves que se padecen, pues los pobladores mencionaron sufrir enfermedades gastrointestinales en un 79.20%, igual porcentaje dijo sufrir enfermedades respiratorias y de la piel el 20.0% dijo padecerlas, en tanto que un alto 63.3% padece de enfermedades gastrointestinales y respiratorias simultáneamente, mientras que el 18.3% dijo sufrir las tres enfermedades. La mayor recurrencia con que sufren las enfermedades es de cada semana, que lo padece el 20.8% de las personas, cada quince días el 29.2% y cada mes el 32.5%, o sea que el 74.2% de los vecinos sufre por lo menos con la periodicidad de un mes aquellas enfermedades, lo cual les causa una merma económica puesto que tienen que comprar medicinas ya que en el puesto de salud sólo los diagnostican y les extienden la receta.

El paisaje está completamente destruido puesto que son toneladas de basura las que se observan en el cauce lo que es motivo de contaminación visual. Los problemas de salud y este último deben sufrirlo los habitantes durante todo el año, pues las descargas de desechos humanos son continuas y cierta cantidad de basura se queda depositada sin que sea arrastrada por la baja corriente del verano.

Las quejas de los vecinos son constantes y declaran que no hay quien les escuche para resolver este agobiante problema. Si bien el alcalde reelecto de Chinautla fue denunciado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ante la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente por el grado de contaminación del río, del cual se dice que tenía conocimiento desde hacía meses, ese problema no es de unos meses atrás, es de varios atrás años y el alcalde reelecto tiene varios periodos de estar en el puesto, además, en los últimos años el problema se ha exacerbado.

La defensa que expone dicho funcionario público es que la responsabilidad no recae sobre él sino que los responsables directos son el alcalde de la Ciudad Capital y el de Mixco, que son los lugares de donde proviene la mayor cantidad de desechos contaminantes, esa defensa es una verdad relativa, puesto que los vecinos le han formulado varias solicitudes para ayudar en la solución del problema y no han

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

encontrado respuesta. Además la población afectada se queja que no existe ninguna iniciativa por parte de las autoridades chinautlecas para descontaminar o disminuir los grados de contaminación que, insistimos, son cada vez más altos. Cuando se les preguntó acerca de si sabían de algún proyecto para descontaminar el río y si se había hecho algún esfuerzo en ese sentido, en ambas situaciones el 95.8% respondió que no, y el 3.0% que respondió positivamente, confundió el trabajo de las palas mecánicas para desazolvar la cuenca de alguna cantidad de basura con iniciativas serias.

El sentir general es que las personas que deberían actuar para, por lo menos, reducir el problema, se hacen de “oídos sordos” o de la “vista gorda”; como se relacionó antes, el alcalde la Ciudad de Guatemala declaró, al presentarle la solicitud para que tomara las medidas pertinentes en cuanto evitar que la basura del basurero de la zona 3 ya no se vertiera hacia el río, que en esa localidad simplemente ya no debería vivir nadie, sin tomar en cuenta lo que representa el lugar para los vecinos por el arraigo, la costumbre, la descendencia y las limitaciones económicas, así como tampoco propone ninguna solución a los problemas que afrontan los vecinos; esta actitud es la reproducción muy de moda de ejercer poder sin asumir ninguna responsabilidad y con menosprecio hacia ciertos grupos humanos.

Se supone que existe alguna política ambiental para regular las externalidades que causa la interacción entre los “agentes económicos” por efecto de la actividad económica que se desarrolla en el país, pero ¿cuál es esa política, de dónde emana y en qué consiste? De acuerdo lo investigado se encontró en la hoja electrónica de la Municipalidad de Guatemala donde se plantea el Plan Guatemala 2020 “La ciudad para vivir mejor”, que define el Sector Ambiente como: “el que administra los parques públicos y las áreas ambientales valiosas, vela por el tratamiento de desechos sólidos, y establece y ejerce gestión ambiental integral.”

La visión de dicho plan es que: “el deterioro ambiental será reducido con una participación activa de la población, lo cual, facilitará una alta calidad de vida y elevará el valor de la tierra, permitiendo el desarrollo sostenible de la Ciudad.”

Entre las políticas sectoriales de ese plan encontramos para el caso que nos ocupa, las siguientes:

- a. Conservación, protección y mejoramiento del ambiente y recursos naturales;
- b. Concienciación, educación e información para la efectiva participación social;
- c. Implementación de acuerdos a nivel nacional y local sobre prioridades;
- d. Incorporación de control y mitigación ambiental en actividades y operaciones de la Municipalidad de Guatemala.
- e. Manejo responsable de desechos sólidos y gestión de saneamiento.
- f. Manejo sustentable de los recursos naturales.

Las Estrategias sectoriales las definen de la siguiente manera:

- a. Sistematizar la gestión ambiental para abordar problemas desatendidos específicamente el control de impactos sobre el ambiente.
- b. Instituir un sistema de gestión ambiental municipal a través de una unidad específica de la Dirección de Medio Ambiente.
- c. Introducir sistemas de Manejo Ambiental en las actividades municipales basadas en las normas aceptadas universalmente.
- d. Habilitar áreas municipales para proyectos de áreas verdes y/o arborización.
- e. Conformar un cinturón ecológico mediante la recuperación y manejo adecuado de cuencas y barrancos.
- f. Estimulo a industrias para limpiar procesos.

Recordemos que un ofrecimiento de campaña del alcalde reelecto de la Ciudad de Guatemala era el de conformar un cinturón ecológico mediante la recuperación y manejo adecuado de cuencas y barrancos. Algo así como un cinturón de protección ecológica.

Esta serie de planteamientos pueden tomarse como buenas intenciones de parte de las autoridades municipales de la Ciudad de Guatemala para enfrentar el deterioro del ambiente mediante la aplicación de políticas y estrategias ambientales, pero aunque se enuncien políticas de acuerdos a nivel nacional y local sobre prioridades y el manejo responsable de desechos sólidos, aquellas intenciones velan más por la

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

conservación ambiental dentro del perímetro de la Ciudad, pues, a nivel general, las corrientes de agua que surgen del municipio de Guatemala sirven como desagües de ésta y van arrastrando contaminación por todos los lugares por donde pasan, constituyéndose en un foco principal de contaminación el basurero de la zona tres, lo que causa perjuicio al río Chinautla.

Antes se mencionó que había una demanda legal en contra del alcalde de Chinautla por la contaminación del río, a lo cual se defendía aduciendo que la responsabilidad debía deducirse al alcalde de la municipalidad de la Ciudad de Guatemala sin que nadie en ese despacho hiciera comentario público al respecto, contradicción en la que también se mencionó la responsabilidad del alcalde de Mixco. Este litigio entre tres funcionarios municipales de distinto distrito pone al descubierto que no hay acuerdos entre ellos en cuanto a la cuestión ambiental y que la política de implementar acuerdos a nivel local no funciona, como tampoco la del manejo responsable de desechos sólidos.

De lo anterior podemos afirmar que no existe ninguna política ambiental que se aplique para corregir el grave problema de contaminación que sufre la población, las enunciadas son letra muerta y se circunscriben a la Ciudad de Guatemala, con menosprecio del daño que se pueda causar a otras localidades vecinas.

VII. LA ECONOMÍA POLÍTICA CRÍTICA Y EL AMBIENTE:

En el Plan de Investigación se cometió alguna confusión en cuanto que el punto de vista desde el que se analizaría el problema en cuestión sería desde la perspectiva de la Economía Ecológica, pero siempre se tuvo la direccionalidad hacia un análisis basado en la corriente de la Economía Política Crítica, lo cual se pretende corregir basados en la disponibilidad de más tiempo para realizar un examen más acucioso de los diferentes pensamientos económicos y las diferentes interpretaciones ecologistas.

De esta forma, se mencionó al principio los supuestos teóricos y mecanismos sobre los que descansa la Economía Ambiental: el crecimiento económico con criterio conservacionista como problema

fundamental para resolver los desajustes ambientales, un acendrado individualismo, gustos y preferencias por las mercancías a consumir, los precios como resorte para el intercambio, la adjudicación de valor a la biósfera, que en la práctica se expresa en un precio, las interacciones entre agentes de la producción como externalidades casuales y no como relaciones necesarias, el negar el desarrollo cerebral del ser humano como una característica especial y tomarlo como una especie más dentro de la naturaleza, y para coronar su teoría el postulado de que quien puede pagar puede contaminar. En este sentido, al observar el caso concreto de la comunidad de Santa Cruz Chinautla, vemos que su asiento físico es contaminado sin que las instancias responsables tomen medidas ante este problema que se está volviendo de vida o muerte para sus habitantes y sin que exista algún impuesto o pago por verter desechos a esa cuenca a ser utilizados para, por lo menos, mitigar el problema.

En contraposición a esa forma de conceptualizar la realidad está La Economía Política Crítica, esta corriente de pensamiento ha sido criticada porque se dice que ni sus fundadores ni sus representantes actuales se han manifestado en cuanto a la utilización ecológica de los recursos naturales y a su conservación, pero desde sus inicios se ha encontrado en sus escritos la preocupación siempre manifiesta acerca de la necesidad y condición sin la cual el ser humano no puede sobrevivir y que se refiere al sustrato natural.

Ésta explica que el problema social ambiental se deriva de las relaciones sociales de producción capitalista de propiedad privada a través de las cuales se persigue como fin último la consecución de la máxima ganancia, lo que empuja a una expansión de la explotación de los recursos naturales sin ninguna planificación, con los resultados nocivos a la humanidad conocidos y/o sufridos por todos.

Esta corriente económica antepone la reproducción de los factores económicos como el problema principal de su teoría, de esta forma, esa disciplina científica realiza un análisis crítico del instrumental teórico de la economía política clásica y con base en esa crítica construye la teoría del valor, de la plusvalía, de la lucha de clases, y otras, para analizar la sociedad capitalista y toma, también, como problema central a resolver del fenómeno económico la reproducción de los factores de producción, tales como la tierra, las máquinas, el ser humano, y la conservación de

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

la naturaleza. Es la satisfacción de las necesidades humanas primarias la base para su reproducción y la garantía de la permanencia de la especie humana. Uno de los grandes descubrimientos, entre tantos, de la economía política crítica, declaran los economistas de esta tendencia, es que si el hombre no se alimenta no sobrevive y no puede subsistir y no habría lugar para las otras manifestaciones humanas, como la educación, las artes, el deporte, la filosofía, etc.

Una de tantas ventajas de la economía política crítica sobre la neoclásica, para conceptualizar el fenómeno económico, es que la primera, con un incipiente materialismo ecológico en los principios de su enunciación, afirma “que la dialéctica de fuerzas productivas y relaciones de producción está envuelta y sustentada en una dialéctica de tierra y hombre”, y le da mucha importancia a esta relación, importancia sólo latente en la otra teoría en cuanto que la tierra sirve como instrumento de una explotación irracional.

Esta afirmación de la economía científica debe tomarse como una crítica a la economía neoclásica convencional y a la ambiental. Su interés por los recursos naturales radica en que son condición absoluta para sustentar toda clase de vida y, en última instancia, la vida humana. En su propuesta integral de conservación de la naturaleza y del ser humano, propone la explotación y conservación de los recursos naturales en función de la sobrevivencia del hombre.

La Economía Política Crítica expone que la sociedad capitalista podrá ser superada sólo en cuanto se establezca un orden social que elimine las relaciones sociales en que aquélla se basa, para buscar una evolución hombre-naturaleza con el conocimiento de las leyes naturales para aprovecharlas en la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

CONCLUSIONES:

Los hechos son irrefutables, la subcuenca del río Chinautla que hasta hace medio siglo fuera un ecosistema fuente de vida para peces y mamíferos que bebían de sus aguas y algunos que se alimentaban de sus productos, que sirvió como lugar de recreación y poseía un bello paisaje, así también sirvió como fuente de alimento a los pobladores por medio

de la casa y la pesca, sufre ahora altos grados de contaminación, y su recuperación, si ese fuera el propósito, tendría un alto costo monetario, el que nadie está dispuesto a asumir.

Pero de quien es la responsabilidad tan altos grados de contaminación, quienes contaminan en qué proporción y en qué condiciones, para responder estas cuestiones debemos saber que para que cualquier fenómeno exista se producen un sinnúmero de circunstancias concatenadas de distinto grado de importancia pero siempre se encuentra uno fundamental que le da su carácter, así, podemos afirmar que los habitantes de la localidad contribuyen a la polución, en primer lugar, porque no existen métodos de tratamiento de los desechos que producen y los descargan directamente a la corriente del río, y los grados de pobreza orillaron a las generaciones anteriores a depredar los recursos naturales sin ningún control, prueba de ello es la desaparición de la fauna (esto se puede tomar parcialmente) y la tala que terminó con los árboles de la localidad.

Lo anterior se puede afirmar con base en que un alto porcentaje de los habitantes contribuye a la contaminación de origen local, los resultados que arroja la encuesta ponen a la vista que el 87.0% de los encuestados afirmó utilizar tasa descargable con agua como sanitario, y el 100.0% la descarga en la corriente del río sin mediar procesos o métodos de tratamiento, así como la basura, que tampoco recibe ningún tratamiento, es volcada al río.

La investigación de porque la población local arroja sus desechos en la cuenca denotó una situación bastante sencilla y que se explica porque las autoridades municipales no se preocupan por la recolección de basura, incluso, la basura recolectada de Jocotales, localidad vecina de la Cuenca, pretendía ser botada directamente en la corriente para evitar el largo viaje hacia el basureo de la zona tres y luego que la fuertes lluvias se encargaran de arrastrarla hacia el mismo lugar, o sea que le trataban de ahorrarle el trabajo a las fuerzas de la naturaleza para completar la acción contaminante del ser humano; ni de implantar ningún sistema de tratamiento de desechos, y la población, con los grados de pobreza que sufre, no tiene ni la capacidad económica ni técnica para implementarlos.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

Pero ese no es el problema fundamental, de lo investigado se desprende que los mayores volúmenes de desechos contaminantes provienen de la Ciudad de Guatemala y del municipio de Mixco; en el invierno las lluvias se encargan de arrastrar grandes volúmenes de basura, no sólo del basurero de la zona 3, sino de las colonias que han surgido en la zona norte, formales o no, tanto en el municipio de Mixco como de la Ciudad de Guatemala.

Son grandes caudales de basura en invierno, pero en verano veinticuatro horas al día todos los días de la semana las descargas de desechos humanos van a caer a la corriente del presunto río, siempre con determinadas cuotas de basura, y esta situación es con el tiempo más grave dada la explosión demográfica,

Pero en la investigación, cualquier investigación, existe una ensarta de preguntas a las que hay que darles la respuesta más objetiva posible y otra pregunta que nos lleva a las conclusiones del presente trabajo es porqué una comunidad como la Santa Cruz Chinautla puede ser sometida a grandes grados de contaminación sin que se tomen medidas para evitarla, lo escrito antes nos señala que siendo una comunidad indígena, el 95.0% de la población encuestada respondió ser la etnia pokomam, producto de una reducción de pueblo de indios por efecto de la conquista española, tener un analfabetismo de 41.0%, una población extremadamente pobre en un 65.3%, y pobre en 23.8%, características que denotan un grupo social indefenso, sin poder ni económico ni político, entonces debe soportar atropellos y desmanes de cualquier autoridad o grupo social como sucede con la falta de acción de los responsables directos de la contaminación de su hábitat.

Sumado a las características de una comunidad pobre y abandonada a su suerte, está la forma social de pensar prevaleciente que toma las directrices de la economía neoclásica y que como se mencionó, esa concepción del mundo conceptúa al ser humano como una especie más entre todas, sin darle un lugar prevalente en la naturaleza, lo que induce a quienes manejan el poder a tratar con irrespeto e irresponsabilidad a determinados grupos sociales. La forma en que está configurada la forma de gobierno con su democracia representativa da lugar a que quienes ejercen el poder se desvíen

de su servicio a la comunidad como metafísicamente se encuentra establecido en las leyes y de allí que sólo se persigan intereses particulares en detrimento del bien común.

Las sugerencias que pensamos pueden señalarse para que los responsables de la contaminación principien a tomar algunas medidas, es que se tomen acciones para que la basura del basurero de la zona tres capitalina no sea arrastrada hacia los barrancos de la ciudad Capital y de allí a la cuenca del río Chinautla. En relación a este depósito de basura podría retomarse la idea, existente desde los años noventa, sino es que antes, de construir una planta de tratamiento que podría fabricar gas propano con los desechos orgánicos y reciclar los inorgánicos.

La intención de recuperar los barrancos de la Ciudad es muy buena, siempre que la idea se ponga en práctica, porque de esa manera se evitara que la basura que se deposita en ellos llegue a la cuenca del río Chinautla.

No apoyamos la ideología de la Economía Ambiental, pero sabemos que la proposición de otras políticas más radicales no se tomarían en cuenta, por lo que pensamos que imponer una especie de tasa a las colonias que descargan sus desechos en las cuencas que van a desembocar al río Chinautla para que de parte de las autoridades municipales se construya la infraestructura necesaria y se les de tratamiento adecuado y evitar su descarga en dicho río.

Es urgente la reforestación de las zonas ribereñas al río en un rectángulo de 2.5 kilómetros a cada lado del río y un largo de 6 kilómetros a lo largo del río, para darle solidez a la tierra, y unido a esto ya no conceder licencias para explotar arena ya que es esa actividad la que más afecta para mantener compacta la tierra.

Para lograr algunos de estos objetivos pensamos que es necesario poner en práctica las políticas que se proponen en el Plan Guatemala 2020, y que los funcionarios principales de las tres municipalidades involucradas se comuniquen con la seriedad del caso e implementen acuerdos a nivel local sobre prioridades y se inicie con la recuperación de la sub cuenca del río Chinautla.

Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla.

BIBLIOGRAFÍA

- 1o. Turk, Amos, Turk, Jonathan, Witte, Janet (2004). *Ecología-Contaminación-Medio Ambiente*. México: Macgraw Hill.
- 2o. Kiely, Gerard (2003). *Ingeniería Ambiental. Fundamentos, entornos, tecnologías y sistemas de gestión*. Colombia: Macgraw Hill.
- 3o. Azqueta, Diego (2007). *Introducción a la economía ambiental*, 2da. ed. Madrid, España: Macgraw Hill.
- 4o. Martínez Alier, Joan y Roca Jusmet, Jordi (2003). *Economía Ecológica y Economía Ambiental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 5o. Field, Barry C. y Field, Martha K (2005). *Economía Ambiental*, 3ra. ed. México: Macgraw Hill.
- 6o. Marx, Carlos. *El Capital*. Editorial Librerías Allende, S. A. México. 1970.
- 7o. Cifuentes Medina, e. (1997). El desarrollo económico, los recursos naturales y el medio ambiente. *Revista Economía*, 121. 85-121.
- 8o. Hinkelamert, Franz (1984). Problemas actuales de la economía política. *Revista Economía*, 78. 5-19.
- 9o. Schmidt, Alfred (1998). Por un materialismo ecológico. *Revista Economía*, 106. 63-84.
- 10o. Ralda Villagrán, José Rubén. *La Historia del Municipio de Chinautla*. Tesis de graduación. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos. Guatemala. 2006.
- 11o. Lemus Urbina, Mynor Estuardo. *Municipio de Chinautla*. Tesis de Graduación. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos. Guatemala. 2004.

- 12o. La contaminación de la cuenca norte de la Ciudad de Guatemala y la gestión ambiental de los pobladores de Santa Cruz Chinautla.
- 13o. Decreto número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento de Medio Ambiente.
- 14o. Decreto número 101-96, Ley Forestal y su Reglamento.
- 15o. <http://economíaestefanie.blogspot.com>
- 16o. <http://www.eluniverso.com>
- 17o. <http://mujeresenacción.over-blog.es>
- 18o. <http://economíalauura.blogspot.com>

Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad. La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria

*Lic. Carlos Morales López**

***El maíz empobrece la tierra y no enriquece a ninguno
Ni al patrón ni al mediero
Sembrado para comer es sagrado sustento del hombre que fue hecho maíz
Sembrado por negocio es hambre del hombre que fue hecho de maíz***

***Miguel Ángel Asturias
Hombres de maíz
Pág. 9***

Pasada la efervescencia electoral de los últimos meses y luego de conocer las propuestas de partidos políticos en contienda, es evidente que no hay alternativas para el área rural, fueron más de lo mismo y se espera que tanto el hambre como el deterioro ambiental¹ sigan presentes en el país por más tiempo. Desafortunadamente, propuestas que mejoren los niveles de vida en el campo como en la ciudad, son de poca atención en muchos centros de investigación pública. Actitud inconstitucional, poco solidaria, inmoral e imperdonable. O quizá vale decir ***condenable***. Hoy más que nunca la academia debe participar seriamente en la discusión de los problemas de la agricultura en un contexto que es favorable para agro combustibles y todo lo contrario para la seguridad de los sistemas agrícolas familiares en el campo. Nuevamente se hace necesario traer este aspecto al análisis y discusión por su importancia para la sociedad guatemalteca.

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES– de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹ Las propuestas están sustentadas en programas que han sido un rotundo fracaso en el país, como las Metas del Milenio, Hambre Cero, entre otros. Existe voluntad manifiesta de los partidos políticos por institucionalizar con los Programas Sociales (Mi Familia Progresista y Bolsa Solidaria), sin que hasta la fecha se hayan evidenciado logros significativos más allá del clientelismo político.

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

En plena crisis financiera mundial, otra más en la última década, pareciera sin sentido tratar de analizar y comprender los grandes problemas en torno a la producción de granos básicos que garantizan la alimentación de millones de guatemaltecos. Estas crisis financieras ya han sido estudiadas y explicadas por profesionales de esta casa de estudios, los vínculos de la crisis financiera con la escalada de los precios de granos básicos y su contribución con la inseguridad alimentaria fueron objeto de análisis anteriormente. Esta relación debe evaluarse constantemente si se desea aliviar los impactos negativos en los hogares rúales o en el mejor de los casos, si existe voluntad de formular e implementar políticas públicas que beneficien al sector rural del país.

En ese contexto, las grandes ganadoras son compañías comercializadoras de alimentos. Apropiándose desde hace décadas de material genético en países con mucha diversidad biológica que luego patentan sin retribuir nada a cambio. Amparados en leyes de Propiedad Intelectual comercian semillas modificadas a precios relativamente altos sin la correspondiente sanción por los impactos producidos en los ecosistemas locales. Las alternativas y soluciones para los problemas de inseguridad alimentaria en el campo y la ciudad no necesariamente tienen que apegarse a los principios de rentabilidad y mercado. El área rural no tiene porque ser expresión de hambre y miseria, hay muchos ejemplos en América latina que ya han demostrado que se puede vivir dignamente en el campo. Se hace necesario entonces el análisis del entorno nacional e internacional en el que se produce y comercia con granos básicos, para establecer medidas correctivas y garantizar el acceso a alimentos sanos.

La producción mundial de alimentos y crisis alimentaria global.

Iniciar el análisis de esta problemática con la valides que en un tiempo se le otorgó a teorías brillantemente estructuradas y que preocuparon fuertemente a los economistas resulta interesante. Entre ellas la propuesta de Thomas Malthus² y su teoría poblacional, que

² Economista y clérigo anglicano. Considerado por mucho tiempo uno de los primeros demógrafos, publicó su libro *Ensayo sobre el principio de la población* en 1778. En donde sostuvo que el incremento de la población sobrepasaría la oferta de alimentos. Expuso que las guerras, el hambre, las enfermedades (frenos positivos) y la abstinencia y anticoncepción (frenos preventivos) son factores de regulación natural de la población. En su propuesta teórica se conoce también la regulación de las importaciones de granos básicos como incentivo para la producción nacional.

muchos sectores aún creen vigente, utilizándola en parte para explicar la actual crisis alimentaria retomando la conclusión dramática de este: **a menos que se tomen medidas, vendría un momento en que los alimentos no alcanzarían para todos**. Afirmación que validó en dos postulados; **el primero** referente al crecimiento de la población en **progresión geométrica**³ y **el segundo** referente al crecimiento de los alimentos, según Malthus, en **progresión aritmética**⁴ en el mejor de los casos. Respetable teoría con brillante planteamiento que no tiene más sustento. Lejos estuvo Malthus de imaginar el incremento poblacional⁵ y de producción de alimentos a escala planetaria. En efecto, entre los años 1980 y 2000 la población mundial creció de 4400 a 6000 millones, se espera que para el año 2015 se incremente en otros 900 millones de personas. En los próximos 35 años habrá otros 2500 millones de habitantes en el planeta tierra, la mayoría de estos en países llamados “en vías de desarrollo”. Desde la óptica ecologista los 6000 millones de habitantes del planeta rebasaron la **capacidad de carga**⁶ del planeta.

Según FAO en 2010 había en el mundo 925 millones de personas subnutridas, solo en América Latina y el Caribe el 53% de la población sobreviven con este flagelo. En los últimos cuarenta años (1970-2010) las personas que sufren hambre se incrementaron de 878 a 925 millones, en promedio más de un millón de personas anualmente. Informó dicha institución⁷ que en los últimos 50 años la producción de alimentos ha aumentado en forma vertiginosa, incluso más que la tasa de población. Entre 1990 y 1997 la producción per cápita de alimentos creció casi en un 25%. La presencia del hambre se debe a la pobreza de las poblaciones afectadas que carecen de los medios para adquirirlos, aclaró FAO.

3 A manera de ilustración: 1,2,4,8,16,32, y que se duplicaría la población cada 25 años.

4 De igual forma 1,2,3,4,5,6,7 por año.

5 Según Pérez Díaz. “La política mundial de población en el siglo XX”, la población ha crecido de 688, 995, 1600 y 6000 millones de personas en los siglos XVII XVIII, XIX, XX, respectivamente. <http://digital.csic.es/bitstream/10261/3703/1/Paper90%20.pdf>.

* El entrecomillado expresa las muchas dudas que quien escribe este documento tiene sobre dicho concepto, utilizado en países de América Latina y el mundo durante los últimos 80 años para crear un estado de cosas.

6 Según la Ecología, es la población de una determinada especie que un determinado hábitat puede soportar indefinidamente, sin dañar permanentemente el ecosistema del que son dependientes. La capacidad de carga humana tiene que ser interpretada como la tasa máxima de consumo máximo de recursos y descarga de residuos que se puede sostener indefinidamente sin desequilibrar progresivamente la integridad funcional y productiva de los ecosistemas principales, sin importar en donde se encuentran estos últimos.

7 <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/alimentos/hambre.htm>

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

Otros datos relacionados con el hambre producto de la pobreza señalan que el 75% de las personas que padecen hambre en el mundo viven en zonas rurales. En ellas viven 121 millones de niños que no frecuentan la escuela y casi 11 millones de niños que mueren antes de los 5 años, 530 mil mujeres que mueren durante el embarazo o el parto. Es preocupante observar como algunas instituciones argumentan que el número de personas que padecen hambre en el mundo ha disminuido considerablemente. Parece haber consenso entre las instituciones para reducir esas cifras y alcanzar los Objetivos del Milenio: ***debe darse prioridad a las zonas rurales y su agricultura mediante sistemas de producción sostenibles⁸, para que faciliten el acceso a alimentos.***

En una etapa en la que mundialmente se producen más alimentos de los que la humanidad necesita, también existen grandes obstáculos⁹ que impiden participar favorablemente en el mercado a miles de campesinos. Estos obstáculos han incrementado los precios e imposibilitan la mitigación del hambre de millones de personas. Obstáculos que impactan negativamente en el presupuesto familiar de las familias rurales y urbanas, reduciendo la ingesta de los micronutrientes y calorías para llevar una vida sana. Para complementar en palabras de López Blanch¹⁰: “Los gobiernos de los países desarrollados se niegan a eliminar los subsidios agrícolas, mientras imponen sus reglas al comercio internacional. Sus voraces transnacionales establecen precios, monopolizan tecnologías, imponen injustas certificaciones y manipulan los canales de distribución, las fuentes de financiamiento, el comercio y los insumos para la producción mundial de alimentos. Controlan además, el transporte, la investigación científica, los fondos genéticos y la producción de fertilizantes y plaguicidas.

8 FAO. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. La erradicación del hambre en el mundo: Clave para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. 2005.

9 El elevado proteccionismo a través de elevados subsidios a la agricultura en Europa y los Estados Unidos, El incremento de los precios de combustibles fósiles y sus derivados con el respectivo impacto en los insumos agrícolas (fertilizantes), la escasez de agua y pérdida de tierras cultivables como consecuencia de prácticas agrícolas poco amigables con el ambiente o como causa de las condiciones meteorológicas y el cambio climático, la especulación en el mercado de alimentos, ausencia de políticas que prioricen la atención y servicios agrícolas al pequeño productor, las importaciones de granos sin garantías para los productores nacionales, la creciente demanda de biocombustibles y el acaparamiento de tierras mas la reducción de zonas dedicadas al cultivo de alimentos, asimetrías de mercado.

10 López Blanch, Edelberto. Crisis Alimentaria. Compañías ricas, hambre para los pobres. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=69637>.

El incremento en la producción de biocombustibles y la producción de granos a nivel mundial.

Los alimentos y los combustibles compiten entre sí. Los cereales necesarios para llenar de etanol el tanque de gasolina de un vehículo deportivo utilitario pueden alimentar a una persona durante un año.

Jacques Diuf

La producción de biocombustibles o agro combustibles no es algo reciente y novedoso en el mundo moderno. A inicios del siglo pasado se registraron esfuerzos por incrementar su producción¹¹. Recientemente y por diferentes motivos, entre ellos los costos de los combustibles fósiles y su posible agotamiento, la necesidad de modificar la matriz energética, especialmente en países desarrollados y la creciente presión mundial para reducir la contaminación ambiental (más tecnologías limpias) y el cambio climático, han sido determinantes para que de nuevo se impulse su producción.

Las preocupaciones sobre seguridad alimentaria se incrementaron por la dinámica mundial que actualmente se observa en los biocombustibles. En América Latina y especialmente en Guatemala el cultivo de caña de azúcar se ha trasladado a otras zonas del país con miras a una mayor producción para el mercado externo. El tema es de preocupación por el abandono de tierras por varias razones; miles de pequeños propietarios son obligados a salir de sus predios a cambio de ser bien remunerados por esta variante energética, provocando la sustitución de cultivos de granos básicos, zonas frutícolas y ganaderas, generando la concentración de más extensiones de tierra en manos de sectores conservadores del agro guatemalteco y la consolidación de **una nueva variante de la producción azucarera** que promete salidas al agotamiento y réditos inimaginables al modelo agro exportador vigente en el país desde hace siglos.

¹¹ A inicios del siglo XX Rudolf Diesel diseñó el prototipo de un motor, derivó en el "gasóleo", en 1908 Henry Ford en su modelo T, utilizaba etanol como combustible; entre 1920 y 1924 Standar Oil comercializó gasolina con un 25% de etanol. En los años 30 más de 2000 estaciones de servicio vendieron etanol hecho de maíz en los Estados Unidos y en 1973 durante la guerra árabe-israelí se experimentó con la mezcla de gasolina etanol en el mismo país. En 1985 la introducción de biocombustibles en Europa tuvo como objeto sustituir el 25% de combustibles fósiles.

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

De los biocombustibles¹² (**biodiésel, bioetanol, biogás, biomasa**)¹³ se ha dicho mucho y a veces se crea confusión en cada uno de los lectores. Como labor educativa y de orientación, existe voluntad de realizar una pequeña diferenciación¹⁴, priorizando en los que tienen como origen la caña de azúcar y el maíz, para identificar los posibles efectos en la seguridad alimentaria. Aclarando que no existe pretensión alguna de negar la existencia de otros cultivos que están siendo impulsados a nivel nacional por la demanda mundial de biocombustibles.

En esta dinámica de los últimos años, el sector azucarero ha promovido la ampliación de las zonas de cultivo en la costa sur y se ha extendido al sur oriente y norte de país. Incrementándose dichas zonas de 233 mil hectáreas a 248 mil, 15 mil adicionales en el periodo 2011-2012. Según declaraciones de Armando Boesche, Gerente General de la Asociación de Azucareros (Azasgua), en zonas que eran utilizadas por ganaderos en Escuintla, Santa Rosa y Suchitepéquez¹⁵. En concordancia con las declaraciones del señor Boesche, la Asociación de Combustibles Renovables (ACR) por medio de Aida Lorenzo, Gerente General de dicha entidad, declaró que la producción de etanol va ligada a la producción de la caña y de la melaza. Indicó que la producción del mismo podría llegar a los niveles del 2008¹⁶.

Año en que la exportación del carburante a Europa, Estado Unidos y

12 Son combustibles de origen biológico obtenido de manera renovable a partir de restos orgánicos. Estos restos orgánicos proceden habitualmente de caña de azúcar, trigo, maíz, o semillas oleaginosas. Son a menudo mezclados con otros combustibles en pequeñas proporciones, generando una reducción de los gases efecto invernadero. <http://www.biodisol.com/que-son-los-biocombustibles-historia-produccion-noticias-y-articulos-biodiesel-energias-renovables/>.

13 **El biodiésel** es un combustible que se obtiene de las grasas animales, aceites vegetales, girasol, canola, soja, o jatropha (piñón). **El bioetanol** es un alcohol que se obtiene a partir de maíz, sorgo, caña de azúcar, o remolacha, celulosa. Permite sustituir las gasolinas o naftas en cualquier proporción. **El biogás** se obtienen de la fermentación de desechos orgánicos. **La biomasa**, primera fuente de energía de la humanidad formada por la mezcla de residuos de bosques, madera, o excrementos secos. El biogás y la biomasa también son conocidos como tecnologías de segunda generación.

14 Los biocombustibles son líquidos que sirven para atender particularmente las necesidades del transporte automotor. Aún no existen otras alternativas renovables para este fin. Se pueden utilizar de manera eficiente en motores de combustión interna que se clasifican en dos tipos: Motores de ciclo Otto, con ignición a chispa, para los cuales el más recomendado es el bioetanol; y motores del ciclo diesel con ignición por compresión y se puede utilizar el biodiesel.

15 Mundo Económico. Aumentan cultivo de caña de azúcar. Prensa Libre. Guatemala. septiembre, 19, 2011.

16 Mundo Económico. Baja exportación de etanol del país. Prensa Libre. Guatemala. septiembre, 21, 2011.

México, alcanzara los 145.6 millones de litros, misma que manifestara una reducción de 37.9 millones de litros en 2010. Los representantes de Azasgua y ACR, argumentan que Guatemala es el mayor productor de bioetanol de Centro América con una producción de 1.54 millones de litros por día, le siguen en su orden Nicaragua, Costa Rica, Panamá, El Salvador con 800 mil, 360 mil, 160 mil y 120 mil litros de bioetanol respectivamente. Habrá que preguntarles a qué costos sociales y ambientales? Basta ver la vulnerabilidad en que viven millones de guatemaltecos de la costa sur, sobreviviendo a las inundaciones durante el invierno de cada año.

Cuál es la dinámica de la producción mundial de los biocombustibles?, y Cuáles podrían ser sus efectos locales y globales en el futuro próximo?

El crecimiento en la producción mundial de biocombustibles desde 2009 a la fecha ha sido sorprendente. Es así, que en 2001 la producción alcanzó 959 millones de litros, para situarse en 2009 en 15,760 millones de litros, 41.9% de crecimiento anual¹⁷, y se estima que la producción podría reducirse 10.1% en relación a la última década. Aun con las estimaciones anteriores, muy conservadoras, en 2010 la producción mundial alcanzó los 91,787.48 millones de litros (22,946.87 millones de galones) a nivel mundial¹⁸. Los Estados Unidos y Brasil produjeron de manera conjunta, aunque en procesos distintos, 78,937.23 millones de litros (86%) de etanol, mientras que los países centroamericanos produjeron 1,964 millones de litros para 2010.

Para los productores de biocombustibles, catalogados como los más eficientes a nivel mundial, especialmente en Brasil, dicha actividad no riñe con la producción de alimentos. En la generación mundial de los 50 mil millones de litros producidos se utilizan 15 millones de hectáreas, de las 1.5 mil millones de hectáreas destinadas a la agricultura mundial, es decir el 1%. Argumentan que la generación del bioetanol de caña de azúcar reduce los gases de efecto invernadero, este es renovable en comparación al bioetanol de maíz, tomando en cuenta que para la producción de este último se hace necesaria la utilización de derivados de combustibles fósiles (fertilizantes).

¹⁷ <http://biodiesel-news.com/>.

¹⁸ <http://www.ethanolrfa.org/pages/statistics#F>

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

En el país el norte para 2006, se produjeron 267 millones de toneladas del maíz en 28 millones de hectáreas de las cuales 20% se destino para la elaboración de bioetanol y 50 % para la alimentación animal. En 2011 demandó el 30% de la producción mundial de maíz para la producción de bioetanol. Tal es la diferencia entre la producción de Brasil y los Estados Unidos.

La industria Brasileña comparte que los cultivos de caña y maíz involucran cambios en el uso del suelo, que puede implicar la emisión de gases de efecto invernadero si la expansión resulta en deforestación. Argumentan que dependiendo de la vegetación que existía antes en el área utilizada para la producción de biocombustibles, la perturbación provocada por el cambio de uso del suelo podría desprender una cantidad de carbono, antes capturado¹⁹ en la vegetación y en el suelo, cantidad lo bastante alta como para comprometer el beneficio ambiental²⁰. Agregan que emisiones de impacto local son preocupantes, esencialmente la quema de caña previa a los cortes y las emisiones de las calderas que afecta a las ciudades ubicadas en las regiones de producción de caña de azúcar²¹.

Para dicha actividad la legislación Brasileña, por ejemplo, el Código Forestal Ley 4771 de 1965 y 7803 de 1989, contribuyó y determinó que en las propiedades agrícolas se debe mantener una Reserva Legal en el interior de la propiedad rural que se convierte en área de preservación permanente, indispensable para el uso sostenible de los recursos naturales, conservación y mantenimiento de los procesos ecológicos, la conservación de la biodiversidad y el abrigo y protección de la fauna y flora nativas. Esta área debe ocupar al menos un 20% del área total y el porcentaje depende de la región. En la Amazonia es el 80%. En este espacio se debe mantener toda la vegetación original al igual que en las Áreas de Preservación Permanente (APP) en cumbres de sierras, vertientes y márgenes de los cuerpos de agua²².

19 Forma natural mediante la cual los árboles (ramas, follajes, raíces y suelo) secuestran el carbono por medio de la fotosíntesis. http://forestry.about.com/od/environmentalissues/a/carbon_offsets.htm.

20 Bioetanol de caña de azúcar: energía para el desarrollo sostenible/ coordinación BNDES y CGEE. Rio de Janeiro. BNDS. 2008. Pág. 93.

21 Op. cit. pág. 183.

22 Op. cit. pág. 192.

Es importante, para el caso de Guatemala, la observancia de los efectos adversos, ya que los “positivos” se dan a conocer por la industria azucarera nacional en casi todos los medios de comunicación.

Los efectos negativos, según la industria brasileña, se presentan cuando la producción de biocombustibles se asocian a: la pérdida, fragmentación y degradación de biomas valiosos, tales como los bosques naturales, campos pantanos y tierras con turbas y otros depósitos de carbono. Así como con la pérdida de servicios esenciales de los ecosistema y aumentos en las emisiones de gases de efecto invernadero debido a esos cambios; la competencia por tierra con plantaciones alternativas, incluyendo las tierras administradas por comunidades indígenas y pequeños agricultores; la competencia por la producción de alimentos, que puede llevar a la inseguridad alimentaria, aumento en el consumo de agua, mayor aplicación de fertilizantes y pesticidas, aumento de la contaminación de agua y eutrofización, degradación y erosión del suelo; el cultivo no controlado y la introducción y diseminación de organismos genéticamente modificados, y la introducción y la diseminación de especies invasivas extrañas y las emisiones de la quema de biomasa, con posibles efectos adversos para la salud humana²³.

La reflexión sobre estos temas es válida, pues la demanda de los biocombustibles a nivel mundial no logra ser satisfecha por la producción actual, las proyecciones de la producción futura son alarmantes. Por ejemplo, para lograr un agregado de 10% de biocombustibles en el mundo se necesitan 136.5 mil millones de litros de bioetanol, se demandaría el uso de otras 23 millones de hectáreas de caña de azúcar en Brasil y el resto de Latinoamérica, África y Asia. En 2008 se utilizó el 1% de las tierras arables del mundo, la ampliación del cultivo de materias primas para biocombustibles, maíz y caña de azúcar principalmente. Para 2030²⁴ alcanzarán el 3 o 4% bajo el argumento de que se pueden reducir en un 90% las emisiones de gases efecto invernadero, contribuyendo de modo efectivo a mitigar el cambio climático.

23 Recomendación efectuada en el Marco de la conversión sobre Diversidad Biológica en la 12 sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico. En Desafíos globales y ambientales y el bioetanol. BNDS. págs. 265 y 266.

24 Op. cit. pág. 253.

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

Según los grandes productores de biocombustibles, por cada millón de metros cúbicos de bioetanol de caña de azúcar mezclado con gasolina, se dejan de liberar a la atmósfera cerca de 1.9 millones de toneladas de CO₂. Ese será el factor de peso que incidirá en los precios de las materias primas, tierra, agua, derivados del petróleo y demás tecnología agrícola, para la generación de los biocombustibles en las próximas décadas.

Según FAO, todos los países deberán hacer frente a los efectos del desarrollo de los biocombustibles líquidos, independientemente de que participen o no directamente en ese sector, ya que todos los mercados agrícolas se verán afectados²⁵. En efecto, según Oxfam, desde julio de 2010 los precios de los productos agrícolas, maíz y azúcar entre otros, han aumentado en forma drástica. El precio del maíz se ha incrementado en un 74% y el azúcar en un 77%²⁶, detalla además las causas principales de estos incrementos, los biocombustibles entre otras, por acaparar tierras anteriormente destinadas a la producción agrícola.

De la producción de los biocombustibles a nivel nacional se tiene poca información. Por lo que se refieren datos comparativos del rendimiento y producción en países llamados eficientes y promedios a nivel mundial (ver cuadro 1). Para el presente documento se tomaron las referencias productivas para caña de azúcar y maíz. Aunque no se profundiza en la producción de biocombustibles de la palma de aceite (africana), se adicionan los datos, por el cultivo acelerado que ha tenido en Guatemala, durante los últimos años y que se exporta actualmente a Europa. Aclarando que para la actual producción de biocombustibles se utilizan otras fuentes como yuca, arroz, trigo, sorgo y soya en otros países del mundo.

Es necesario anotar que en la producción mundial de azúcar, además de los biocombustibles, se generan otros derivados que contribuyen a reducir sus costos de producción. Estos tienen vínculos con el propio sector azucarero y con otras cadenas productivas que deben ser observados ya que contribuirán fuertemente en la expansión

25 El estado de la agricultura y la alimentación. Biocombustibles: perspectivas, riesgos y oportunidades. FAO. 2008.

26 [Http://www.oxfam.org/es/campaigns/agriculture](http://www.oxfam.org/es/campaigns/agriculture). La crisis de los precios de los alimentos.

de las zonas de cultivo en el futuro próximo. A nivel local se impulsa fuertemente la producción de energía (vapor) proveniente de la quema del bagazo de caña azúcar para la cogeneración de energía eléctrica para su comercialización. Internacionalmente la industria azucarera estrecha fuertemente su relación con las industrias biotecnológica, alimenticia, química, veterinaria y biológica a través de la melaza, vinaza y el bagazo²⁷. Se infiere entonces que el futuro es prometedor para la producción de biocombustibles a nivel mundial en ambas modalidades (caña de azúcar y maíz) y los datos descritos anteriormente no dicen nada de los insumos utilizados en tan prometedor proceso.

Para la producción de caña de azúcar, según los más desarrollados y eficientes a nivel mundial, se hacen necesarios: nitrógeno sintético, potasio por fertirrigación²⁸, otros componentes que inciden en la maduración de la caña de azúcar y nada más que entre 1200mm y 1500mm de agua, distribuidos en forma adecuada durante invierno y verano para alcanzar una buena productividad. Eso podría variar si se utilizara vinaza para la conservación y regeneración de suelos.

Quién escribe el presente documento, invita al lector a que se traslade imaginariamente a la costa sur del país y recordar cómo se han desviado los afluentes o entubado sistemas de riego los cuales se utilizan en verano para que el sector azucarero alcance una buena productividad. Sería interesante conocer cuál es el costo y pago por el uso del recurso agua?, o si la población de la Costa Sur obtiene algún beneficio por el uso de los recursos que son de la sociedad y no de un sector en particular.

27 Industria biotecnológica: materiales producidos en base a las funciones biológicas de los organismos vivos (regulador del crecimiento, plaguicida, fijador de nitrógeno); alimenticia: derivados de la levadura, jarabes, setas comestibles. Industria Química: Insumos industriales como perseverantes de madera, alcohol, resinas, plásticos, licor. Industria veterinaria: sustancias químicas, bilógicas, biotecnológicas o de preparación manufacturera directamente administradas mezcladas a los alimentos, destinadas a prevenir y tratar enfermedades de los animales. Industria biológica: materiales cuyas propiedades los vuelven utilizables en estructuras, máquinas o productos consumibles. En BNDS pág. 120.

28 Aplicación de los fertilizantes y, más concretamente, la de los alimentos nutritivos que precisan las plantas junto con el agua de riego. Se trata, por tanto, de aprovechar los sistemas de riego como medio para la distribución de estos alimentos nutritivos utilizando el agua como vehiculo en el que se disuelven éstos.

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

Retomando, los biocombustibles derivados de la producción de maíz, también tienen los suyos²⁹. En Estados Unidos, el mayor productor del mundo, se utilizan 21 kg. de semillas (genéticamente modificadas), 153 kg. de nitrógeno, 65 kg. de fósforo, 77 kg. de Potasio, 6.2 kg de herbicida y 2.8 kg de insecticida por hectárea cultivada. Debe adicionarse a la producción de maíz en los Estados Unidos, los beneficios otorgados por la Ley de Agricultura Nutrición y Bioenergía 2008-2013³⁰, *Ley farm bill*, que ha distorsionado el comercio mundial de granos.

Cuadro 1
Datos mundiales
Cultivo y producción de biocombustibles
Rendimiento toneladas por hectáreas
Producción de litros por hectárea
Año 2007

Cultivo	Producción Mundial/ Nacional	Biocombustible	Rendimiento cultivo Ton./ha	Rendimiento Biocombustible Litros/ha
Caña de azúcar	Mundial	Etanol	65.0	4550
Maíz	Mundial	Etanol	4.9	1960
Palma de aceite	Malasia Indonesia	Biodiesel	20.6	4736
		Biodiesel	17.8	4092
Caña de azúcar	Brasil	Etanol	73.5	5476
Maíz	E.E.U.U.	Etanol	9.4	3751

Fuente: FAO. 2008.

29 De esta elaboración se obtienen subproductos que permiten el eslabonamiento con otras cadenas productivas, específicamente de alimentos y bebidas. Se menciona el jarabe de maíz, glucosa, jarabes mezcla, jarabe de maltosa, colorante caramelo, maltodextrinas, almidones, almidones modificados, maicena, bioplásticos, anhídrido carbónico (gasificante de las bebidas o para congelar). Muchas veces no se da a conocer el origen de los mimos dentro de las etiquetas de cada producto, lo que expone al consumidor a diversos riesgos para la salud. La clasificación para consumo animal, en el caso del maíz amarillo, es una estrategia que pretende ocultar los otros procesos productivos en donde la materia prima son las semillas genéticamente modificadas.

30 Fue aprobada con un presupuesto de \$300 mil millones, de los cuales el 15% se destinará para subsidiar commodities agrícolas, en los que se incluye el maíz.

La descripción de los procesos anteriores tiene como objeto reflejar la utilización y combinación de recursos en países catalogados industrialmente eficientes en su producción. Esa relación entre recursos naturales y tecnología puede contribuir al mejor análisis de los impactos sociales y ambientales en los procesos locales. Cuando se pretende analizar los costos de los biocombustibles y se ignora esa relación se comete un error garrafal. No pueden obviarse en el contexto mundial y menos en lo local, por la sensibilidad del país ante la ausencia de normas y reglas claras en la producción de los biocombustibles.

Producción nacional de granos, comercio internacional e importaciones. Posibles riesgos para la salud.

La diversidad genética del maíz también guarda relación con la existencia de distintos grupos indígenas, para quienes su cultivo no es solo una forma de asegurarse la subsistencia material, sino también parte de un proceso cultural y social más profundo. En razón de la estrecha interacción entre la diversidad cultural y diversidad genética del maíz, el deterioro genético sobreviene por el desplazamiento de estos pueblos y la destrucción de las instituciones sociales..... muchas veces se necesita la acción colectiva de las comunidades en las cuales los vínculos sociales, familiares y rituales son muy fuertes para sembrar o cosechar un cultivo; pero esa acción se hace cada vez más difícil a medida que se va deteriorando gradualmente la base social que lo sustenta.

Alejandro Nadal

El maíz ha estado presente en la alimentación de los guatemaltecos desde siempre. La presencia del Teocintle³¹ en otras sociedades es motivo de orgullo y de revalorización, mientras la presencia del mismo en San Antonio Huista- Huehuetenango, en los cerros y valles de Jutiapa, Jalapa y Chiquimula es poco apreciada y valorada; además en peligro de extinción por el uso inmoderado de herbicidas.

31 Gramínea silvestre reconocida como el ancestro del maíz, con presencia en México y Guatemala.

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

El maíz y sus derivados están presentes día a día en la dieta de millones de guatemaltecos, en distintas y muy variadas formulas culinarias, pero sobre todo, como fuente de alimento o como factor de venta o intercambio por otras fuentes de energía necesarias para la vida diaria, el maíz y su producción deben ser elevados a la categoría de Seguridad Nacional por su importancia en la vida millones de campesinos en el área rural.

La dieta de los guatemaltecos, además del maíz, está acompañada de una diversidad de componentes, entre ellos el frijol y el arroz. El comportamiento de esta trilogía merece atención especial, cualquier impacto en su producción y comercialización tendrá sus manifestaciones en la ingesta de micronutrientes en el seno de las familias urbanas y rurales del país. Con altas probabilidades de ser modificada en el corto y largo plazo por el contexto anteriormente expuesto, sin que se le preste la debida atención.

El comportamiento productivo de estos granos ha estado sujeto al abandono de tierras en muchas zonas del país, las variaciones climáticas y sus efectos en la agricultura, el cambio de uso del suelo, el crecimiento poblacional y nuevas condiciones establecidas por los tratados de libre comercio. Es necesario agregar que una reducción significativa en los aranceles para las importaciones de maíz en 1996, bajo el Acuerdo Gubernativo 71-96 en el periodo de gobierno de Álvaro Arzú, benefició a los avicultores e impactó negativamente en la producción nacional de granos. Algunos autores³² señalan que las importaciones de maíz eran parte de un proceso más amplio de cambio económico que estaba en camino desde principios de los años noventa.

Según datos de MAGA, el consumo interno de maíz blanco, maíz amarillo, frijol y arroz se ha complementado con importaciones procedentes desde los Estados Unidos. Aún con esto, existe preocupación ya que en el presente año las perdidas en la agricultura guatemalteca, provocadas por la depresión tropical 12E, alcanzaron los Q73 millones según reporte preliminar del MAGA, en donde los más afectados fueron los cultivos de maíz y frijol.

32 Van Etten, Jacob y Fuentes Mario. La crisis del maíz en Guatemala: Las importaciones de maíz y la agricultura familiar. Anuario de estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica.2004.

Por qué insistir en el maíz? No hace falta mucha imaginación para responder al tal pregunta. El consumo per cápita anual de maíz en Guatemala fue de 110 Kg.³³ (242 lbs.) para 2005 y 145 Kg. (319 lbs.) para 2011³⁴, este grano proporciona diariamente el 51.7% de las necesidades alimenticias (carbohidratos) de muchas familias en el campo y la ciudad.

Datos de la producción del grano a nivel nacional dan cuenta de la insuficiencia productiva y de la necesidad de recurrir a las importaciones para cubrir la demanda local. En el periodo 2003-2010 la producción nacional de maíz blanco (ver cuadro 2), se incrementó de 27,788,200 a 36,023,612 quintales y el área de cultivo se incrementó de 860,000 a 1,175,255 manzanas, con una producción promedio de 33.60 quintales por manzana en el periodo (ver cuadro 3), para algunos analistas, el rendimiento por unidad de producción es bajo. Esta producción fue insuficiente en el mismo periodo, las importaciones de maíz blanco para consumo humano sumaron 7,618,839 quintales, siendo los años más críticos 2005, 2006 y 2007. Las exportaciones totales del país sumaron 479,497 quintales y el consumo aparente varió de 27,996,696 a 36,521,203 quintales en el mismo periodo.

Por ser un producto muy sensible para Guatemala, el maíz blanco quedó exento de desgravación en el TLC con Estados Unidos, resulta interesante que el contingente temporal aprobado para 2011, equivalente a 481,580 quintales de maíz blanco, está asignado a 9 empresas establecidas en Guatemala. A mayo de 2011 fueron importados 282,348 quintales por las empresas Derivados de Maíz de Guatemala, Agroimportaciones, S.A. y MASECA.

La importación de maíz amarillo, está destinado básicamente para la industria de concentrados. En el periodo de análisis, el país importó en 2003 11,471,961 quintales, para 2010 estos sumaron 13,244,068 quintales. En total, durante el periodo 2003-2010 fue necesario importar para la industria nacional 104,438,141 millones de quintales de maíz amarillo³⁵, producido con un alto componente

33 Fuentes López, Mario Roberto et. al. Maíz para Guatemala. Propuesta para la reactivación de la Cadena Agroalimentaria del Maíz Blanco y Amarillo. Pág. 40.

34 Precios de los alimentos en el mundo. marzo. 2011. FAO. Para dicha institución Guatemala importa el 46% de los granos que se consumen.

35 <http://maga.gob.gt>

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

de subsidios, sin que esto se tradujera en una reducción de precios de las fuentes de proteína animal necesarias en la dieta de los guatemaltecos.

El análisis de la producción de frijol para el mismo período (ver cuadro 4) es un tanto alentador, claro que mejorar la producción del mismo tendría un efecto positivo para el productor y consumidor nacional. Apenas se producen 13 quintales por manzana (ver cuadro 5) y en 8 años se incremento de la zona de cultivo, llegando a ser en promedio 26,698 manzanas. La balanza comercial en el caso del frijol es positiva, en 2010 se produjeron 4,330,117.0 quintales mientras que la importación del grano en el mismo año sumo 263,206 quintales, lo más significativo del período.

No es el caso de la producción nacional de arroz. En el período de análisis de importaron 15,019,283.4 millones de quintales (ver cuadro 6), la producción nacional apenas alcanzó 4,256,444 de las importaciones, que expresa su alta dependencia de la producción internacional de arroz. Específicamente en este grano, las importaciones han representado hasta un 300% y más de la producción nacional en varios años del periodo de análisis. Otro dato interesante es que la zona de producción no se ha ampliado (ver cuadro 7), en el mejor momento llegaron a sumar 14,200 manzanas y en promedio se produjo 44 quintales en cada una durante el periodo.

Tratar de explicar con datos globales de producción contribuye a generar un panorama que permita observar las potencialidades que se tiene en el campo guatemalteco. Cuando se habla de lo rural no se dimensionan los costos que se ahorrarían una nación con políticas agrícolas efectivas en el área rural. Para complementar lo dicho anteriormente cabe anotar que de 2003-2010 este país importo 128,423,535.72 quintales de granos (maíz blanco, maíz amarillo, frijol y arroz) por un total de \$1,229,914,049.00 millones (ver cuadro 8).

Vale la pena imaginar cuantos jornales de trabajo se generarían en el campo si se formulase una política que tenga como objetivo mínimo reducir las importaciones de maíz blanco para el consumo humano. En asocio con el cultivo de frijol negro aumentaría las reservas alimentarias de millones de familias del campo y la ciudad, además la capacidad de

compra de millones de campesinos que hoy deambulan en los centros urbanos buscando el sustento para sus familias. La Encuesta Nacional Agropecuaria 2011 reflejó que para 2011 las 226,914 fincas registraron una producción de 5,691,000 quintales de maíz blanco por lo que espera que en el verano próximo se incrementen aún más las importaciones de dicho grano.

Al escenario anterior cabe preguntar: Conoce la población guatemalteca el origen del maíz que se utiliza en la elaboración de las tortillas?. La pregunta tiene cabida también para la industria forrajera del país. Es precisamente por la salud de los habitantes del país, que deben plantearse estas dudas antes de que sea demasiado tarde.

Es un secreto a voces que varias empresas transnacionales promueven dentro del congreso de la República la iniciativa 4303 Ley Marco para la Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, referente al uso y comercialización de semillas transgénicas³⁶.

Caben muchas dudas con respecto a los objetivos de la mencionada ley. Si lo que pretenden es regular el comercio y cultivo de dichas semillas transgénicas (maíz Bt)³⁷ en el país, es demasiado tarde. Desde hace varios años se comercian y cultivan sin ningún control las semillas Dekalb de la empresa Monsanto. Durante 2010 fueron sembradas nuevamente en el oriente del país. Tal como argumentan los análisis independientes, no resistieron las lluvias de ese año. Mientras que las semillas criollas sí resistieron el invierno y fueron el sustento de muchas familias del área

36 Marcela Gereda. Por qué le apuestan a los transgénicos? Segmento Opinión. El Periódico. Guatemala. 19 de septiembre, 2011 .

37 Es un maíz genéticamente modificado para producir la proteína Cry1Ab que lo protege del gusano barrenador del tallo. Mediante la introducción del gen de la bacteria *Bacillus Thuringiensis* (Bt) la planta produce una toxina cuyo efecto es mortal para orugas como el barrenador del maíz. Los maíces Bt producen en sus propios tejidos la proteína de control y el barrenador del tallo tiene la capacidad de cortar la proteína Bt en su aparato digestivo. Al ser cortada, la proteína puede unirse a un sitio específico del intestino que la reconoce. La unión de estos dos sitios específicos, le permite romper las paredes del aparato digestivo, produciendo la muerte de la larva. Dentro de las supuestas ventajas que tienen las semillas Bt se encuentran: resistentica al Glifosato, disminuye o elimina los riesgos de pérdidas de los rendimientos por daños de insectos,; al estar protegidos la fecha de siembra de estos maíces puede fijarse según la necesidad del cultivo; la cosecha puede retrasarse sin riesgo de pérdida, disminuyendo los costos de fletes y secado; mejora la calidad del grano, permite disminuir el ataque de hongos que perjudican la calidad del grano.

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

rural en 2011. La semilla Dekalb ha sido utilizada con anterioridad en esa zona y miles de quintales de maíz cosechados en años anteriores fueron consumidos por familias guatemaltecas.

Lo anterior no pretende indicar que es la primera vez que estas semillas se comercializan, cosechan y consumen en Guatemala. Quién tiene la certeza de que el maíz transgénico no esté presente en las donaciones de alimentos o en los contingentes de maíz amarillo importado³⁸. Son varios los estudios a nivel mundial que han denunciado los impactos del maíz Bt, los cuales han querido desvirtuar las grandes comercializadoras de semillas transgénicas. Los países importadores de granos no tienen certeza del origen de estos debido a fallas de mercado³⁹, básicamente la ausencia de etiquetado obligatorio, estándares o regulaciones para estos productos. Confirman los estudios en mención, la presencia de fragmentos de ADN de plantas Bt⁴⁰, como el maíz y la soja, en tejidos de animales. Componentes básicos en muchos alimentos envasados (galletas, leche, huevos batidos, yogures, alimentos preparados, congelados y productos de alimentación infantil) que se adquieren en los supermercados.

Lo anterior pareciera ser una posición ecohistórica ante las semillas Bt. Sin embargo es necesario sonar la alarma, por los costos que estos pueden generar en la salud de los ciudadanos de países consumidores. Por tal razón cito el estudio realizado por científicos de la Universidad de Sherbrooke (Quebec, Canadá) que detectó la proteína insecticida Cry1Ab, que circula en la sangre fetal de las mujeres embarazadas, así como las mujeres no embarazadas. El estudio abarcó a 30 mujeres embarazadas y 39 que habían venido de ligaduras de trompas en el Centro Hospitalario Universitario de Sherbrooke. Todas estaban consumiendo una dieta que incluye alimentos modificados genéticamente como la soya, maíz y papas. Ninguna de ellas había trabajado o vivido con un conyugue que trabajara o estuviera en contacto con los pesticidas. La toxina se detectó

38 Para el año 2006 en Estados Unidos el 89% de las plantaciones de soya eran de variedades transgénicas, igualmente el 83% de algodón y el 61% de maíz.

39 Más conocida como una situación de asimetría en la información entre el productor y el consumidor. A diferencia del productor, el consumidor no está informado del contenido de los alimentos.

40 El ADN de las plantas no se degrada completamente en el intestino y se puede encontrar en los órganos internos, el torrente sanguíneo en las crías de ratones. Ver Combat Monsanto. Para que el mundo de Monsanto no sea el nuestro. en <http://www.combat-monsanto.es/spip.php?article493>

en el 93% de las muestras de sangre materna y fetal y en 69% de las muestras de análisis de sangre de las mujeres no embarazadas. Dicho estudio ha sido revisado por expertos y aceptado para su publicación en la revista *Reproductive Toxicology*⁴¹.

Los comentarios finales con respecto a lo expuesto en el presente documento permiten concluir que a medida que se reduzcan las zonas de cultivo por los factores como la producción de biocombustibles, eventos climáticos y abandono de tierras, contribuirán al incremento en las importaciones de granos necesarios para el consumo nacional. La producción de Biocombustibles continuará con la presión sobre los recursos naturales, específicamente suelo y agua, desplazando los cultivos de granos básicos. Otro elemento importante es la desventaja en que se inserta el país a los tratados de libre comercio con los Estados Unidos y la defensa de su producción mundial de maíz. Habrá que esperar de que manera incentivarán al sector maicero norteamericano con la nueva propuesta a partir del vencimiento de la *Ley farm bill* en 2013. Desde la vigencia del TLC con dicho país la balanza comercial ha sido deficitaria, las condiciones actuales de la producción nacional del maíz apuntan a que en los próximos años se importen cantidades considerables de maíz blanco para el consumo humano. De las propuestas necesarias para el contexto descrito anteriormente, diversos sectores de la sociedad han realizado el esfuerzo para su presentación y el nuevo gobierno debe ser congruente con las necesidades del campo y debe apoyarlas. Esencialmente debe rescatarse la producción del maíz proveniente de semillas criollas, su rescate significa el rescate de miles de familias campesinas. El control sobre la comercialización y uso de semillas transgénicas vigente desde hace varios años (1989) en el país, su control o su prohibición se traduce en la defensa de los recursos genéticos de Guatemala. El papel de la ciencia y la tecnología agrícola es necesario ahora más que nunca, por lo que el sector público específico tiene una función primordial en el acompañamiento de la producción de granos básicos, mejorar los rendimientos de producción con semillas criollas es esencial. Los ciudadanos guatemaltecos tienen el derecho de saber cuáles son las fuentes de los alimentos que se comercian en el país. Las empresas que no etiquetan el origen o fuente de sus productos deben ser sancionadas por ley, sino existe legislación al respecto debe crearse.

41 [The new awakening.wordpress.com](http://The.new.awakening.wordpress.com)

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

Cuadro 2
Producción nacional de maíz blanco
Importaciones y exportaciones de maíz blanco
en quintales (qq)
Periodo 2003-2010

Año	Producción Nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2003	27,788,200.00	209,609.00	1,113.20	27,996,696.00
2004	28,233,900.00	805,436.00	1,246.00	29,038,090.00
2005	30,335,314.00	1,720,522.46	10,056.00	32,045,780.00
2006	32,840,155.00	1,769,375.30	19,316.00	34,590,214.00
2007	35,239,409.00	1,279,159.64	90,074.38	36,428,494.00
2008	37,954,987.00	430,295.80	263,510.00	38,121,772.00
2009	35,842,973.00	860,044.02	47,376.12	36,655,641.00
2010	36,023,612.00	544,396.82	46,805.88	36,521,203.00

Fuente: MAGA, BANGUAT.

Cuadro 3
Producción nacional de maíz blanco
Área cosechada, producción y rendimiento
en quintales (qq)
Periodo 2003-2010

Año Agrícola	Área cosechada (mz)	Producción (qq)	Rendimiento (qq/mz)
2003	860,000.00	27,788,200.00	32.31
2004	860,000.00	28,233,900.00	32.83
2005	842,800.00	30,335,314.00	36.00
2006	825,944.00	32,840,155.00	39.76
2007	985,000.00	35,239,409.00	35.77
2008	1,224,600.00	37,954,987.00	31.00
2009	1,174,955.00	35,842,973.64	30.50
2010	1,175,255.00	36,023,612.55	30.67

Fuente: MAGA, BANGUAT.

Cuadro 4
Producción nacional de frijol negro
Importaciones y exportaciones de Frijol negro
en quintales
Período 2003-2010

Año	Producción Nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2003	3,981,500.00	148,869.00	4,531.00	4,125,838.00
2004	4,108,300.00	108,331.00	68,863.00	4,147,768.00
2005	4,067,217.00	105,136.00	24,063.00	4,148,290.00
2006	4,148,561.00	254,046.00	1,227.00	4,401,380.00
2007	4,281,360.00	175,454.00	50,733.00	4,406,081.00
2008	4,401,238.00	113,271.00	48,116.00	4,466,393.00
2009	4,367,659.00	178,959.00	10,518.00	4,536,100.00
2010	4,330,117.00	263,206.00	27,419.00	4,565,904.00

Fuente: MAGA, BANGUAT.

Cuadro 5
Producción nacional de frijol
Área cosechada, producción y rendimiento
en quintales
Período 2003-2010

Año Agrícola	Área cosechada (mz)	Producción (qq)	Rendimiento (qq/mz)
2003	310,000.00	3,981,500.00	13.00
2004	312,000.00	4,108,300.00	13.00
2005	312,500.00	4,067,217.00	13.00
2006	315,000.00	4,148,561.34	13.00
2007	320,000.00	4,281,360.00	13.00
2008	328,000.00	4,401,238.08	13.00
2009	336,500.00	4,367,659.67	12.00
2010	336,698.00	4,330,117.80	13.00

Fuente: MAGA, BANGUAT

*Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad.
La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria*

Cuadro 6
Producción nacional de arroz
Importaciones y exportaciones de arroz
en quintales
Periodo 2003-2010

Año	Producción Nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2003	435,542.63	1,386,840.18	22,344.52	1,800,038.29
2004	485,051.23	1,780,262.00	18,768.20	2,246,545.03
2005	550,102.32	2,008,244.70	70,499.22	2,487,847.80
2006	494,000.00	2,380,180.00	103,858.48	2,770,321.52
2007	478,032.83	2,116,796.00	139,734.98	2,455,093.85
2008	528,547.72	1,956,937.62	117,449.20	2,368,036.14
2009	632,765.37	1,827,100.22	90,476.54	2,369,389.05
2010	652,401.91	1,562,922.68	53,804.74	2,161,519.85

Fuente: MAGA, BANGUAT

Cuadro 7
Producción nacional de arroz
Área cosechada, producción y rendimiento
en quintales
Periodo 2003-2010

Año Agrícola	Área cosechada (mz)	Producción (qq)	Rendimiento (qq/mz)
2003	9,090.91	435,542.63	48.00
2004	12,000.00	485,051.23	40.00
2005	13,000.00	550,102.32	42.00
2006	13,000.00	494,000.00	38.00
2007	11,000.00	478,032.83	43.00
2008	11,220.00	528,547.72	47.00
2009	14,200.00	632,765.37	45.00
2010	13,112.00	652,401.91	50.00

Fuente: MAGA, BANGUAT

Lic. Carlos Morales López

Cuadro 8
Importación de granos
Peso (qq) y valor total (\$)
Período 2003-2010

Importaciones	quintales	Valor \$
Importaciones de maíz blanco	7,618,839.04	71,951,309.00
Importaciones de maíz amarillo	104,438,141.28	896,318,593.00
Importaciones de frijol negro	1,347,272.00	33,124,412.00
Importaciones de arroz	15,019,283.40	228,519,735.00
Totales	128,423,535.72	1,229,914,049.00

Fuente: MAGA, BANGUAT

POLÍTICA SOCIAL MUNICIPAL Y LA GESTIÓN DE MUNICIPIOS LIBRES DE ANALFABETISMO EN GUATEMALA

Herlem Isol Reyes López¹

La búsqueda de una nueva dimensión del desarrollo desde lo local, demanda un cambio estratégico en la concepción de funciones, atribuciones y corresponsabilidades de los agentes del desarrollo, en el sentido de articular políticas sociales y económicas que respondan a estructuras propias del espacio local y promuevan el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano.

Referirse al desarrollo local, es enfocarse a la idea de un desarrollo endógeno, en el entendido que las fuerzas que lo impulsan provienen desde adentro, retomando una valorización importante y determinante, los recursos humanos que se encuentran en el espacio local y que en el proceso de articulación con los recursos económicos, institucionales y culturales, permiten cambios estructurales y un mejor aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades locales.

En la estructura organizativa del Estado guatemalteco, el municipio constituye el espacio local que posibilita una mayor participación de los distintos sectores de la sociedad, en tanto una mayor cercanía en relación a necesidades, demandas y aspiraciones, que permiten identificar y priorizar necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.

Las competencias gubernamentales asignadas a los municipios a partir del proceso de descentralización realizado en el país durante la última década, instituye en la política social municipal, un instrumento que posibilita que los esfuerzos y recursos que como fin último atiendan el bienestar social de los ciudadanos, se articule en procesos de intervención que se planifiquen y ejecuten desde perspectivas y estrategias integrales y de acuerdo a problemáticas específicas de cada municipio. Lo cual demanda fortalecer dinámicas de gestión que permitan articular procesos

¹ Investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

de coordinación con las diferentes instancias de Estado y del Gobierno Central, para afrontar los nuevos retos y desafíos que plantea la nueva agenda pública local.

En ese sentido la participación de los gobiernos locales en la instrumentalización de las políticas sociales, ha promovido durante los últimos años que algunos municipios a nivel nacional, implementen acciones orientadas a contrarrestar el flagelo social de la pobreza; uno de ellos, es la política encaminada a las Declaratorias de Municipios Libres de Analfabetismo, la cual visualiza la corresponsabilidad del gobierno local y otras entidades gubernamentales del Gobierno Central, en la transformación de realidades concretas, tomando en cuenta la realidad guatemalteca que denota una diversidad multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Dentro de esta perspectiva, el informe que nos ocupa, presenta una caracterización del proceso de gestión y metodología de implementación que involucra la política social municipal, para alcanzar las Declaratorias de Municipios Libres de Analfabetismo efectuada por dos municipios del país, siendo ellos: San Antonio Aguas Calientes, del departamento de Sacatepéquez y Santa Catarina Pinula, del departamento de Guatemala. Se realiza un análisis comparativo de los determinantes intrínsecos dentro del proceso, en el sentido de resaltar dinámicas sociales que caracterizan las acciones estratégicas implementadas por las corporaciones municipales para el logro de objetivos propuestos, y a su vez permitan un aprendizaje y motivación para que nuevos actores locales se sumen a los esfuerzos en el quehacer de la gestión pública municipal, y en la ejecución de políticas sociales educativas exitosas que promuevan el desarrollo a nivel local.

I. CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

1. Concepto, operación y dinámica.

El concepto de gestión hace referencia a la acción y efecto de gestionar o de administrar; en tanto, gestionar, es realizar diligencias para el logro de un objetivo; y administrar, implica acciones para gobernar, dirigir, ordenar, organizar una empresa o una organización para que

produzca mejores resultados (RAE, 2011). Sin embargo, el concepto de gestión no se limita a la gestión administrativa. En el ámbito social, la gestión provee diferentes matices que la diferencian del tipo de gestión que se produce en las empresas de orden privado.

Desde esta perspectiva, la gestión social es aplicable a la administración del aparato público en la prestación directa de los servicios esenciales para el bienestar de la comunidad, y es vista como un proceso de interacción social entre gobernados y gobernantes, en el sentido que implica un aprendizaje conjunto entre los diferentes actores, para optimizar esfuerzos en el enfrentamiento de grandes problemas sociales y alcanzar objetivos y metas comunes.

Los gobiernos locales para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, establecen modelos de administración y gestión pública basados en las características y dinámicas propias del municipio. No obstante el modelo de gestión no es sistematizado, se va construyendo a partir de la agenda pública local y desde perspectivas y planes de desarrollo que se tengan programadas.

Definir un modelo de gestión pública, es enfocarse entonces en un marco de referencia que permite a los gobiernos locales, establecer líneas de acción para lograr el bienestar social de la comunidad. No se trata solamente de definir qué se hace, quién y con qué énfasis, sino asegurar desde opciones estratégicas, la formación de capacidades institucionales para asegurar que lo que se emprenda, responda efectivamente a las necesidades más sentidas de la población local, lo cual demanda mayor flexibilidad en la toma de decisiones, mayor descentralización y transparencia de la gestión pública, así como mayor participación y control social del ciudadano.

En ese contexto, la gestión pública local reafirma su capacidad de desempeño, en el sentido de constituirse en promotor de la formulación e implementación de políticas públicas, desde una visión estratégica congruente con las demandas de la población y con la visión de desarrollo del municipio. Además, la dimensión social de la gestión municipal, demanda que los gobiernos locales superen el cumplimiento de marcos regulatorios actuales, y se enfoquen principalmente en una visión estratégica de prestación de servicios públicos eficaces y eficientes, es

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

decir, acercando la administración pública a los ciudadanos y haciéndola más receptiva, participativa y transparente en el uso de los recursos públicos.

En ese sentido, la planificación estratégica se ha convertido en una de las principales herramientas para desarrollar un modelo de gestión pública, tomando en cuenta que en el proceso de construcción, establece principios y lineamientos generales mediante los cuales se diseñan escenarios futuros para llevar a cabo actividades que permitan concretar objetivos y metas trazadas, adaptándose a características, necesidades y posibilidades particulares del municipio, y que el resultado de cada proceso, se transforma en un plan único e irreplicable en otro contexto. De esa cuenta, puede señalarse que a partir de la experiencia de modelos de gestión de unos, se van mejorando y perfeccionando herramientas y metodologías, que debieran servir a que los procesos de otros, sean más eficientes y eficaces, y con productos finales mejorados.

De acuerdo a las características y marcos de actuación que involucran la planificación estratégica para el ámbito público, y siguiendo el planteamiento que realiza Varela (INDES 2000), pueden resaltarse dos modelos de planificación estratégica de la acción pública en el ámbito social. Entre ellos, el Modelo General, aplicable a instituciones y programas gubernamentales, y en proyectos y programas sociales. Este Modelo considera dentro del proceso de ejecución, siete etapas que involucran entre otros factores:

1. *Preparación de un plan*; como punto inicial en la toma de decisiones para iniciar un proceso de planificación, el cual involucra la asignación de recursos institucionales (humanos, técnicos y financieros) y la participación activa de actores locales y entidades nacionales que en su conjunto brindaran la legitimidad del proceso.
2. *Formulación de la imagen de futuro*; que no es otra cosa que identificar el problema, la misión y visión de la institución, y/o programa o política social que se pretende lograr.
3. *Realizar el análisis estratégico de “fodas”*; relacionado con la imagen de futuro de la acción pública a desarrollar, aprovechando oportunidades con las fortalezas existentes y previniendo el impacto de amenazas.

4. *Identificación de prioridades*; considera la selección de estrategias en el marco de su viabilidad e importancia, en tanto sumen al proceso de imagen de futuro proyectada.
5. *Formulación del plan*; visto como un punto de referencia que permite orientar de manera flexible la conducción del proceso, adaptando planes operativos, presupuestos y estructuras programáticas.
6. *Ejecución*; Mide la eficiencia y eficacia del proceso y pone a prueba las capacidades de gestión en el sentido de lograr una adecuada articulación y amplia participación de los actores involucrados.
7. *Monitoreo y evaluación*; involucra dar seguimiento a las acciones emprendidas a través de indicadores de gestión propuestos, así como indicadores de impacto establecidos en el plan de acción.

Por otra parte, el segundo Modelo que plantea Varela (INDES: 2000), denominado “Sectorial”, tiene un uso más frecuente en la construcción de políticas de largo plazo, con una visión de trascender periodos de administraciones gubernamentales. Durante la implementación del proceso, se trata de legitimar un plan de acción de la agenda de la política social (usualmente de naturaleza sectorial, como por ejemplo educación), a través de la participación activa de los diferentes actores involucrados, promoviendo discusiones abiertas sobre la situación actual y la imagen de futuro que se quiere lograr o proyectar. Un aspecto a resaltar en este Modelo, es que permite asignar prioridades desde un punto de vista políticamente viable, además de una mayor participación en la toma de decisiones de grupos socialmente marginados.

Las etapas que conllevan el Modelo Sectorial, se enfocan especialmente en planes sectoriales, por lo que involucra los puntos de vista de los actores que componen un sector, entre los cuales pueden señalarse:

1. *Acuerdo Inicial*; es tomar la decisión (generalmente es la autoridad quien la toma) para iniciar un proceso de planificación estratégica a partir de una percepción generalizada de crisis de un sector en particular, y/o de un compromiso de las autoridades de solucionar

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

problemas de un sector con la participación ciudadana. En esta etapa se establece un equipo técnico con legitimación política para dirigir el proceso.

2. *Análisis de Involucrados*; permite definir los actores claves dentro del proceso, en función de la identificación de las expectativas, percepciones e intereses de los grupos involucrados.
3. *Análisis de los factores de la trama estratégica del sector*; involucra el desarrollo de diagnósticos participativos sobre el estado del sector, así como de los factores que lo influyen en sus resultados públicamente reconocidos.
4. *Análisis de los factores contextuales que influyen sobre el sector*; en esta etapa se busca la participación de especialistas del sector, en correspondencia con sectores involucrados pero menos calificados técnicamente, para el análisis e interpretación del contexto y tendencias que influyen en el sector de análisis.
5. *Identificación de procesos estratégicos*; la comunicación entre los actores involucrados, permite generar condiciones para la cooperación social en el sentido de aportar a la identificación de procesos estratégicos del sector. Se reconoce un proceso como estratégico en función de elementos que puedan ser afectables a políticas públicas viables, causales con metas definidas del sector, sumado a la participación activa de los actores involucrados.
6. *Formulación de políticas estratégicas*; esta etapa se desarrolla a partir del análisis e identificación de los procesos estratégicos realizados, esperando que las políticas propuestas impacten el estado y situación del sector y trasciendan las tendencias del sistema que involucra el sector.
7. *Procesos de adopción y comunicación del plan*; demanda realizar una campaña de comunicación y divulgación del plan estratégico, en función de reeditar el plan desde la perspectiva y puntos de vista de cada actor involucrado.

8. *Ejecución*; implica la interacción del equipo técnico responsable del proceso con las instancias responsables de la operación del sector, de tal forma que se consolide la imagen del futuro proyectado o programado estratégicamente.
9. *Monitoreo*; involucra el diseño de un sistema de monitoreo para evaluar permanentemente el plan, el cual involucra la definición de indicadores cuantitativos y cualitativos que verifiquen el estado de la situación, según la visión proyectada a partir del plan.

Los Modelos de Gestión apoyados en la planificación estratégica que internaliza Varela (INDES:2000), puede señalarse que difieren marcadamente de los modelos gerenciales burocráticos tradicionales, en tanto se construyen a partir de realidades y aprendizajes concretos como resultado de la participación directa de los grupos involucrados. En ese sentido las capacidades para hacer una gestión sinérgica en lo social, se visualizan como una ventana de oportunidades para aumentar la eficiencia y el impacto de las políticas sociales para promover el desarrollo a nivel local.

II. ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA “DECLARATORIAS DE MUNICIPIOS LIBRES DE ANALFABETISMO”.

1. Contexto Latinoamericano.

Es de señalar que los derechos en relación a la educación y alfabetización de jóvenes y adultos se encuentran ampliamente determinados en la mayoría de marcos institucionales de los países latinoamericanos, además de los compromisos internacionales asumidos por los Estados en materia educativa, entre los cuales pueden señalarse: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), específicamente en lo referente a lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres para el año 2015.

Asimismo, el marco de acción de Dakar “Educación para Todos”, resultado del Foro Mundial sobre la Educación realizado en el año 2000 en Senegal, Dakar; representa un compromiso colectivo de los Estados

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

para actuar y dar cumplimiento a seis objetivos propuestos en el marco del Foro. En lo relativo a la alfabetización se señalan los objetivos tres y cuatro referente a: “*Velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y programas de preparación para la vida activa*”, así como “*Aumentar en 50% al año 2015 el número de adultos alfabetizados, en particular mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente*”².

En el marco de las Conferencias Iberoamericanas de Educación, cabe resaltar los acuerdos alcanzados en la XVIII Conferencia realizada en El Salvador (2008), en los cuales se acordó implementar las “*Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de Bicentenarios*”. Estas incluyen 11 metas educativas, con indicadores y sus niveles de logro. En relación a la Meta general octava: “*Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida*”, significa de acuerdo a la metas específicas, indicadores y niveles de logro, los siguientes aspectos:

“*Meta específica 20. Garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades.*”

Indicador 28. Porcentaje de población alfabetizada.

Nivel de Logro. Situar la tasa de alfabetización en la región por encima del 95% antes de 2015.

Indicador 29. Porcentaje de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando.

Nivel de Logro. Asegurar que entre el 30% y el 70% de las personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas continúe estudios equivalentes a la educación básica.

Meta específica 21. Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

² Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación. Dakar (Senegal), 26-28 de abril de 2000. UNESCO 2000, Francia ED-2000/WS/27.

Indicador 30. Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en programas de formación y capacitación continua presenciales y a distancia.

Nivel de logro. El 10% de las personas jóvenes y adultas participan en algún curso de formación en 2015 y el 20% en 2021.³

Es de resaltar que los compromisos internacionales para lograr la universalización de la educación para jóvenes y adultos antes del 2015, conlleva a reconocer por parte de los gobiernos de los países iberoamericanos, que la educación como un derecho humano fundamental, es un elemento que suma al desarrollo de los pueblos, y como tal, constituye un medio para lograr los objetivos de reducción de la pobreza y participar activamente en la dinámica económica y social de las economías actuales. No obstante como un elemento integrador, demanda reforzar la educación en las políticas de los países, además de cohesionar objetivos educativos a nivel regional para construir e impulsar ciudadanos cultos y libres, que transformen formas de vivir y relaciones sociales, que abran nuevas perspectivas para la igualdad de todas las personas y para el reconocimiento de su diversidad, promoviendo y garantizando los derechos de las mujeres y minorías étnicas, entre otros.⁴

En ese sentido puede señalarse que el impulso de políticas públicas y programas sociales encaminados al cumplimiento del marco jurídico nacional y compromisos de orden internacional de los Estados para hacer efectivo el pleno goce de derechos humanos en materia educativa, bajo principios de equidad, pertinencia e inclusión social, ha promovido a nivel de países latinoamericanos la implementación de nuevas estrategias en función de lograr el acceso a la educación de grandes sectores de la población (jóvenes y adultos) socialmente excluidos. Una de ellas lo constituye, las Declaratorias de Territorios Libres de Analfabetismo realizadas por los países de Venezuela (2005),

³ Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Ídem. Capítulo 6. Las Metas Educativas, sus indicadores y sus niveles de logro. Pág. 110.

⁴ Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación Mayo 2008, Organización de Estados Iberoamericanos, 2008.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

Bolivia (2008), Nicaragua (2009) y Ecuador (2009), quienes apoyados por el Gobierno de Cuba a través de metodologías y estrategias innovadoras de alfabetización para Jóvenes y Adultos, se constituyen en los países pioneros a nivel de la Región, sumados a Cuba (1961), en alcanzar la universalización de la educación para todos y todas.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), organismo internacional que respalda la categoría de universalización de la alfabetización de los territorios a nivel internacional, un país es considerado libre de analfabetismo, al momento de alcanzar que un 96 por ciento de su población mayor de 15 años, aprenda a leer y escribir.

Es importante mencionar, que los esfuerzos que realizan los países en este caso latinoamericanos, en sumar logros sociales de grandes mayorías a partir de la inserción educativa de jóvenes y adultos que en su momento no aprendieron a leer y escribir, se valora de manera especial a través de organismos internacionales especialistas en la materia, resaltando la voluntad política de los gobiernos que a pesar de contar con escasos recursos nacionales, promueven alianzas de cooperación entre países de la Región, en el sentido de implementar nuevas estrategias de gestión gubernamental que logren un impacto sustantivo en la universalización de la alfabetización de jóvenes y adultos.

2. Contexto Guatemalteco.

La educación vista como un derecho fundamental de la persona humana, y una condición indispensable para el desarrollo, refuerza el poder de decisión de cada individuo a través de su incidencia en las actitudes, aspiraciones y conocimientos. Dentro de sus efectos en la dinámica de la población, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y fortalece las condiciones necesarias para reducir la pobreza. Sin embargo, la correlación entre pobreza y analfabetismo incide grandemente en los porcentajes de personas que a la fecha no saben leer ni escribir. En el contexto guatemalteco dicha analogía constituye un testimonio de vida para más de un millón seiscientas mil personas, que para el año 2010 sumaron la estadística de iletrados a nivel nacional (18.4% índice de analfabetismo nacional).⁵

⁵ Unidad de Informática y Estadística, Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA, Guatemala 2010.

En ese sentido, los esfuerzos por contrarrestar el flagelo social de la pobreza y aspirar a un desarrollo desde lo local, aunado al cumplimiento del mandato constitucional en el Artículo 75⁶, que demanda de urgencia nacional la atención de la alfabetización a nivel nacional; así como de las competencias delegadas a los municipios a través de la Ley General de Descentralización, en cuanto a la aplicación de las políticas públicas nacionales a través de políticas municipales y locales en el marco de una amplia participación ciudadana (Art.1)⁷, y del Código Municipal, específicamente en el tema educativo que demanda de los municipios la gestión de la educación y de programas de alfabetización y educación bilingüe (Art.70)⁸, ha promovido en las autoridades y diversos actores locales, la búsqueda de nuevos incentivos que motiven y agilicen el proceso de alfabetización, visto como “el proceso sistemático de la educación básica integral y que implica además, el desarrollo de habilidades y conocimientos en respuesta a las necesidades socioculturales y económicas de la población”⁹.

Uno de los resultados de las acciones señaladas anteriormente, lo constituyeron las Declaratorias de Territorios Libres de Analfabetismo implementadas por los países latinoamericanos en los últimos años, valoradas a partir del esfuerzo que realizan para el cumplimiento del marco jurídico nacional y compromisos internacionales asumidos por el Estado guatemalteco, pero más importante aún, como un mecanismo estratégico que asegure la universalización de la alfabetización de comunidades locales, promoviendo el desarrollo de competencias y el acceso a posibilidades laborales que les permitan mitigar y salir de la pobreza.

El desarrollo de la alfabetización a nivel nacional puede señalarse que conlleva un proceso complejo, derivado entre otros factores, de la diversidad étnica, cultural y lingüística propia de la realidad guatemalteca. A la fecha el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) desarrolla 16 metodologías de enseñanza-aprendizaje, las cuales son

6 Constitución Política de la República de Guatemala 1985. Artículo 75. Alfabetización. Guatemala.

7 Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

8 Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Decreto Número 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala.

9 Ley de Alfabetización: Guatemala, pp.14. Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA. Guatemala.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

adaptadas al contexto y características de la población de que se trate, tomando en cuenta que involucra el idioma español y 17 idiomas mayas. Es de señalar además, que a partir del año 2007 el Gobierno de Cuba colabora con el método de alfabetización “Yo si puedo”, el cual constituye el éxito de otros países en cuanto a la universalización de la educación de jóvenes y adultos como el caso de Venezuela. No obstante en el caso de Guatemala, por el contexto cultural y la diversidad de idiomas con que cuenta, no pudo generalizarse a nivel nacional y a la fecha se desarrolla únicamente en 52 municipios. Sin embargo, constituye un eslabón importante para dinamizar el proceso e impulsar la temática en la agenda gubernamental.

Las Declaratorias de Municipios Libres de Analfabetismo conllevan una serie de factores que inciden en la motivación de todos los actores involucrados, para que este logro realmente se haga efectivo. El porcentaje de población analfabeta que habita en el municipio es un factor que suma al proceso, ya que aunque el índice de analfabetismo esté representado con un valor relativamente alto, el número absoluto de personas que representan ese porcentaje puede ser significativamente menor, como es el caso de los municipios de Santa Catarina Palopó y Concepción, en el departamento de Sololá, en donde si bien el índice de analfabetismo es equivalente en su orden a un 26.19 y 22.38 por ciento, el número absoluto de personas que lo representan es de 728 y 763 respectivamente¹⁰.

Otro elemento importante es la infraestructura y cobertura educativa con que cuentan los municipios, ya que a partir de que la demanda de educación formal esté cubierta, la administración municipal puede internalizarse en la gestión de la educación para otros segmentos de la población como es el caso de la educación para jóvenes y adultos a través de la alfabetización. Asimismo, como un factor común que incide en la gestión de las Declaratorias, es el relativo a la visión y/o imagen que se tenga definida o planificada de desarrollo dentro de los municipios por parte de las corporaciones municipales, y la incidencia política que se logre a través de la integración de la comunidad local en la toma de decisiones para la planificación de desarrollo, aspectos que en su conjunto contribuyen a potencializar y generar oportunidades para planificar e implementar proyectos sociales con un impacto real en las poblaciones locales.

10 Unidad de Informática y Estadística, CONALFA, Guatemala 2010.

Sin embargo, es de mencionar que el proceso para la articulación de los actores involucrados en las declaratorias de los Municipios Libres de Analfabetismo, conlleva retos y desafíos para las corporaciones municipales, que difícilmente se podrán superar, si la complejidad de las nuevas competencias asignadas no van acompañadas de recursos financieros, técnicos y humanos que posibiliten su capacidad de acción. En tal sentido la visión o imagen del municipio que se quiera proyectar a futuro, deberá contemplar entre otros factores, una planificación estratégica que delimite el quehacer de la administración y gestión municipal, para alcanzar los objetivos y metas propuestas en función de lograr el desarrollo.

Dentro de esta perspectiva, puede señalarse que los esfuerzos entre el Gobierno Local, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sector privado y comunidad local, constituyeron un factor determinante, para que a partir de enero del año 2010, los municipios que se listan a continuación se constituyeran a la fecha, en los primeros Municipios Libres de Analfabetismo en Guatemala:

Cuadro No. 1
MUNICIPIOS DECLARADOS LIBRES DE ANALFABETISMO
AÑO 2010, REPÚBLICA DE GUATEMALA

Municipio	Departamento	Índice de Analfabetismo
San Cristóbal Acasaguastlán	El Progreso	2.47
San José del Golfo	Guatemala	2.38
Santa María Visitación	Sololá	3.42
Usumatlán	Zacapa	2.70
San Diego	Zacapa	1.07
Estanzuela	Zacapa	2.80
Santa Cruz Balanyá	Chimaltenango	3.38
San Antonio Aguas Calientes	Sacatepéquez	2.24
Santa Catarina Barahona	Sacatepéquez	3.12
San Bartolomé Milpas Altas	Sacatepéquez	1.79
Santa Catarina Pinula	Guatemala	3.67
Sibilia	Quetzaltenango	3.55

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Comunicación, CONALFA, Guatemala 2011.

Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres de Analfabetismo en Guatemala

Es de señalar que dichas Declaratorias son el resultado de un proceso de gestión que involucra tanto el diseño de políticas y programas sociales locales, así como la implementación de estrategias y planes de acción realizados en coordinación con los actores involucrados, visualizando un objetivo común en función de lograr la universalización de la alfabetización de la población joven o adulta (15 años en adelante) del municipio. La declaratoria oficial la realiza el Presidente de la República en un acto oficial organizado conjuntamente con los Gobiernos Locales, el Ministerio de Educación, el CONALFA y el representante de UNESCO en Guatemala.

Es importante mencionar que al segundo semestre del año 2011, existen 05 municipios que ya alcanzaron un índice por debajo del 4% requerido por la UNESCO para respaldar la categoría de Municipio Libre de Analfabetismo, tal es el caso de los municipios de San Juan Tecuaco, del departamento de Santa Rosa (índice de 2.42%); San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu (índice de 3.70%); San José Chacayá, departamento de Sololá (índice de 0.03%); San Juan La Laguna, departamento de Sololá (índice de 0.03); y Santa Clara La Laguna, del departamento de Sololá (índice de .04%), los cuales por falta de un espacio en la agenda pública gubernamental del Gobierno Central, no fueron declarados públicamente Libres de Analfabetismo.

III. CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS “DECLARATORIAS DE MUNICIPIOS LIBRES DE ANALFABETISMO”.

A continuación se detallan las características y marcos de actuación considerados dentro de las etapas del proceso de gestión que involucró las declaratorias de Municipios Libres de Analfabetismo de los Municipios de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez y Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala.

1. Estudio de caso: San Antonio Aguas Calientes, Departamento de Sacatepéquez, “Municipio Libre de Analfabetismo”.

El éxito de una política o programa social conlleva no solamente un proceso de toma de decisiones. La brecha entre objetivos originales y resultados finales, resaltan la complejidad y dificultad del proceso de implementación, en el sentido que se evidencian las fortalezas y debilidades que afrontan los actores involucrados.

Otro factor importante y que determina las variables internas y externas del proceso, es en relación al contexto socioeconómico que refiere el Municipio, que en el caso de San Antonio Aguas Calientes, señala los indicadores siguientes:

Cuadro No. 2
Ficha Variables Socioeconómicas
Municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez

Población (proyección año 2008, INE) 48% masculino – 52% femenino 70% población urbana - 30% población rural	9,703 habitantes
Integración Territorial	1 pueblo (cabecera) y 2 aldeas
Extensión territorial	17 Kms.2
Idioma	Kaqchikel, Castellano
Tasa Crecimiento Poblacional (INE 2002)	1.37%
Nivel de Pobreza (Segeplan año 2008)	40.4%
Nivel de Pobreza Extrema (Segeplan Año 2008)	3.8%
Índice de Analfabetismo 2009 (473 personas)	7.84 %

Fuente: elaboración propia con información del Estudio que sustenta la Declaratoria San Antonio Aguas Calientes, Municipio Libre de Analfabetismo, Octubre 2010.

El proceso de gestión para la implementación de la declaratoria de Municipio Libre de Analfabetismo, refiere cuatro etapas principales, las que a su vez se subdividen de acuerdo al enfoque identificado en cada una de ellas.

1.1 Primera Etapa.

- *Preparación de un plan y Análisis de Involucrados:*

La evaluación de resultados del proceso de alfabetización correspondiente al año 2009 en relación al número de alfabetizandos inscritos, atendidos y promovidos en el Municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez, que lo situaba de acuerdo al Cuadro que se presenta a continuación, con un índice de analfabetismo de 7.84% que en números absolutos representaba un total

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

de 473 personas, permitió tener pleno conocimiento sobre el número de alfabetizados requeridos para lograr la categoría de Municipio Libre de Analfabetismo, pero también sobre la dimensión de esfuerzos a realizar para lograr dicho propósito.

Cuadro No. 3
Comportamiento del Índice de Analfabetismo
Municipio de San Antonio Aguas Calientes
Departamento de Sacatepéquez
Años 2005-2009

AÑO	PERSONAS ANALFABETAS	ÍNDICE DE ANALFABETISMO (%)
2009	473	7.84
2008	510	8.61
2007	520	8.29
2006	532	8.72
2005	534	8.99

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Informática y Estadística, CONALFA. Guatemala 2010.

La propuesta para declarar al Municipio Libre de Analfabetismo fue presentada por funcionarios del CONALFA a la Corporación Municipal, develando las fortalezas y oportunidades del Municipio, así como los retos y desafíos en el trabajo a realizar tanto en el apoyo para el fortalecimiento del proceso de alfabetización, como para el estudio técnico, metodológico y de muestreo estadístico que representaba el censo de población municipal, el cual se constituyó en un requisito indispensable para la Declaratoria.

Se resaltó la importancia del involucramiento de las autoridades locales en la gestión del proceso, por el impacto económico, político y social que conlleva el logro de alcanzar la universalización de la alfabetización y la concreción a nivel municipal de uno de los Objetivos del Milenio.

▪ *Formulación de la imagen de futuro:*

De acuerdo al comportamiento del índice de Analfabetismo que presentaba el municipio de San Antonio Aguas Calientes durante los últimos años, el promedio de personas analfabetas se había mantenido sostenidamente, tomando en cuenta que en un periodo de cinco años el promedio se había reducido únicamente en 1.15 puntos porcentuales, reflejando en números absolutos una cantidad de 534 personas analfabetas para el año 2005 y de 473 para el año 2009 (ver Cuadro No. 2). Los datos anteriores reflejaron el desafío de la implementación de la política social para declarar al municipio con la universalización de la alfabetización para el año 2010. En ese sentido se plantearon objetivos, metas y estrategias que conllevaran a alcanzar el éxito del proceso.

Objetivo específico:

- Reducir el índice de analfabetismo en el Municipio de San Antonio Aguas Calientes para ser declarado Libre de Analfabetismo a finales del año 2010.

Meta:

- A Octubre del año 2010, alfabetizar y alcanzar la disminución de la tasa de analfabetismo a un porcentaje menor o igual al 4%, mediante la atención focalizada de vecinos y vecinas mayores de 15 años del Municipio.

Estrategias:

- Alfabetizar a 473 personas en las diferentes áreas del Municipio, principalmente en donde el porcentaje de población analfabeta en el año 2009 se presentaba más alto.
- Implementar por lo menos 18 grupos de alfabetización con la metodología convencional del CONALFA, para atender a cada persona participante.
- Documentar y sistematizar el proceso en base al formato de inscripción, evaluación y promoción establecido por el CONALFA, dando validez al proceso.
- Atención de analfabetas residuales:

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

- Promover la atención y cobertura escolar de los infantes del Municipio, y brindar el seguimiento respectivo con el objeto de no incrementar la estadística de analfabetismo.

- *Implementación y ejecución de las estrategias:*

Con el compromiso ratificado por parte de la Corporación Municipal para participar en el proceso de Declaratoria, se dio inicio a la planificación y ejecución conjunta entre el CONALFA y la Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes de la estrategia para dar cumplimiento a los objetivos y metas que como fin último llevaran a la Declaración de Municipio Libre de Analfabetismo.

- Proceso de Alfabetización:

Como primer punto, se trabajó en el fortalecimiento del proceso de la alfabetización como tal, tomando en cuenta que el comportamiento del índice de Analfabetismo durante los últimos cinco años se había reducido únicamente en 1.15 puntos porcentuales. El objetivo de reducir el índice de analfabetismo del municipio, demandó un trabajo conjunto entre el CONALFA y la Corporación Municipal durante los años 2009-2010 en función de lograr que 473 de personas ingresaran al proceso de alfabetización y permanecieran en la etapa inicial para poder alcanzar el porcentaje requerido para la universalización de la alfabetización en el Municipio.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, se necesitaron de recursos humanos a razón de 18 alfabetizadores con un salario mensual de Q.500.00 quetzales por un total de 8 meses que cubre la etapa inicial de alfabetización. Del total de alfabetizadores, 8 fueron cubiertos por la Municipalidad y 10 por el CONALFA. La supervisión y monitoreo del proceso, así como los recursos técnicos, consistentes en materiales como cartillas, cuadernos, lápices, borradores, fueron proporcionados por el CONALFA.

El espacio físico para atender a alfabetizandos, alfabetizadores y supervisores, el cual incluye pizarra, mesas y bancas necesarias para realizar el proceso, fueron otorgados por el Gobierno Municipal, alfabetizadores y comunidad en general.

Cuadro No. 4
Costo del proceso de alfabetización 2010
Municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez

Concepto	Aporte por CONALFA	Aporte de Corporación Municipal	Total Q.
Recursos Humanos	Q.40,000	Q.32,000	Q.72,000
Recursos Técnicos	Q.32,960	Q.16,000	Q.38,960
Recursos Físicos	Q.12,700	Q. 8,500	Q.21,200
Otros	Q. 2,917	Q. 2,190	Q. 5,107
TOTALES	Q.88,577	Q.58,690	Q.137,267

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Comunicación CONALFA, Guatemala 2011.

A través del cuadro anterior, se puede inferir que la cobertura financiera de la corporación municipal en el fortalecimiento y gestión del proceso de alfabetización fue alrededor de 43% en función del total de los recursos ejecutados, lo cual se justifica si se toma en cuenta que el CONALFA es el ente responsable de ejecutar los fondos públicos en relación a la alfabetización del país, que dicho sea de paso, tenía asignado un presupuesto para el año 2010 de Q.171,600,482.00 millones de quetzales.¹¹ Concluido el proceso de alfabetización, se procedió a la implementación de la siguiente etapa.

1.2 Segunda Etapa.

Como punto seguido, se procedió a levantar un censo poblacional que permitió confirmar el número de personas analfabetas del Municipio y contrastarlo con el Índice de Analfabetismo que representaba a la fecha, lo cual demandó de las autoridades locales su involucramiento y apoyo en el proceso de gestión a nivel local.

¹¹ Unidad de Informática y Estadística, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Guatemala 2011.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

▪ *Formulación de Estrategias:*

Con la anuencia de la Corporación Municipal se plantearon objetivos y estrategias y la planificación correspondiente para la realización del *Censo Poblacional*, siendo estos:

Objetivos:

- Practicar el censo en comunidades, barrios y colonias del municipio.
- Detectar la población analfabeta de 15 años en adelante.
- Establecer el índice de analfabetismo por sexo.
- Identificar a las personas analfabetas por comunidad
- Conocer y establecer los servicios sociales que funcionan en el municipio con el objetivo de promover entre éstos el seguimiento de las etapas de post-alfabetización que aseguraran la sostenibilidad de la universalización de la alfabetización en el municipio.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos se diseñaron algunas estrategias, entre ellas:

- Elaboración de boleta para levantamiento de censo poblacional.
- Proceso de Inducción a las personas encuestadoras en la Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes.
- Sectorización del Municipio por zonas y dos aldeas, San Andrés Ceballos y Santiago Zamora a cargo de personal de la Municipalidad y del CONALFA.
- Nombrar un encargado responsable en cada grupo
- Integración del personal de CONALFA a los grupos
- Visitar todas las viviendas del municipio (un total de 1,396 boletas utilizadas)
- Colocar al finalizar la visita censal en cada vivienda una calcomanía en cada una ellas, para promover la actividad e involucrar a la población con un sentido de pertenencia, se adjuntaba el logo del CONALFA y la Municipalidad.
- Tabular los datos de manera conjunta: Municipalidad y CONALFA.
- Recibir la colaboración de la municipalidad consistente en reproducción de material y coordinación de aspectos logísticos para el proceso del Censo.
- Involucramiento de un total de 20 empleados municipales además de personal del CONALFA en la actividad censal.

▪ *Implementación de Estrategias:*

A partir de la tabulación de la información recopilada en el Censo de Población, se establecieron los resultados obtenidos en cuanto a personas que todavía no sabían leer y escribir en el Municipio y que estuvieran comprendidas en edad de 15 años a más. Es de señalar que el total de población censada fue de 4,383 personas de las cuales el 51% estaba representado por mujeres y el 49% por hombres¹². Los resultados del Censo permitieron identificar el número de población analfabeta por género y por área urbana y rural.

Cuadro No. 5
Resultados del Censo de Población, año 2010
Municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez
Población Analfabeta por Género en Área Urbana y Rural

CATEGORÍAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
URBANA	16	63	79
RURAL	04	15	19
TOTAL	20	78	98

Fuente: Censo Municipal –agosto de 2010. Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez.

Con los resultados obtenidos del Censo de Población del Municipio, se procedió a establecer el Índice de Analfabetismo aplicando la fórmula utilizada en la Unidad de Informática y Estadística del CONALFA, dando como resultado:

Población de 15 años y más, años 2009/2010	4,383
Población analfabeta	98

¹² Censo Municipal, agosto 2010, Municipio de San Antonio Aguas Calientes, departamento de Sacatepéquez, Guatemala.

Formula de Índice de Analfabetismo

$\text{Índice} = \frac{\text{Población Analfabeta}}{\text{Población de 15 años y más}} \times 100$
$\text{Entonces: } I = \frac{98 \times 100}{4,383} = \frac{9,800}{4,383} = 2.24 \%$

Fuente: CONALFA, Guatemala 2010.

Posteriormente y con la seguridad de haber reducido el índice a un porcentaje igual o menor al establecido por la UNESCO para que un municipio pueda ser declarado libre de analfabetismo (4%), se procedió a realizar la solicitud formal ante el CONALFA y la oficina de UNESCO en el país.

1.3 Tercera Etapa.

- *Solicitud de la Declaratoria.*

Con los resultados del Censo de Población del Municipio, que lo situaban con un índice de analfabetismo de 2.24% en el año 2010, el Alcalde Municipal procedió a realizar la solicitud formal al CONALFA para que se considerará a San Antonio Aguas Calientes, un Municipio Libre de Analfabetismo. Dicha solicitud fue respalda con el estudio técnico del Censo de Población realizado y las boletas de inscripción, evaluación y promoción de las personas alfabetizadas en el 2010.

Posteriormente de la revisión y evaluación de los resultados presentados en el estudio, el CONALFA procedió a enviar la solicitud de la Municipalidad ante el Representante de la UNESCO en el país, quién a su vez evaluó el proyecto que respaldaba la solicitud y realizó las observaciones y recomendaciones pertinentes, que posteriormente dieron el aval a la Declaratoria.

Acto seguido, por parte del CONALFA se realizó la solicitud para que se incluyera dentro de la Agenda Presidencial, la Declaratoria de Municipio Libre de Analfabetismo, a San Antonio Aguas Calientes. La Declaratoria fue propuesta para el día sábado 02 de octubre de 2010.

- *Ejecución de la Declaratoria.*

El sábado 02 de octubre 2010 en acto público oficial, el Presidente realizó la Declaratoria de Municipio Libre de Analfabetismo a San Antonio Aguas Calientes, acto cultural organizado conjuntamente entre la municipalidad local, el Ministerio de Educación y el CONALFA. Se contó con el acompañamiento del Representante de UNESCO en Guatemala y como invitados especiales, a los Señores Embajadores de Cuba y algunos representantes de la Comunidad Internacional.

A nivel local se promovió la participación activa de toda la población en el acto público de la Declaratoria. El Alcalde Municipal aprovechó la presencia del Presidente de la República en el Municipio, así como de funcionarios de UNESCO y representantes de la Comunidad Internacional, embajadores, funcionarios del CONALFA y vecinos y vecinas del Municipio para develar una plaqueta que conmemoraba el hecho histórico de la universalización de la alfabetización en el Municipio y el involucramiento de su gestión municipal para lograr el objetivo.

1.4 Cuarta Etapa.

- *Seguimiento, Monitoreo y Control:*

Uno de los objetivos asumidos por los actores involucrados en el proceso de la Declaratoria, fue el establecer el compromiso por parte del sector educación (Ministerio de Educación y el CONALFA), Municipalidad, vecinas y vecinos del municipio, de mantener el índice por debajo del 4%, lo cual consideró las implicaciones siguientes:

- Todos los niños en edad escolar asistan puntualmente a la escuela.
- Mantener y/o mejorar la infraestructura escolar.
- Aseguramiento de maestros en las escuelas, especialmente de primero a tercero primaria.
- Monitoreo de población que llega al municipio a instalarse, cuantas personas, edades y necesidades de educación.
- Incluir a los recientemente alfabetizados en el proceso de post alfabetización, para asegurar que no regresen al analfabetismo por des uso.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

2. Estudio de caso: Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala, “Municipio Libre de Analfabetismo”.

Las características socioeconómicas de Santa Catarina Pinula, refieren una radiografía del contexto en el cual se desenvuelve el Municipio, a continuación se detallan algunos indicadores:

Cuadro No. 6
Ficha Variables Socioeconómicas
Municipio de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala

Población (proyectada al año 2010, INE) 49% masculino – 51 % femenino 70% población urbana - 30% población rural	85,292 habitantes
Integración territorial	10 zonas, 14 aldeas y 7 caseríos
Extensión territorial	50 Kms.2
Idioma (100% de población)	Castellano
Tasa de Natalidad (INE 2006)	20.5%
Tasa de Fecundidad	75.4%
Nivel de Pobreza (Año 2002)	12.7%
Nivel de Pobreza Extrema (Año 2002)	0.63%
Índice de Analfabetismo 2009 (3,210 personas)	5.80 %

Fuente: elaboración propia con información del Informe Santa Catarina Pinula, 2010 Libre de Analfabetismo, Guatemala.

El compromiso asumido por la Corporación Municipal a partir de su primer mandato constitucional en el año 2002 (a 2010 cumplió tercer mandato), en relación a situar a la Educación como una prioridad dentro de la gestión municipal, permitió la realización de alianzas estratégicas gubernamentales entre el Gobierno Municipal, el CONALFA y la Embajada de la República de Cuba en el país, en el sentido de implementar nuevas estrategias dentro del proceso de alfabetización con el objetivo de reducir el número de personas que no sabían leer y escribir dentro del Municipio.

Como resultado de las estrategias implementadas a través del fortalecimiento del proceso de alfabetización con metodologías del CONALFA, así como el involucramiento del Método Cubano “Yo sí puedo”, se logró que para el año 2009 el porcentaje de personas analfabetas en el Municipio, se situara en 5.80% del total de la población entre 15 años y más, que no sabían leer y escribir. La motivación de la reducción del Índice y alcanzar la universalización de la alfabetización del Municipio en una fecha cercana, conllevó a la propuesta de gestión municipal, la cual refiere cuatro etapas principales, las que a su vez se subdividen de acuerdo a su naturaleza:

2.1 Primera Etapa.

▪ *Acuerdo Inicial y Análisis de Involucrados:*

Los logros alcanzados dentro del proceso de alfabetización realizado en el municipio de Santa Catarina Pinula al 2009, motivó a la Corporación Municipal para formular dentro del Plan Operativo Anual (POA) del año 2010 retos y desafíos en cuanto a reducir el Índice de Analfabetismo a menos del 4%. En ese sentido se diseñó e implementó la estrategia de gestión municipal denominada “Plan 1,500”, el cual fue aprobado por la Corporación Municipal. Dicho Plan demandó el establecimiento de objetivos, metas y estrategias, las cuales se listan a continuación¹³:

Objetivo:

- Reducir el índice de analfabetismo a menos del 4%, con el objetivo de alcanzar la Declaratoria de Municipio Libre de Analfabetismo a inicios del año 2011.

Meta:

- Alfabetizar a un total de 1,500 vecinos del Municipio a noviembre de 2010.

¹³ Santa Catarina Pinula, 2010 Libre de Analfabetismo. Pág. 24, Municipalidad de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala, Guatemala 2010.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

Estrategias:

- Fortalecer el proceso de alfabetización a través de la utilización de dos metodologías paralelas; CONALFA y Método Cubano Yo si puedo.
- Crear una estructura organizativa con personal técnico de campo para la implementación y fortalecimiento del proceso de alfabetización.
- Abrir como mínimo 30 puntos de alfabetización con el método cubano Yo si puedo, para atender las aldeas con mayor concentración de población analfabeta para el año 2010 dentro del Municipio.
- Atender entre 10 y 15 participantes por punto de alfabetización, logrando entre 4 y 5 promociones diferentes por año.
- Alfabetizar 1,020 personas (70% de la meta) a través de voluntarios de preferencia maestros de profesión, con un estipendio económico de Q.800 quetzales mensuales otorgado por la Municipalidad.
- Alfabetizar 480 personas (30 % de la meta) a través de voluntarios, sin ninguna ayuda económica.
- Identificar a Actores Claves en cada punto de alfabetización como un medio para fortalecer y legitimar el proceso.

▪ *Implementación y ejecución de las estrategias:*

Para hacer efectivo el proceso de implementación de los objetivos y metas propuestas en función de declarar a Santa Catarina Pinula, Municipio Libre de Analfabetismo, como punto inicial, se procedió a la implementación del proceso de Alfabetización:

Se procedió a la contratación de cuatro supervisores quienes tuvieron a su cargo la coordinación para la convocatoria del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la administración y supervisión de las diferentes etapas involucradas.

Se identificaron a 15 facilitadoras mujeres, como voluntarias con ayuda económica involucrando el apoyo de alcaldes auxiliares y líderes comunitarios.

Se incluyeron un total de 11 facilitadores voluntarios sin ayuda económica, y se identificaron actores clave por área geográfica, que sirvieran de enlace con la población objetivo.

El espacio físico para recibir las clases de alfabetización fue proporcionado por la Corporación Municipal, así como por la Comunidad Educativa del Municipio y viviendas de Vecinos del Municipio que apoyaron el proceso. Es de señalar que por la metodología de enseñanza-aprendizaje relativa al Método Cubano Yo si puedo, se requirió de equipo audiovisual, el cual fue proporcionado por la Corporación Municipal.

Para efectos de sistematizar el proceso y posteriormente constituyera un mecanismo que legitimara la Declaratoria de Universalización de la Alfabetización dentro del Municipio, el mismo se documentó a través de registros de participantes inscritos, puntos de alfabetización, ficha de puntos de control de alfabetizados y facilitadores, además de la hoja de planificación de trabajo para los supervisores. Es de señalar que el monto de la inversión para el proceso de alfabetización, fue asumido en su totalidad por la Corporación Municipal, el cual se detalla a continuación:

Cuadro No.7
Costo del proceso de alfabetización 2010
Municipio de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala

Concepto	Monto	Total
Asesor Cubano	US\$.300 x 12 meses	Q.29,880
4 Supervisores	Q.2,000 x 10 meses	Q.80,000
7 Facilitadores	Q.800 x 10 meses	Q.56,000
8 Facilitadores	Q.800 x 9 meses	Q.57,600
Útiles escolares		Q. 4,300
Equipo audiovisual (TV, videocaseteras y DVD)		Q. 5,200
Plaquetas de reconocimiento (clausura del proceso)		Q. 2,500
Refrigerio (clausura)		Q. 8,000
Material de apoyo (1,500 playeras para entregar a los participantes al final del proceso)		Q.22,500
	TOTAL	Q.265,980

Fuente: Elaboración propia con información del Informe: Santa Catarina Pinula, 2010 Libre de Analfabetismo, Municipalidad de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala.

Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres de Analfabetismo en Guatemala

Puede señalarse que el compromiso y voluntad política asumida por la Corporación Municipal en el fortalecimiento del proceso de alfabetización como punto inicial para la Declaratoria de Municipio Libre de Analfabetismo en Santa Catarina Pinula, se hace evidente a través de los fondos públicos otorgados para hacer viable la implementación de las estrategias propuestas, ya que a pesar que el CONALFA es el ente responsable de facilitar el proceso a nivel nacional, en el caso del municipio de Santa Catarina Pinula, la totalidad de la inversión estuvo a cargo de la Corporación Municipal, lo cual es un factor que suma a la efectividad que se pueda lograr en este tipo de políticas o programas sociales. No obstante esa capacidad de gestión financiera está supeditada a los ingresos de impuestos y arbitrios municipales que se generan dentro del municipio y a la transferencia de recursos que se realiza del Gobierno Central a las municipalidades del país, la cual es asignada en base al porcentaje de población que habita en cada municipio, situación que resalta diferencias significativas en relación a municipios eminentemente urbanos y/o rurales.

2.2 Segunda Etapa.

Con el análisis de los resultados de alfabetización alcanzados en el año 2010, que confirmaban la reducción del índice de analfabetismo en el Municipio dentro de los márgenes aceptados para ser declarado Libre de Analfabetismo, se procedió a realizar una reunión con personeros del CONALFA y la Coordinación del Programa Yo si puedo, en el sentido de presentar la solicitud formal para realizar la Declaratoria.

▪ *Formulación de Estrategias:*

En el transcurso de la reunión con los personeros del CONALFA y la Coordinación del Programa Yo si puedo, se procedió por parte de la Corporación Municipal, a la presentación de un proyecto de encuesta de alfabetización 2010 en el Municipio, la cual presentaba objetivos y estrategias, siendo estos:

Objetivos.

- Conocer la situación actual del analfabetismo en el Municipio
- Confirmar y validar los logros alcanzados en el proceso de alfabetización implementado a través del Plan 1500 implementado por parte de la Corporación Municipal.
- Respalda la propuesta de solicitud de Declaratoria de Municipio Libre de Analfabetismo de Santa Catarina Pinula.
- Conocer y despertar el interés de los encuestados para continuar estudios de primaria a través del proceso de Post alfabetización.

Estrategias.

- Identificar el tamaño de la muestra, que posterior a su operación conllevó a determinar 401 personas para ser encuestadas.
- Distribución de la muestra; la cual contempló aldeas y caseríos con el mayor número de habitantes de 15 años a más, y con mayor índice de analfabetismo.
- Determinación de los recursos humanos, técnicos y financieros para la realización de la encuesta.

▪ *Implementación de Estrategias:*

Posterior a la encuesta de alfabetización realizada en el Municipio, se procedió a realizar la tabulación de los resultados obtenidos, los cuales mostraron un total de 29 personas entre 15 años y más que no sabían leer y escribir dentro del total de la muestra (401 personas) encuestadas en el Municipio, equivalente a un índice de 1.76% de analfabetismo.

Los resultados obtenidos de la encuesta validaron los resultados obtenidos del proceso de alfabetización realizado entre los meses de enero a septiembre 2010, en función de las 1,179 personas que iniciaron y concluyeron el proceso de alfabetización a través de la estrategia “Plan 1500” implementada por la Corporación Municipal, resultados que a su vez permitieron reducir el índice de analfabetismo a 3.6%, el cual permitía oficializar la solicitud para que el Municipio de Santa Catarina Pinula fuera declarado Libre de Analfabetismo.

2.3 Tercera Etapa.

- *Solicitud y Ejecución de la Declaratoria.*

La validación del índice de analfabetismo en un 3.6%, permitió solicitar a los funcionarios del CONALFA la revisión de los datos recolectados a través del muestreo censal para dar validez a la declaratoria de universalización de la alfabetización para el Municipio, posteriormente se inició la coordinación con la Presidencia de la República para realizar la declaratoria el 27 de noviembre de 2010.

Es de señalar que en el proceso de espera para la Declaratoria, se procedió por parte de la Corporación Municipal a dar seguimiento a los últimos grupos que estarían próximos a ser evaluados y aprobados en el proceso de alfabetización durante el mes de octubre de 2010, aspecto que fortalecía el proceso de Declaratoria en el sentido de seguir apuntando a la reducción del índice.

2.4 Cuarta Etapa.

- *Seguimiento, Monitoreo y Control:*

No obstante de la Declaratoria efectuada el 27 de noviembre de 2010, la Corporación Municipal proyectó para el año 2011 actividades de seguimiento y monitoreo para continuar en el proceso de erradicación del analfabetismo dentro del Municipio. Asimismo con los resultados obtenidos de la Encuesta de Alfabetización, se obtuvieron elementos importantes para el diseño e implementación de la etapa de post alfabetización para el año 2011.

IV. DETERMINANTES INTRÍNSECOS DENTRO DEL PROCESO DE DECLARATORIAS DE MUNICIPIOS LIBRES DE ANALFABETISMO.

El proceso de formulación e implementación de políticas públicas en el área social es altamente complejo, y si bien las capacidades de gestión gubernamental constituyen un insumo importante, existen factores económicos, políticos, sociales y culturales que también guardan una fuerte influencia en el proceso de diseño, formulación e implementación

de este tipo de política. En ese sentido la evaluación de los determinantes intrínsecos dentro del proceso de Declaratorias de Municipios Libres de Analfabetismo de San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Pinula, permiten resaltar experiencias y lecciones aprendidas sobre las fortalezas y debilidades inmersas dentro del proceso.

En primer lugar se puede resaltar que los aspectos que de manera directa estuvieron bajo el control de las Corporaciones Municipales para diseñar e implementar un plan de acción para alcanzar las Declaratorias de Municipios Libres de Analfabetismo, lo constituye el mandato constitucional, compromisos internacionales asumidos por el Estado y la normativa que regula el proceso de descentralización en el país, en el sentido que transfiere competencias nacionales al ámbito local, permitiendo delimitar la capacidad de decisión y de acción de los procesos que involucran el diseño e implementación de este tipo de políticas sociales.

En ambos casos las Corporaciones Municipales involucraron lineamientos de gestión que no necesariamente remiten a un Modelo de Gestión en particular, más bien, se pudo visualizar la interrelación de diferentes etapas tanto del Modelo de Gestión General, como del Modelo Situacional que se plantearon en los capítulos iniciales del presente Informe; lo cual se justifica si se toma en cuenta que los modelos de gestión gubernamental se construyen a partir de realidades y aprendizajes concretos como resultado de la interrelación de los determinantes económicos, políticos, sociales y culturales presentes en el municipio.

El impacto político positivo que genera para las Corporaciones Municipales la intervención en políticas sociales de incidencia nacional, constituye una ruta alternativa para fortalecer la estrategia de desarrollo humano a nivel local y nacional, lo cual en el caso de los municipios de San Antonio Aguas Calientes y de Santa Catarina Pinula, demandó un cambio estratégico en la concepción de funciones, atribuciones y corresponsabilidades de los actores locales involucrados, que en su conjunto permitieran la concreción de objetivos, estrategias y metas propuestas para lograr las Declaratorias de Municipios Libres de Analfabetismo.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

La participación activa de las poblaciones locales dentro del proceso de alfabetización y universalización de la alfabetización de los municipios estudiados, incidió en la eficacia y eficiencia para alcanzar los objetivos propuestos. No obstante luego de la oficialización de las Declaratorias, también constituyen parte fundamental para la sostenibilidad del índice que garantiza la categoría de Municipio Libre de Analfabetismo, por lo que los retos y desafíos de motivar a la población objetivo para su permanencia dentro del proceso es de grandes proporciones para las Corporaciones Municipales, tomando en cuenta que la categoría de Municipio Libre de Analfabetismo solo puede permanecer en tanto el índice se mantenga igual o por debajo del 4% respectivamente.

Puede señalarse que las principales diferencias marcadas dentro del proceso de gestión para la implementación de las Declaratorias en los Municipios estudiados, radica principalmente en que para el Municipio de San Antonio Aguas Calientes, la idea inicial que motivó su involucramiento, no surgió de una inquietud de los actores locales del Municipio incluyendo a la Corporación Municipal, sino más bien, de los funcionarios del CONALFA quienes motivados por el porcentaje del índice de analfabetismo que presentaba el Municipio, se interesaron en plantear los retos y desafíos del proceso al Gobierno Local. No obstante, en el caso del Municipio de Santa Catarina Pinula, fue la misma Corporación Municipal la que planteo y asumió los retos y desafíos desde la idea inicial, hasta el diseño y planificación de las distintas etapas involucradas en el proceso. Es de señalar que dichas diferencias también se visualizan a partir de los montos de inversión que realizaron ambas Corporaciones para las Declaratorias, que en el caso de San Antonio Aguas Calientes supone menos del 50% del costo total del proceso, no así en el caso de Santa Catarina Pinula quien asumió el total de los recursos financieros involucrados para concretar las metas propuestas.

A partir de las diferencias marcadas en los Municipios estudiados y que se señalan en el párrafo anterior, puede resaltarse que sí existen diferencias significativas en cuanto a la capacidad de gestión de municipios eminentemente urbanos como el caso de Santa Catarina Pinula y entre municipios rurales como el caso de San Antonio Aguas Calientes. Sin embargo una fortaleza que debiera

motivar a municipios que aún no cuentan con la categoría de Libres de Analfabetismo, lo constituye el número de personas que habitan el municipio, ya que a menor población, mayor manejo en cuanto al establecimiento y seguimiento de personas que a la fecha no saben leer y escribir, aspecto que posibilita que los escasos recursos financieros que presentan la mayoría de administraciones gubernamentales a nivel local, no representen un inconveniente para involucrarse en la dinámica del proceso.

La importancia que radica el establecimiento y fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales que se generan a través de la implementación de políticas y programas sociales a nivel local, contribuye a generar un efecto multiplicador para el involucramiento de otros actores locales, léase; gobiernos locales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, iniciativa privada y sociedad en general, considerándose en una fortaleza al momento de diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que como fin último promuevan el desarrollo local integral de las poblaciones.

Las lecciones aprendidas que refieren las Declaratorias de 12 Municipios Libres de Analfabetismo a nivel nacional durante el 2010, constituyen un ejemplo a seguir tanto para los funcionarios responsables de las diversas carteras del Estado, como para las diferentes Corporaciones Municipales que aún no se suman al desafío de alcanzar la universalización de la alfabetización dentro de sus municipios, en el sentido de dejar de ser proveedores y administradores de servicios públicos tradicionales, para transformarse en facilitadores del desarrollo local, en el sentido de valorar los esfuerzos realizados en el marco de las dinámicas concretas y articular políticas sociales y económicas que respondan a estructuras propias del espacio local y promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

BIBLIOGRAFÍA

1. Constitución Política de la República de Guatemala, Congreso de la República de Guatemala, 1985.
2. Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y sus Reformas Decreto Número 22-2010, Congreso de la República de Guatemala.
3. El Territorio Local, como Clave de la articulación y Coordinación de las Políticas Sociales, Bitar, Miguel Anselmo, Revista Observatorio Social No. 9, Mayo 2002, Buenos Aires, Argentina.
4. El Desarrollo y el Estado de la Cuestión sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos, Informe Nacional República Bolivariana de Venezuela, Dirección de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos, Ministerio del Poder Popular para la Educación, Gobierno Bolivariano de Venezuela, Julio 2008.
5. Estudio que sustenta la Declaratoria San Antonio Aguas Calientes, “Municipio Libre de Analfabetismo”, Comité Nacional de Alfabetización, Coordinación Departamental de Sacatepéquez, San Antonio Aguas Calientes, Octubre 2010.
6. Guatemala Camino a la Universalización de la Alfabetización, Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA, Septiembre 2010, Guatemala.
7. Gobierno Local y Políticas Sociales, Publicación trimestral de la Asociación Civil Observatorio Social, Número 25, Diciembre 2009, Observatorio Social, Buenos Aires, Argentina.
8. Hacia un nuevo paradigma metodológico de intervención en materia de desarrollo comunitario integrado, Terry Gregorio, José Ramón, Universidad de Ciego de Ávila, Cuba, marzo del 2002.
9. Informe Declaratoria Libre de Analfabetismo, Municipio Santa Catarina Pinula, “Santa Catarina Pinula, 2010 Libre de Analfabetismo”, Dirección de Desarrollo Económico y Social, Municipalidad de Santa Catarina Pinula, Guatemala, noviembre 2010.

10. Informe de Países, Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas, 2007-2015, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, 2006.
11. Informe Final Campaña Nacional de Alfabetización “De Martí a Fidel”, Programa Estratégico del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Ministerio de Educación, Managua, Nicaragua, junio 2009.
12. Informe Marco de Acción de Dakar, Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal, abril de 2000/ UNESCO, Impreso en Francia ED-2000/WS/27.
13. La Alfabetización y educación de adultos en Guatemala, Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA, Agosto 2011, Guatemala.
14. La dimensión política de desarrollo local. Reflexiones a partir de la experiencia Argentina. Villar, Alejandro. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Revista Observatorio Social. Consulta en línea observatoriosocial.com.ar/
15. La Gestión del Municipio en Guatemala, Revista Análisis Político, Año 2, No. 2 Fundación Konrad Adenauer, Mayo-Agosto 2008, Guatemala. ISBN: 99939-931-2-4.
16. Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, Congreso de la República de Guatemala 2002.
17. Ley de Alfabetización, Decreto Número 43-86 y sus Reformas Decreto 54-99, Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA, Guatemala.
18. Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación Mayo 2008, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, 2008.

*Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres
de Analfabetismo en Guatemala*

19. Planeamiento y control de gestión, Ghiglione, Luis María / Di Lorenzo, Raúl R. y Félix Mayansky, Segunda Edición, Buenos Aires, Argentina, Macchi, 2004. ISBN 950-537-620-0
20. Planificación y Presupuesto por Programas, Martner, Gonzálo, Primera Edición 1967, Siglo XXI Editores, S.A., Méxio 12, D.F.
21. Propuesta de una Nueva Gestión Municipal, Varona Arciniega, Juan Antonio, Dirección General de Administración Local, Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía, 2002. I.S.B.N.: 84-931892-3-5.

SITUACIÓN DEL COMERCIO EN GUATEMALA EN EL CONTEXTO DE LA SUSCRIPCIÓN DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON ECUADOR, TAIWAN Y AVANCES CON LA UNIÓN EUROPEA

Dra. Thelma Cifuentes de Ramírez¹

I.- INTRODUCCIÓN.

Seguimos como país enmarcados dentro de la Globalización de la Economía y por lo mismo cada uno de los sectores de ésta se ven influenciados por dicho proceso.

En el caso específico del comercio exterior se sigue optando por la apertura comercial y consecuentemente suscribiendo Tratados de Libre Comercio, ya sea con países singularmente o con bloques de países, en forma bilateral o multilateral, en tal sentido se ha venido analizando el comportamiento de este sector de la economía guatemalteca, a raíz de la suscripción de dichos pactos comerciales, por lo que es importante recalcar en este aspecto que siguen siendo la competitividad y el comercio exterior pilares importantes en los cuales se sostiene el motor que mueve las economías de los países en la actualidad, por lo que estos debieran ser cuidadosamente atendidos en la suscripción de cada Tratado de Libre Comercio, porque estos llevan implícitas una serie de condiciones y no el simple intercambio de mercancías. Se buscaba desde los orígenes de la suscripción de los Tratados de Libre Comercio que cada país en particular, sobretodo en el caso de los países en vías de desarrollo o emergentes, mejoraran la calidad de sus productos e incrementaran sus niveles de productividad y competitividad, para posicionarnos mejor en la economía internacional; por otra parte la carta de presentación del Proceso Neoliberal y la Globalización en la economía de los países, además de impulsar la apertura comercial, es que dicha corriente ha sido definida por sus impulsores

¹ Investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

como la alternativa de crecimiento para nuestros países; que si tal afirmación fuera realidad, redundaría en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; resultados que después de estar inmersos en ella y haber suscrito como país, un buen número de Tratados de Libre Comercio, aún continuamos esperando. Por supuesto, que no es la simple suscripción de Tratados que con una varita mágica pueda cambiar nuestra condición de pobreza y extrema pobreza; porque hacen falta una serie de condiciones que implican cambios estructurales importantes para que la situación en la que se encuentra nuestra economía vaya mejorando, y es precisamente por ello que nos preocupa evaluar los resultados y el comportamiento del comercio de Guatemala a raíz de la suscripción de cada Tratado de Libre Comercio, con los distintos países con los cuales se están negociando.

Hemos venido a lo largo de esta investigación realizando dicho estudio, en el cual se tomó en cuenta en primera instancia la suscripción del TLC de Guatemala, Centro América y República Dominicana con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial (TLC-CAFTA, por sus siglas en inglés), luego se consideró los Tratados Comerciales de Guatemala con Belice, Colombia y Chile, estudios que reportaron muchas lagunas, asimetrías y deficiencias en la relación comercial, en la que los países en vías de desarrollo como el nuestro, tienen mayores desventajas, lo que no ha permitido realmente alcanzar los objetivos fundamentales de la suscripción de dichos Tratados; que se siguen suscribiendo con otros países y que serán analizados en la presente investigación, que pretende abarcar los países de Ecuador, Taiwán y los avances logrados hasta el 2011 con la Unión Europea(UE).

II.- RELACIÓN COMERCIAL CON ECUADOR.

Ecuador antes de intensificar la relación comercial con nuestro país, realizó un estudio de complementariedad, para lo cual consideró no solamente Guatemala, sino el Triángulo Norte Centroamericano, para establecer hasta que punto Guatemala, El Salvador y Honduras pueden ser complementarios de este país sudamericano, para intercambiarse productos, mercancías

y servicios, ya que los cuatro países son pequeños y en lo que respecta a los países de Centroamérica presentan una limitada diversificación en sus productos, y que Ecuador cuenta también con una reducida oferta exportable.

En este estudio de complementariedad se hacen algunas comparaciones entre el triángulo Norte Centroamericano y el Ecuador, que están siendo consideradas para los acuerdos comerciales que se gestan en la actualidad, como parte de las políticas de apertura comercial. Guatemala, El Salvador y Honduras son economías pequeñas que en su conjunto alcanzan un total de 28.2 millones de habitantes, constituyendo aproximadamente el 70 % poblacional del Istmo, con un PIB estimado al 2008 de \$.USA de 75,201 millones, producto de los tres sectores que sostienen la economía: Agrícola, Industrial y Servicios.

En el ámbito comercial aún cuando los tres países centroamericanos tienen niveles inferiores a Ecuador en importaciones y exportaciones; tanto este último como el triángulo norte centroamericano, están clasificados en categoría de economías pequeñas y abiertas.

Otro aspecto importante considerado por Ecuador para evaluar esta complementariedad, es el contexto en el cual se han venido desarrollando las actividades comerciales de los tres países, encontrando como principal referente el Mercado Común Centroamericano (MCCA), con una historia integracionista que sobrepasa el medio siglo (1960-2011) y cuyos objetivos fundamentales al inicio eran: Establecer una zona de libre comercio, una Unión Aduanera y un Mercado Común y el principio general de su constitución estaba basado en la garantía de libertad de circulación de todos los productos básicos o manufacturados, originarios de cualquiera de los países miembros, concediéndoles además el tratamiento nacional. Otros aspectos importantes que incluyó el MCCA en sus orígenes fueron las medidas para garantizar la libre competencia, así como favorecer el desarrollo de las industrias locales. Ecuador en este estudio de complementariedad de los países centroamericanos, en el intercambio comercial con él, hace énfasis en el hecho de que los objetivos y principios sobre

los cuales se fundó el MCCA han venido evolucionando a medida que sufren cambios las relaciones comerciales en la economía internacional, de tal manera que a partir de los años 90s y según el informe de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), los objetivos del MCCA buscaron siempre que se cumplieran los siguientes aspectos: El establecimiento de una zona de libre comercio, la creación de una Unión Aduanera, la Unión Económica y cooperar con la áreas monetarias y financieras, el desarrollo de una red de infraestructuras, facilitar los flujos de inversión dentro de la región, una política comercial común frente a terceros países; que incluya la defensa de los precios de los productos básicos de exportación tradicional.

En 1993 los países miembros del MCCA, incluyendo Panamá renovaron su compromiso hacia la integración regional, por medio de la constitución de una nueva organización que denominaron: Sistema de Integración Centroamericana (SICA), cuyo objetivo general es buscar la integración centroamericana y asegurar a la región un espacio de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo; objetivo que de lograrlo estaríamos frente a un Istmo Centroamericano con las condiciones básicas para competir con cualquier país del mundo, con un grado de productividad y competitividad aceptable, en el cual las marcadas asimetrías que hoy nos afectan, se irían superando.

En este marco de integración en el contexto del MCCA y luego con el SICA, Ecuador evalúa la realidad del triángulo norte centroamericano en cuanto a las negociaciones comerciales, haciendo un análisis comparativo con la realidad ecuatoriana, en la cual se encontró que los tres países presentan una agenda de negociación comercial internacional con varios frentes abiertos y otros por consolidar, en donde la relación bilateral con Ecuador está básicamente dominada por el sector petrolero, ya que el mismo abarca casi el 90 % del comercio y el resto el sector industrial.

Los tres países centroamericanos tenemos una Balanza Comercial Deficitaria con Ecuador, porque siempre importamos más de lo que exportamos.

En el caso específico de Guatemala; Ecuador nos envía dentro de los productos no petroleros: Fregadores, lavabos, pedestales, cocinas de uso doméstico a gas, medicamentos (exceptuado los analgésicos), para uso humano, herramientas para trabajar madera, caucho, partes de estufas, calderas, cocinas, conservas de mango, sardinas en salsa de tomate, alambre de hierro o acero, placas, láminas, hojas y tiras de plástico, bombones y confites, pasta de cacao, fósforos, manteca, grasa y aceite de cacao, chicles, y otras gomas de mascar, entre otros.

Comparando los niveles de productividad y competitividad de Ecuador con los países del triángulo norte centroamericano, siempre es este país sudamericano el que cuenta con mayor potencial para el intercambio comercial, siendo lo mas fuerte su sector industrial manufacturero; con menores capacidades en el sector agropecuario.

III.- REALIDAD COMERCIAL DE GUATEMALA CON ECUADOR.

Luego de evaluar los grados y las condiciones de posibles complementariedades entre Ecuador y los países del triángulo norte centroamericano, el país sudamericano, principia los acercamientos con cada uno de los países del Istmo y en el caso específico de Guatemala; cumpliendo con los términos de referencia suscritos en agosto del 2010, entre ambos, cerraron las negociaciones luego de tres rondas y firmaron en abril del 2011 un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (AAPCE), a través del cual los países buscan impulsar la integración y complementariedad de sus economías, con especial atención en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

En el Acuerdo de Alcance Parcial entre Ecuador y Guatemala se busca desgravar 700 posiciones arancelarias, de las cuales 200 corresponden a bienes producidos por las MIPYMES. La desgravación y eliminación de aranceles se llevara a cabo en forma gradual y en distintos períodos, que van desde el momento de entrada en vigencia del Acuerdo con una desgravación inmediata,

hasta un lapso máximo de cinco años. Ecuador enfatizó en este Acuerdo la importancia de incluir sectores sensibles como el café y el banano, además se benefician otros rubros como las cocinas (estufas), y otros productos de la línea blanca de electrodomésticos, el sector metal-mecánico, los productos farmacéuticos, las piletas de lavar y bañeras, golosinas y chicles, camarones, conservas de sardinas, artículos de cuero, azúcar y algunas frutas y verduras

También fueron incluidos los productos textiles; pero con reglas de origen específicas.

El Acuerdo incluye también entre otras cosas un capítulo de cooperación comercial en acceso a mercados, promoción de exportaciones y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

En los últimos seis años se ha observado un crecimiento en las Exportaciones guatemaltecas a Ecuador, a un ritmo promedio de 23.5 % anual; mientras que los productos importados por Guatemala de ese país sudamericano tuvieron un ritmo menor del 19.3 %; pero la Balanza Comercial entre Guatemala y Ecuador sigue siendo Deficitaria para nosotros los guatemaltecos.

Entre estos dos países el comercio bilateral está compuesto en mayor proporción por el petróleo, especialmente en el periodo comprendido del 2004 al 2010, al extremo que dicho producto ha venido representado casi el 75 % del intercambio total y en algunos casos ha alcanzado hasta el 90 %. La tendencia se marca mucho debido a las importaciones petroleras que Guatemala recibe de Ecuador y por parte de nuestro país, también son los productos derivados del petróleo los que más exportamos a Ecuador.

De acuerdo con los datos oficiales en el 2010, Guatemala recibió de Ecuador productos por valor de 178.2 millones de dólares, de los cuales 163.2 millones de dólares correspondieron a importaciones de petróleo y sus derivados, mientras que solamente exportamos a Ecuador 29.5 millones de dólares en productos de la línea blanca, artesanías, y textiles, entre otros.

El Acuerdo de Alcance Parcial y Complementación Económica incluye además una cuota de 21.000 toneladas métricas de azúcar guatemalteca para exportar al mercado ecuatoriano, que conjuntamente con los otros productos se busca que incremente en forma significativa en pocos años las relaciones comerciales, para que en un corto plazo se esté suscribiendo un Tratado de Libre Comercio.

Además del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (AAPCE); Guatemala y Ecuador firmaron un Acuerdo Interinstitucional de Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera a través de la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala (SAT) y el Servicio de Aduanas de Ecuador.

A pesar de que no existe aún un Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Ecuador, la interrelación comercial que se realiza entre ambos países es importante y de acuerdo con la información estadística encontrada al respecto vemos que en el quinquenio 2006- 2010 los principales productos Ecuatorianos que importó Guatemala fueron petróleo y sus derivados, aparatos para cocinar, medicamentos; entre los productos agrícolas está el banano y los elaborados de cacao; como productos del mar se destacan los camarones y las conservas de sardinas. Los productos de mayor crecimiento fueron los medicamentos y la información nos indica que el total de productos que importó Guatemala de Ecuador fue de 312. En el caso de los productos que se exportaron de Guatemala a Ecuador durante el mismo periodo está siempre el sector petrolero y sus derivados, hidrocarburos y productos de hierro y acero, entre los agrícolas encontramos confitería de cacao, caña de azúcar y cereales; mostrando mayor impacto la caña de azúcar y sus derivados en el quinquenio, mientras que en el 2010 presentan mayor peso los aceites de petróleo; que lo podemos observar en las estadísticas siguientes:

Para tener una idea más clara de cómo se comporta el Comercio entre Guatemala y Ecuador, se presentan a continuación algunas estadísticas del último quinquenio.

COMERCIO DE GUATEMALA A ECUADOR
E X P O R T A C I O N E S
(CANTIDADES EXPRESADAS EN MILES \$. USA.)

PRODUCTOS	AÑOS				
	2006	2007	2008	2009	2010
Aceites de petróleo o mineral			48	64	47,024
Mezclas de Hidrocarburo Aromáticos.	21,714	---	---	---	---
Colorantes.	18	260	453	613	1.020
Productos laminados de hierro y acero.	2,887	2,016	2,726	394	190
Azúcar de caña o remolacha.	44	2,159	10	10	5,056
Cereales.	35	188	1,089	837	--
Confitería.	372	476	768	480	877
Medicamentos.	168	405	628	166	26
Fungicidas.	--	1	845	1,471	383
Abonos.	254	224	236	134	20
Herbicidas.	503	183	379	285	88
Abonos Minerales.	245	148	243	39	131
Insecticidas.	1,261	1,033	1,286	571	392
Muebles.	888	865	851	135	4
TOTAL	28,392	7,953	9,562	5,199	55,311

FUENTE: Elaboración propia con datos publicados por Unidad de Inteligencia Comercial PROECUADOR.

COMERCIO A GUATEMALA DE ECUADOR
 IMPORTACIONES
 (CANTIDADES EXPRESADAS EN MILES \$. USA.)

PRODUCTOS	AÑOS				
	2006	2007	2008	2009	2010
Aceites de petróleo o mineral.	186,409	204,085	162,724	214,548	88,534
Neumáticos de caucho.	107	188	145	210	--
Aparatos para cocinar.	2,434	3,357	1,558	2,087	2,049
Fregaderos y Lavabos	1,698	1,623	702	396	605
Accesorios de Electrodomésticos.	535	435	278	169	169
Refrigeradoras y Congeladores.	395	--	--	--	21
Camarones y mariscos.	263	137	--	353	184
Pasta de Cacao.	188	121	250	141	140
Confitería sin Cacao.	125	163	155	90	--
Frutas y Plantas Comestibles.	290	135	--	--	--
Bananos y Plátanos.	--	2,845	540	251	1,501
Medicamentos.	1,085	741	1,183	1,598	2,114
Fósforos.	--	105	70	151	117
Máquinas y Herramientas.	--	--	--	--	3
TOTAL	193,529	213,935	167,605	219,994	95,437

FUENTE: Elaboración Propia con Datos Publicados por la Unidad de Inteligencia Comercial PROECUADOR.

Situación del Comercio en Guatemala en el Contexto de la Suscripción de Tratados de Libre Comercio con Ecuador, Taiwán y Avances con la Unión Europea

BALANZA COMERCIAL DE GUATEMALA CON ECUADOR
Miles de \$ USA

OPERACIÓN	AÑOS				
	2006	2007	2008	2009	2010
Exportaciones	29,167	9,440	11,678	7,901	62,076
Importaciones	195,378	216,274	170,473	224,314	104,000
Diferencia	-166,211	-206,834	-158,795	-216,413	-41,924

FUENTE: Elaboración Propia con Datos Publicados por la Unidad de Inteligencia.
Comercial PROECUADOR.

BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA DE GUATEMALA CON ECUADOR
Miles de \$ USA

OPERACIÓN	AÑOS				
	2006	2007	2008	2009	2010
Exportaciones	7,960	9,440	11,637	7,848	15,046
Importaciones	8,969	12,189	7,749	9,766	15,465
Diferencia	-1,009	-2,749	3,888	-1,918	-419

FUENTE: Elaboración Propia con Datos Publicados por la Unidad de Inteligencia.
Comercial PROECUADOR.

IV.- RELACIÓN COMERCIAL ENTRE GUATEMALA Y TAIWÁN.

ANTECEDENTES.

Las relaciones diplomáticas y de cooperación con Taiwán (China), existen tanto para el Istmo Centroamericano, como para cada país singularmente desde hace mucho tiempo, coincidiendo en parte con la guerra fría por los años 1949 y porque además Taiwán ha sido un país que desde siempre ha promovido el apoyo económico y tecnológico para los países de América Central y el Caribe, buscando que estos le den su apoyo ante los organismos internacionales, por su dificultad de desarrollar relaciones con China Continental (República Popular China), Las relaciones diplomáticas se fundaron básicamente en la actitud tomada por Estados Unidos que con un pensamiento anticomunista ignoró a la República Popular China y siguió reconociendo la legitimidad del gobierno ubicado en Taiwán. La división ideológica del mundo repercutió también en el Istmo Centroamericano con conflictos internos a partir de la década de los años 60 y es precisamente en esta época que Taiwán aprovecha para proveer cooperación en cuanto a seguridad y a defensa, que fue bien aceptado por los países del Istmo por la situación que se estaba viviendo; pero las cosas fueron cambiando y al terminar la guerra fría, con las reformas de China y el inicio de la “Democracia” en Centroamérica, Taiwán se vio más aislado porque China condicionó sus relaciones a aquellos países que no tuvieran simultáneamente relaciones con Taiwán, por lo que este último se quedó en relación con un grupo pequeño de naciones, entre las que encontramos a los países de Centro América, con quienes Taiwán además de mantener muy buenas relaciones diplomáticas y de amistad, se da también la cultural y la cooperación financiera no reembolsable, la reembolsable y la técnica.

Otro aspecto importante que conviene señalar en estos antecedentes de la relación del Istmo y Taiwán es que este último país mantiene una presencia activa en el ámbito regional, ya que es miembro observador externo del sistema de Integración Centroamericana (SICA), del Parlamento Centroamericano y forma parte del Banco Centroamericano de Integración (BCIE). Se han establecido desde 1999 reuniones de Jefes de Estado y del Gobierno de Taiwán, cada dos años con los países de Centroamérica y República Dominicana, alternándose la sede en cada país de la región o en Taipei. Existe además una Comisión de Cooperación

Mixta entre Taiwán y los países de Centro América; de estas reuniones han surgido ayudas financieras para la construcción o remodelación de edificios públicos como los Ministerios de Relaciones Exteriores y ayudas específicas al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y a la Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Estas ayudas y cooperaciones están condicionadas a que los países del Istmo asuman la defensa de las posiciones de Taiwán en los Organismos Internacionales y especialmente ante Naciones Unidas, a donde este país asiático aspira ingresar: pero en el campo comercial, tanto el Istmo Centroamericano, como Guatemala en particular, continúan teniendo desventajas en su relación con Taiwán, ya que se mantiene una fuerte tendencia de desequilibrio en la balanza comercial, que ha sido constante; podemos ver como en el 2004 el total de exportaciones de Centroamérica para Taiwán fue de 40.198.000 millones de dólares, contra 217.929.000 millones de dólares que envió Taiwán a nuestros países; con una Balanza Comercial Deficitaria para Centroamérica de 177.731.000 millones de dólares. Por supuesto que esta situación preocupa a Centroamérica, a cada país en particular y también Taiwán está tratando de apoyar y buscando alternativas para mejorar, por lo que desde 1988 se estableció el Fondo de Desarrollo Económico, por medio del cual Taiwán se comprometió a otorgar a Centroamérica ayuda económica, por un monto de 240 millones de dólares desembolsables en un plazo de 12 años; por otra parte se estableció en Taipei una Oficina Comercial Centroamericana, para el fomento del comercio, el turismo y las inversiones; el objetivo fundamental de esta oficina es estimular la inversión en los países de Centro América y ayudar a los países de la Región a elevar su capacidad de oferta en el mercado Asiático e ir reduciendo las marcadas asimetrías, que dan como resultado esa gran disparidad en la Balanza Comercial.

Se ha ido avanzando en esta relación entre Taiwán y Centroamérica, en el ámbito comercial, de manera que se ha buscado suscribir Tratados de Libre Comercio, primero en forma bilateral y luego en forma multilateral, tomando en cuenta todo el Istmo Centroamericano; por lo que buscando suscribir el Tratado de Libre Comercio con Guatemala se iniciaron las negociaciones en el 2004 y en las mismas se llegó a algunos acuerdos importantes que servirán de base para las suscripción de un Tratado de Libre Comercio. Entre estos logros alcanzados encontramos que Taiwán reconoció la diferencia en los niveles de desarrollo de las economías,

otorgando por lo tanto asimetría a Guatemala; luego las Reglas de Origen que se negociarán reconocen los sectores en los que cada país tienen potencial, por ejemplo los productos con alto contenido de azúcar favorecen a Guatemala; mientras que los procesadores de palabras a Taiwán; se negoció un marco general de cooperación para aprovechar las oportunidades que ofrecerá el TLC; se considerará acuerdos paralelos de transporte aéreo y marítimo, para establecer las reglas que faciliten el traslado de mercaderías y personas, con lo cual también se busca fomentar el comercio y el turismo; se llegó a un acuerdo de establecer plazos y procedimientos que hagan transparente la aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, así como las Normas Técnicas, para evitar la discrecionalidad de tal manera que esta libertad se convierta en obstáculos al comercio, se establecerá una normativa que de certeza a los inversionistas de ambos países; se plantea un mecanismo ágil para la solución de controversias y finalmente se mejora el acceso de los productos guatemaltecos al mercado de Taiwán, teniendo casi todo el universo arancelario en programa de desgravación, mientras Guatemala incluye todos los productos sensibles. Una vez alcanzado dichos acuerdos, entre los negociadores de las Partes; se llevó a cabo una reunión en la que participaron los mandatarios de ambos países: Oscar Berger por Guatemala y Chen Shui-bian por Taiwán, es así como el 22 de septiembre de 2005, se suscribió dicho Tratado, que luego cobró vigencia el 1 de julio del 2006.

Este Tratado de Libre Comercio tiene como objetivo fundamental incrementar el intercambio comercial entre ambos países, para mejorar la desequilibrada Balanza Comercial existente, abriendo el mercado asiático a los empresarios guatemaltecos, como también atraer las inversiones de capital taiwanés a nuestro país, siendo sus objetivos particulares todos aquellos contenidos en el Texto del Tratado; que se resumen en los puntos siguientes:

- Promover la expansión y diversificación del comercio de mercancías y servicios entre las Partes.
- Eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre el territorio de las Partes.
- Promover condiciones de competencia leal entre las Partes.
- Promover, proteger y aumentar sustancialmente las inversiones en cada País.

Situación del Comercio en Guatemala en el Contexto de la Suscripción de Tratados de Libre Comercio con Ecuador, Taiwán y Avances con la Unión Europea

- Crear procedimientos eficaces para la ejecución y cumplimiento de dicho Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias.
- Establecer lineamientos para la cooperación bilateral, dirigida a ampliar y mejorar los beneficios del Tratado.

Un interés muy particular del gobierno de Taiwán es aprovechar la entrada en vigencia del TLC: CAFTA-RD, que fue suscrito el 28 de mayo del 2004, entre Centro América, Republica Dominicana y Estados Unidos y que entró en vigencia para Guatemala el 1 de Julio del 2006; para negociar conjuntamente con nuestro país, productos asiáticos hacia Estados Unidos.

Simultáneamente a la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Taiwán se firmaron otros Acuerdos igualmente importantes en la relación entre ambos países:

- Acuerdo de Cooperación de Transporte Aéreo, el cual tiene por objeto mejorar las condiciones tarifarias del transporte de carga y pasajeros entre los dos países.
- Acuerdo de Cooperación para el Transporte Marítimo, que servirá para buscar líneas de transporte de carga marítima, más competitivas y favorables, para los productos de Guatemala y Taiwán.
- Incremento de Asistencia Técnica, para la creación de la Dirección de Inteligencia Civil, por medio de acceso a tecnología informática y asesoría, por parte de los especialistas taiwaneses, que vendrán al país.
- Inicio de negociaciones para alcanzar convenios de cooperación técnica agropecuaria, para mejorar en el futuro la exportación de productos agrícolas, de las áreas rurales de Guatemala.

Como todo Tratado de Libre Comercio, el celebrado entre Guatemala y Taiwán (China), contiene los aspectos fundamentales de toda relación comercial, en donde no puede obviarse el Acceso a mercados, el Trato nacional, las Reglas de origen, las Practicas desleales al comercio, las Medidas sanitarias y fitosanitarias, de normalización y metrologías, lo relacionado con la Inversión, el Comercio trasfronterizo de servicios, la Entrada temporal de personas de negocios, la Propiedad intelectual, un capítulo sobre Transparencia, la Administración del Tratado, la Solución

de controversias y dentro de los aspectos más relevantes podemos citar el Capítulo relacionado con la Cooperación, que tiene como objetivo fundamental: “establecer los lineamientos, dentro de los cuales el Gobierno de la República de China (Taiwán), estrechará sus relaciones de cooperación con el Gobierno de la República de Guatemala, reafirmando la importancia de dicha cooperación en distintas áreas: Económica, Financiera y Técnica, con el objeto de contribuir a la realización de los objetivos y principios derivados del Tratado”.

Este importante capítulo además del objetivo general que estipula las áreas en las cuales se busca intensificar la cooperación, enumera también en forma particular aspectos específicos que se necesita atender; no solo para contribuir al cumplimiento exitoso de la interrelación comercial entre las Partes; sino también para contribuir de manera efectiva con el proceso de desarrollo y crecimiento de nuestro país. Entre dichos aspectos se hace énfasis especialmente al fortalecimiento de la cooperación para lograr un crecimiento satisfactorio en el desarrollo comercial entre ambos países, dar una atención adecuada a los sistemas de manejo ambiental, para beneficiar a las generaciones presentes y futuras, atender la diversificación de las modalidades de financiamiento para el desarrollo, no descuidar al sector público ni al privado, de manera que los mismos mejoren, para que se aprovechen al máximo las oportunidades del Tratado y se contribuya al mejoramiento de los flujos comerciales, financieros, tecnológicos y de inversión entre ambos países. La aplicación específica de la cooperación va dirigida al sector comercial y al industrial, a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), en materia de oferta exportable, en el campo del turismo, en el ámbito del medio ambiente y recursos naturales, en lo relacionado con la energía, el transporte, en el sector agrícola y rural para atenderles lo relacionado con medidas sanitarias y fitosanitarias y cooperar también con nuestro país en el renglón relacionado con obstáculos técnicos al comercio.

Como se menciona supra, otro aspecto importante del TLC suscrito ente Guatemala y la Republica de China (Taiwán), son los Acuerdos Paralelos sobre Transporte Aéreo y Marítimo. En el caso del Acuerdo de Transporte Aéreo: “Se considera un trato preferencial en las facilidades para el establecimiento y prestación de los servicios de transporte aéreo, entre ambos países. Los Acuerdos alcanzados tienen

su soporte en la Legislación sobre Aéreo Náutica Civil de cada país; la cual es consolidada al momento de la negociación. Este Acuerdo atrae la inversión, para el establecimiento de operaciones de transporte aéreo entre ambas partes y además contiene todo lo relacionado con las libertades en la prestación de los servicios de transporte aéreo de cada país. Para Guatemala está equiparado a los convenios sobre transporte aéreo y cielos abiertos que nuestro país ha negociado con anterioridad.

Después de transcurridos tres años de la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Taiwán, cuya vigencia principiara el 1 de julio de 2006; durante el 2009 se vuelven a reunir los Presidentes de Guatemala Álvaro Colom y el Presidente de este país asiático Maxin-Jeou, para reafirmar los lazos de amistad y cooperación política- económica y diplomática entre ambos países; en dicha reunión se firmó una Declaración conjunta, en la que se hace énfasis en los resultados exitosos que ha alcanzado la relación bilateral entre los dos países; destacando sobretodo la cooperación permanente que de parte de Taiwán se presta a Guatemala en las áreas social, agrícola, de salud, económica, comercial, técnica, educativa, cultural y de infraestructura. En el 2010, buscando intensificar el comercio, para aprovechar el TLC; el país asiático plantea la instalación de una Cámara de Comercio Guatemalteca-Taiwanesa; que funcionará adscrita a la Cámara de Comercio de Guatemala. En esta Cámara de Comercio bilateral se espera que unas 100 empresas de nuestro país, puedan integrarse a la misma, a fin de que esta sirva de puente para la cooperación económica, comercial y de inversión entre Guatemala y Taiwán.

Uno de los objetivos fundamentales de la creación de la Cámara de Comercio Guatemala- Taiwán es: “Apoyar a Guatemala para que nuestro país pueda incrementar su competitividad, a través de la tecnificación de la mano de obra y la transferencia de tecnología” según afirmó el Embajador de Taiwán en Guatemala Adolfo Sun. Además pretende establecer estrategias de cooperación y alianzas claves para ambos países; así como también apoyará y organizará misiones y ferias comerciales.

Aprovechando esta Cámara de Comercio con Taiwán, Guatemala quiere ampliar los flujos comerciales que exporta al continente asiático, porque a diciembre del 2009 solamente se enviaron a Taiwán \$. US. 27.1

millones, mientras que importamos de este país \$US. 98.0 millones; si se logran incrementar las exportaciones podrían aumentar las cantidades que se envían de café, artesanías y textiles, porque ya tienen un buen mercado la azúcar, té, especies, tabaco y dentro de lo que importamos están los artículos suntuarios, electrodomésticos, útiles escolares y plásticos, entre otros. Taiwán insiste en que ellos quieren facilitar a los comerciantes guatemaltecos para que puedan hacer negocios.

La Cámara de Comercio Guatemala-Taiwán se ha establecido que se lanzará oficialmente el 7 de septiembre del 2010, la cual será presidida por Rolando Archila Marroquín, fecha que se estableció con la intención de que sea previa a la realización de la feria de comercio de Taiwán (China) en nuestro país, que está planificada del 8 al 11 de septiembre del mismo año, de acuerdo con información vertida por Archila. La Cámara de Comercio estará conformada desde el punto de vista legal por su personería jurídica, con inscripción en la SAT (Superintendencia de Administración Tributaria). A esta Cámara pueden pertenecer quienes lo deseen, solamente que deben llenar un formulario que será luego revisado y autorizado por la Junta Directiva; aunque ya se cuenta con un promedio de 40 miembros se esperara la feria para seguir promocionando la afiliación a la Cámara de Comercio Guatemala-Taiwán y dar oportunidad a todos aquellos empresarios que quieran pertenecer a la misma.

Además de aprovechar la creación de la Cámara de Comercio Bilateral; de parte de los empresarios guatemaltecos se están haciendo algunas actividades para incrementar el comercio con Taiwán, así encontramos que durante el 2010 una delegación de empresarios comerciales e industriales del país, viajó a Taiwán a fin de recopilar experiencias para intensificar el comercio con la isla y penetrar con ayuda taiwanesa en otros países de la región asiática, de tal manera que se aproveche al máximo el Tratado de Libre Comercio firmado hace cinco años, así como el Acuerdo Marco, que se firmara en el 2010 entre China y Taiwán. En esta gira de los empresarios guatemaltecos a Taiwán también se tocaron otros aspectos en los cuales Guatemala tiene una oferta considerable, como es el caso del turismo, que es un sector atractivo para los taiwaneses y una muy buena fuente para generarnos divisas.

Situación del Comercio en Guatemala en el Contexto de la Suscripción de Tratados de Libre Comercio con Ecuador, Taiwán y Avances con la Unión Europea

El comercio bilateral entre Guatemala y Taiwán ha aumentado sensiblemente desde la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio en el 2006, pero aun se mantiene en cifras relativamente pequeñas, por lo que debe impulsarse y sobretodo tratar de nivelar un poco más la Balanza Comercial para nuestro país, que siempre ha sido y sigue siendo Deficitaria.

En el 2011 se continua avanzando en la relación bilateral con la República China de Taiwán, ya que con el apoyo de la Oficina Comercial de Centroamérica se participó en la Feria Internacional de Turismo y también en la Feria Internacional de Café, té y licores; a esta última asistió una Asociación de Cooperativas de Café de Guatemala, conformada por 90 pequeños empresarios, que tuvieron gran aceptación, porque este país asiático se convierte cada día en un gran consumidor de café. En la feria de turismo se participó con el Tema de la Civilización Maya y las distintas Escuelas de Español con las que cuenta nuestro país.

COMERCIO ENTRE GUATEMALA Y TAIWAN
AÑOS 2009 - 2010 (MES DE DICIEMBRE)
CANTIDADES EXPRESADAS EN MILLONES \$. USA

EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
PRODUCTOS	AÑOS		PRODUCTOS	AÑOS	
	2009	2010		2009	2010
Azúcar.	22.7	33.5	Vehículos y material de Transporte.	14.9	17.0
Café	1.8	5.9	Productos Industria	15.5	11.3
Desechos de Metales (Chatarra)	0.8	1.9	Química.	7.7	10.7
Tabaco sin elaborar.	0.7	1.2	Materiales Textiles.		
Papel y cartón.	0.2	0.4	Máquinas y Aparatos para usos electrónicos.	7.7	10.2
Manufacturas de madera.	0.2	0.3	Materiales Plásticos.	10.3	9.6
Aluminio	0.4	0.2	Aparatos Trasmisores.	3.0	2.8
Otras Manufacturas de metales comunes	0.1	0.1	Neumáticos y Tubos.	1.8	2.7
Materiales Plásticos.	--	0.1	Láminas y Alambre.	2.0	2.6
Zinc.	0.3	--	Manufactura Diversas	2.4	2.6
			Otras Manufacturas de metales comunes	1.8	2.4
TOTAL	27.2	43.6	TOTAL	67.1	71.9

FUENTE: Elaboración propia con información del Ministerio de Economía (MINECO) GUATEMALA.

BALANZA COMERCIAL DE GUATEMALA CON TAIWÁN
AÑOS 2007 - 2010
MES DE DICIEMBRE
CANTIDADES EN MILLONES DE \$.USA.

OPERACIÓN	AÑOS			
	2007	2008	2009	2010
EXPORTACIONES	19.8	20.0	27.1	43.7
IMPORTACIONES	126.8	110.3	85.9	93.3
DIFERENCIA	-107.0	-90.3	-58.8	-49.6

FUENTE: Elaboración propia con información del Ministerio de Economía (MINECO) GUATEMALA.

V.- AVANCES DE LA RELACIÓN COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA.

Aún cuando al 2011 no se ha firmado un Tratado de Libre Comercio, con la Unión Europea (UE), por parte del Istmo Centroamericano, ni con Guatemala en particular; sin embargo los acercamientos intercontinentales datan de muchos años atrás, ya que desde 1985, cuando los países Europeos todavía estaban agrupados como Comunidad Económica Europea (CEE), en noviembre de dicho año se firmó en Luxemburgo el Primer Acuerdo de Cooperación entre la CEE y los países del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y Panamá. Este Acuerdo tenía como objetivos primordiales:

1. Aplicar y profundizar las relaciones de cooperación económica, comercial y para el desarrollo; sobre bases de equidad, respeto y beneficios recíprocos.
2. Dar forma institucional a las relaciones entre la CEE y el Istmo, creando una Comisión mixta de cooperación; encargada de hacer efectiva la cooperación contenida en el Acuerdo.

3. Fortalecer el proceso de Integración Económica Centroamericana.
4. Promover la asistencia financiera, la cooperación técnica y científica, con especial énfasis en el desarrollo rural y social.

Este Acuerdo dejó claro tomar en consideración el menor grado de desarrollo de Centroamérica y hacer énfasis en el desarrollo de los sectores agrícola e industrial, para lo cual se contempló implementar tres áreas de acción; a) Cooperación económica, b) Cooperación comercial y c) Cooperación para el desarrollo. El Acuerdo aún cuando se suscribió en 1985, entró en vigencia en marzo de 1987.

Luego de este primer Acuerdo de Cooperación, el continente europeo, ya como Unión Europea (UE), firma con Centroamérica en 1993 el Acuerdo marco de Cooperación; que entro en vigencia en 1999 y vino a sustituir el anterior (1985); este último incluyó dentro de sus modificaciones al Primer Acuerdo de Cooperación: el Programa Regional de Reconstrucción de América Central (PRRAC), como una respuesta de la Unión Europea a la destrucción provocada por el Huracán Mitch, un Programa de soporte para el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), ayuda para la reducción de la pobreza, apoyo para el sostenimiento de los derechos humanos y la democracia, apoyo para la conservación del medio ambiente y para garantizar la seguridad alimentaria.

Los acercamientos entre Centroamérica y la Unión Europea han continuado, no solo en el área de la cooperación; sino también con miras a establecer una interrelación comercial, que pueda ser concretizada con la firma de un Tratado de Libre Comercio, para lo cual se han venido celebrando varias rondas de negociaciones, con las que se busca un nuevo Acuerdo de Asociación; que se inician en junio del 2007 con una Primera Ronda, luego en febrero del 2008 la Segunda, en abril de este mismo año la Tercera, en julio la Cuarta, en octubre la Quinta, en abril del 2009 la Sexta, en febrero del 2010 la Séptima, en abril del 2010 la Octava; para luego aprobar el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (UE) el 25 de octubre del 2011. Este Acuerdo de Asociación tiene un carácter global, porque busca abarcar las diversas formas de las relaciones entre ambas regiones y su objetivo fundamental es incrementar el diálogo político entre las partes, intensificar y mejorar la cooperación en todos los sectores posibles, así como aumentar y facilitar los vínculos económicos birregionales, incluyendo el comercio y las inversiones.

Al aprobar el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (UE), se alcanza entre los resultados, consolidar dos Capítulos importantes:

- El componente de Diálogo Político y de Cooperación.
- El componente Comercial.

En el Diálogo Político y de Cooperación se parte del Acuerdo establecido en el 2003 y a partir de este se busca que las dos regiones contribuyan a consolidar, profundizar y extender la relación a través de tres pilares:

- El Diálogo Político.
- La Cooperación.
- El Comercio.

En el caso de los tres pilares se debe actuar sobre la base de valores compartidos y de respeto mutuo.

Entre los principales aspectos incluidos en el Pilar Político están: la colaboración política privilegiada entre las partes; basada en el diálogo, la promoción y el fortalecimiento del Estado de Derecho, los Derechos Humanos, el Buen Gobierno y el Desarrollo Socioeconómico Sostenible; respetando la soberanía nacional de los Estados Partes. El Acuerdo también incluye la posibilidad de desarrollar y defender valores e iniciativas comunes ante los foros internacionales, incluyendo el ámbito de la política exterior y de seguridad.

En cuanto al Pilar de Cooperación, se establece una amplia cobertura que permitirá intensificar la cooperación en múltiples áreas, entre las que se encuentran la Democracia, los Derechos Humanos, La Justicia, la Seguridad, el Medioambiente, el Desarrollo Sostenible, la Cooperación Económica y Comercial.

En el caso del Pilar del Comercio, aún cuando no se trata de un Tratado de Libre Comercio propiamente, sino más que todo de un Acuerdo Comercial, pero que en su contenido presenta todas las características de un Tratado de Libre Comercio, porque en el mismo encontramos Rubros relacionados con el Acceso a Mercados, Reglas

de Origen, Servicios, Propiedad Intelectual, Comercio y Competencia, Comercio y Desarrollo Sostenible, Integración Económica Regional; entre otros; alcanzando en cada uno de estos Rubros logros importantes tanto para el resto de Centroamérica, como para Guatemala.

En el Acceso a Mercados se tomaron en cuenta tres sectores importantes: Agrícola, Industrial e Industria Alimentaria, para los cuales rige el principio de que: Las partes se muevan en un mercado libre de barreras no arancelarias injustificadas y sin impuestos a las exportaciones.

En el sector agrícola entre los principales resultados de las negociaciones tenemos:

- El comercio de bienes agrícolas que será desgravado quedará libre de distorsiones provocadas por subsidios a la exportación, con lo cual se eliminará la competencia desleal a sectores sensibles, entre los que encontramos los lácteos y las carnes procesadas de porcino.
- Guatemala mantuvo su derecho de aplicar cargas arancelarias a la exportación de café y a la importación de manzana, fuentes de ayuda indispensable para el desarrollo de ambos sectores.
- Fue consolidada la situación establecida en el Sistema General de Preferencias (SGP), entre ellos el café en oro (principal exportación de Guatemala a la Unión Europea (UE)), y superada por la concesión de nuevas preferencias, para productos que no habían sido beneficiados anteriormente como el camarón, el café tostado, molido y en preparaciones.
- En el área agrícola, la oferta de exportación fue atendida así: En el caso de hortalizas y frutas, tanto primarias como procesadas, que son cosechadas y elaboradas en la región, se ha obtenido la eliminación de todo tipo de arancel. Esto incluye productos como el maíz dulce, ajo y hongos, para los cuales la Unión Europea (UE), no había aceptado abrir su mercado a socios comerciales como México.
- En relación al banano fue acordada la rebaja del arancel aplicable a una tarifa de 75 euros a un plazo de diez años, que principió a correr a partir del 2010. Esto representa una rebaja de más del 50%, del nivel que será aplicado a países no socios comerciales y con ello se resuelve una vieja disputa que había enfrentado a ambas regiones, en

complemento del acuerdo alcanzado en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En este producto no se establecieron cuotas, solo un mecanismo que controla la posible distorsión de mercado, por lo cual al alcanzar las exportaciones determinado volumen (55,000 toneladas métricas en el año 2012, para el caso de Guatemala, que deberá ir aumentando 2,500 Toneladas Métricas (TM), anuales, el arancel se elevara normalmente, fuera de acuerdos preferenciales por un periodo de tres meses anuales. Después de ese plazo se puede seguir ingresando esta fruta bajo el arancel preferencial y sin ninguna limitación en el volumen. Este mecanismo puede ser aplicado desde la entrada en vigencia del Acuerdo, hasta el año 2019.

En el Sector Industrial se contemplaron los siguientes aspectos:

- En el caso de los productos que presentan mayor grado de sensibilidad ante la apertura comercial tales como el acero, plásticos, vidrio, calzado y manufacturas de papel, han sido beneficiados con las desgravaciones más largas en el tiempo que Guatemala ha obtenido con sus otros socios comerciales (15 años).
- En relación a los intereses exportadores, más del 99.2% de productos industriales centroamericanos originarios, no serán objeto de cobro de aranceles para su ingreso al mercado europeo, al entrar en vigencia el Acuerdo. Entre los sectores beneficiados se encuentran el calzado y la confección.
- Con el fin de evitar afectar a las finanzas públicas del país, Guatemala podrá aplicar un mecanismo de cláusula fiscal a los productos derivados del petróleo y una desgravación especial para vehículos.
- En la Industria Alimentaria los logros alcanzados fueron los siguientes:
- Una serie de sectores de alta sensibilidad fueron excluidos de obligaciones de desgravación centroamericana, entre las que encontramos algunas carnes (bovino, porcino, aves), cereales, aceites vegetales, determinados productos agroindustriales, también tomate, cebolla y papa, tanto frescos como procesados.
- La sensibilidad del sector lácteo fue respetada, en el sentido que la mayoría de productos que componen el mismo fueron excluidos de obligaciones de desgravación arancelaria (Leche líquida, yogurt, mantequilla, helados) etc. y aquellos para los cuales habrá un trato preferencial (leche en polvo y quesos maduros); se aplicará únicamente

a un volumen determinado (499 y 600 TM, respectivamente para Guatemala); sin desgravación para el excedente. Los montos responden poco más o menos a un promedio entre ambos de las exportaciones actuales de la Unión Europea a Guatemala. En el caso de la leche en polvo ese monto representa alrededor del 2% de las importaciones mundiales de nuestro país y para quesos menos del 8%. Estos datos reflejan que las concesiones realizadas son notoriamente menores en términos porcentuales a las llevadas a cabo por otros países de la región.

- Para la agroindustria alimentaria fueron obtenidos resultados bastante favorables. En caso como el aceite de palma, galletería, preparaciones de cereales, panadería; la apertura será unilateral, en el sentido que la Unión Europea no aplicará aranceles a los productos originarios centroamericanos y la región no realizó ninguna concesión; se presentan plazos de desgravación con una asimetría de hasta quince años, en chocolates y bebidas no alcohólicas, así mismo se tomó en cuenta la sensibilidad expresada en sectores como: salsas, harinas, derivados de cereales, sopas, embutidos, preparaciones de carnes etc.
- El Azúcar de caña ingresará libre de aranceles al mercado europeo, en un volumen de 150,000 Toneladas Métricas (TM), con un crecimiento del 3% anual, cantidad mayor a la establecida en el CAFTA (Tratado de Libre Comercio Estados Unidos- Centroamérica), que fue de 97,000 toneladas con un crecimiento del 2% anual; igualmente fueron obtenidas cuotas de exportación para la carne bovina y el arroz; así como fue solicitada por los sectores regionales.
- El rubro de bebidas con contenido alcohólico fue beneficiado con la apertura total y asimétrica de alcohol etílico, incluyendo etanol, con una regla de origen que propicia la integración vertical de la cadena productiva; la cual se encuentra en nuestro país dentro de la región centroamericana. De igual manera Guatemala será de los pocos países de la región que no asume compromisos para la revisión de su legislación tributaria en la materia. Por su parte el ron embotellado centroamericano ingresará libre de aranceles en tres años y el ron a granel lo hará por medio de un cupo de 800,000 litros con un crecimiento anual del 10 %. Mientras el vino europeo gozará de libre acceso, el whisky será desgravado en 6 años, el vodka en 10 y la cerveza en 15 años. Estos plazos son iguales a los establecidos en otros Tratados, como es el caso de Estados Unidos.

En el Capítulo de las Reglas de Origen, hay bastante flexibilidad de parte de la Unión Europea (UE), para Centroamérica, ya que nos permite seguir con los programas de Zonas Francas y Regímenes Aduaneros Especiales; no son muy rígidos en cuanto a las Materias Primas ya que pueden ser usadas las provenientes de países sudamericanos e inclusive la libertad de modificar la Regla de Origen cuando esta sea difícil de cumplirla.

En cuanto al Capítulo de Servicios, las concesiones fueron bilaterales ya que no existe una normativa regional al respecto.

En el tema relacionado con Propiedad Intelectual, quedo en la misma forma que en el Tratado firmado con Estados Unidos, solamente varia lo que se refiere a indicaciones geográficas en donde Centroamérica se comprometió a implementar una normativa para proteger este aspecto; una vez que entra en vigencia el Acuerdo. Se estableció además un listado de 227 productos que se podrían inscribir mediante los procedimientos nacionales. Centroamérica se comprometió que 7 años después de la entrada en vigencia del Acuerdo, tendrá una ley regional de competencia, con su respectiva autoridad; mientras que Guatemala tiene un plazo de tres años a partir de la entrada en vigencia para establecer su ley nacional sobre la materia. Este tema quedó excluido del mecanismo de solución de diferencias del Tratado.

En el capítulo de comercio y desarrollo sostenible los temas se suscribieron a los argumentos relacionados con aspectos laborales y ambientales y cada país implementara sus propios procedimientos, en donde un panel de expertos vigilará la correcta aplicación de las leyes y cuando el caso lo amerite hará las recomendaciones pertinentes.

Finalmente en lo que se refiere a Integración Económica Regional, se establecieron tres áreas específicas en las cuales cada país del Istmo velara porque se cumplan las normas establecidas para el efecto, estas áreas son:

- Procedimientos aduaneros.
- Obstáculos técnicos al comercio.
- Medidas sanitarias y fitosanitarias.

Como un acuerdo final se llegó a la conclusión que dentro de los cinco años siguientes a la fecha de entrada en vigor del Acuerdo, las Partes decidirán la inclusión de nuevas áreas a los compromisos regionales.

A manera de información se incluyen a continuación algunas estadísticas de comercio entre Guatemala y la Unión Europea (UE), para tener una idea de los principales productos que se comercian.

COMERCIO ENTRE GUATEMALA Y LA UNIÓN EUROPEA (UE).
AÑOS 2009 - 2010 (MES DE DICIEMBRE)
CANTIDADES EXPRESADAS EN MILLONES \$. USA

PRODUCTOS	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	AÑOS		AÑOS	
	2009	2010	2009	2010
CAFE	135.6	209.2	115.7	174.8
Bebidas Líquidas: Alcohólicas y vinagres.	64.9	57.9	72.1	87.6
Preparados de carnes, crustáceos y moluscos.	28.2	47.4	80.5	78.6
Tabaco sin elaborar.	28.7	23.4	74.5	72.7
CARDAMOMO.	13.0	19.2		
Bulbos, raíces y plantas ornamentales.	12.8	16.5	57.3	72.1
Melaza de Azúcar.	2.4	16.0	45.9	37.9
Flores y Follajes.	15.2	15.0	28.0	33.1
Legumbres y Hortalizas.	16.0	13.7	22.3	29.2
Preparados de Frutas.	4.8	11.8	14.9	25.0
			24.4	23.0
TOTAL	321.6	430.1	535.6	634.0

FUENTE: Elaboración propia con información del Ministerio de Economía.
(MINECO) GUATEMALA.

BALANZA COMERCIAL DE GUATEMALA
CON LA UNIÓN EUROPEA (UE)
AÑOS 2007 - 2010. MES DE DICIEMBRE
CANTIDADES EN MILLONES \$. USA

OPERACIÓN	AÑOS			
	2007	2008	2009	2010
EXPORACIONES	372.0	436.2	406.4	491.9
IMPORTACIONES	1,059.9	966.6	824.1	953.2
DIFERENCIA	- 687.9	- 530.4	- 417.7	- 461.3

FUENTE: Elaboración propia, con información del Ministerio de Economía (MINECO) GUATEMALA.

VI.- CONSIDERACIONES FINALES.

Como se dijo inicialmente, Guatemala al igual que el resto del Istmo Centroamericano sigue inmerso en la globalización, haciendo realidad uno de los pilares más fuertes de esta corriente: el mercado, cuya apertura se caracteriza por la suscripción de Tratados de libre Comercio; por lo que en la presente investigación se analizó la situación de nuestro país con tres realidades diferentes: un país sudamericano: Ecuador, un país asiático: Taiwán y el continente Europeo, considerando la Región de la Unión Europea (UE).

Con Ecuador aún cuando no se ha suscrito a la fecha un Tratado de Libre Comercio, ya existe una buena relación comercial, que vino a incrementarse con la suscripción del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (AAPCE. Abril 2011), que se muestra interesante en este intercambio, porque no se concreta en su fundamentación teórica al simple intercambio de mercancías; sino que además busca impulsar la integración y complementariedad de las economías; poniendo especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), La vigencia del Acuerdo de Alcance Parcial con Ecuador es relativamente corta, porque ha sido iniciado en el presente año; sin embargo el intercambio comercial se venía dando con una tendencia al incremento en los últimos años y lo que encontramos aún

más positivo es que son las exportaciones de Guatemala a Ecuador las que han presentado el crecimiento; pero siempre el rubro de importaciones las superan, aunque el porcentaje de crecimiento sea inferior, lo que nos recalca que nuestra Balanza Comercial con dicho país sudamericano es Deficitaria; por lo que debe existir una preocupación constante de parte de Guatemala para avanzar en el proceso de integración, primero con el resto de países centroamericanos y luego con otros países de Latinoamérica, que como Ecuador busca en este Acuerdo de Alcance Parcial, que las economías no solo se integren; sino que además sean complementarias entre sí.

Otro aspecto de tomar en cuenta es que el comercio bilateral entre Guatemala y Ecuador es predominantemente petrolero; por lo que es necesario implementar políticas de diversificación de exportaciones, de manera que nuestros productos se posicionen mejor en el mercado ecuatoriano.

Es importante señalar que aún cuando no se ha suscrito un Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Ecuador; la información comercial se pudo lograr gracias a la oficina comercial de Ecuador en Guatemala; que nos permite formarnos una idea del comportamiento de dicho comercio bilateral.

En el caso de Taiwán, las relaciones más sólidas están en el campo diplomático, como también en la ayuda financiera que este país otorga a los nuestros, para la ejecución de algunos proyectos; en lo comercial con este país asiático Guatemala ya suscribió el Tratado de Libre Comercio , en el 2005, el cual entró en vigencia en el 2006, pacto que del punto de vista de su estructura teórica se presenta bastante completo, lo único es que las asimetrías son tan marcadas que las relaciones comerciales son muy desfavorables para el Istmo, no se diga para cada país singularmente como es el caso de la suscripción de TLC con Guatemala, aún cuando Taiwán en su afán de equilibrar un poco las fuerzas económicas de las partes ha planteado algunas estrategias, entre las que encontramos: el establecimiento del Fondo de Desarrollo Económico, la implementación de la Oficina Comercial Centroamericana en Taipei, la creación del Centro de Investigaciones de Centro y Sudamérica, la creación del Fondo de Inversión conjunta, el financiamiento a bajo interés para proyectos y la creación de

mecanismos de consulta para el desarrollo industrial. También están por otra parte las inversiones y los programas de cooperación incluidos en el TLC, que de darse favorablemente para nuestros países, podrían ayudar a disminuir el gran desequilibrio que de siempre ha existido en la Balanza Comercial.

Finalmente en los avances con la Unión Europea (UE), aún cuando no existe la suscripción de un Tratado de Libre Comercio propiamente dicho, vemos que en el Acuerdo de Asociación entre Centro América y la unión Europea, se tocan aspectos vitales, que si logran desarrollarse tal y como están plasmados en el documento, sería de gran ventaja para nuestros países, que por su condición de sub-desarrollo necesitan cambios estructurales en lo político, económico y social, así también estamos urgidos de programas de cooperación que se encaminen directamente a proyectos que busquen el mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Por el lado del comercio la Región de la Unión Europea (UE), también debe flexibilizarse mucho con el Istmo dados nuestros bajos niveles de productividad, competitividad y demás asimetrías que nos mantienen en desventaja en esta competencia.

Hay mucho espacio por recorrer para cada país latinoamericano en la relación comercial y más aún para los pequeños países que componemos el Istmo; sin embargo una de las primeras estrategias que hay que luchar por consolidar es el proceso de integración, para competir unidos y en bloque con países que nos llevan siglos de desarrollo. Principiamos a dar los primeros pasos en esta lucha, prueba de ello es que recientemente se reunieron en San Salvador (El Salvador, Centroamérica), los Ministros de Economía, de México y Centroamérica, para suscribir un Protocolo Único, con el propósito que un solo TLC rija a partir de su vigencia, entre ambos bloques las relaciones comerciales y unificar el Acuerdo celebrado con cada país centroamericano; lo que nos da un claro mensaje de la necesidad de enfrentar integrados la internalización de nuestras economías, considerando no solo la relación comercial con nuestro vecino país México; sino también con el Resto del Mundo.

VII.- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA.

1. Búsqueda en Internet de la información relacionada con el Tema.
2. Estadísticas Comerciales con los principales Socios Comerciales de Guatemala.
Ministerio de Economía (MINECO) Guatemala 2010.
3. Guía Comercial de Guatemala.
Pro Ecuador, Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones 2011.
4. Páginas Web de Instituciones relacionadas con el Comercio Exterior de Guatemala.
5. Prensa Escrita del País, conteniendo la temática de la investigación.
6. Principales Resultados de las negociaciones de Centro América con la Unión Europea (UE).
MINECO. Política de Comercio Exterior. Madrid 2010.
7. Tratado de Libre Comercio de Guatemala con la República China (Taiwán).

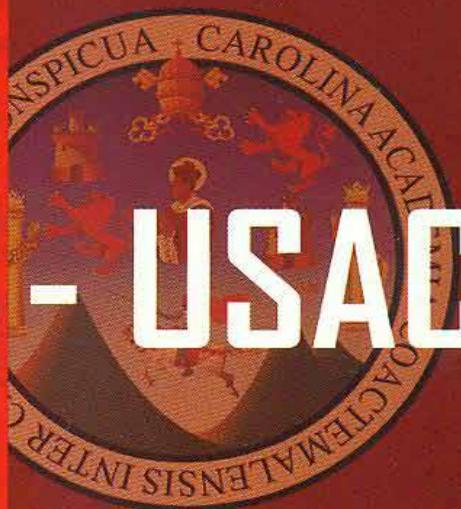
Toda correspondencia, suscripciones, colaboraciones y canje por revistas de Ciencias Sociales de cualquier parte del mundo deben dirigirse a:

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-
Edificio S-6, 3er. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12
Telefax: 2418-8523
Página Web: www.iies.usacgt.com
e-mail: iies@usac.edu.gt
Apartado Postal 55-B
Guatemala, América Central

Los artículos firmados son de la responsabilidad exclusiva de sus autores. Los materiales de esta revista pueden ser utilizados libremente, citándose la fuente.

Impreso en Taller del -IIES-
300 Ejemplares
Guatemala, marzo 2012.

IIES - USAC



Año L	ABRIL - JUNIO 2012	No. 192
Contenido		Página
Daños Económicos por Contaminación Ambiental en la Subcuenca del Río Chinautla. <i>Lic. Axel Ely Ruch Molina</i>		1
Tendencia mundial de los biocombustibles, granos básicos y bioseguridad. La agenda pendiente en los programas de seguridad alimentaria. <i>Lic. Carlos Morales López</i>		39
Política Social Municipal y la Gestión de Municipios Libres de Analfabetismo en Guatemala. <i>Licda. Herlem Isol Reyes López</i>		63
Situación del Comercio en Guatemala en el Contexto de la Suscripción de Tratados de Libre Comercio con Ecuador, Taiwán y Avances con la Unión Europea. <i>Dra. Thelma Cifuentes de Ramírez</i>		99

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-
Edificio S-6 Tercer Nivel,
Ciudad Universitaria, Zona 12
Telefax: 2418-8523
Email: iies@usac.edu.gt
www.iies.usacgt.com
Guatemala, América Central.